

2018



Fotografía: Archivo grupo de comunicaciones CNMH. Exposición "Voces para transformar a Colombia" – Bogotá, 2018.



TABLA DE CONTENIDO

Introd	lucción	4
Orgai	nización y funciones del CNMH	4
Platai	forma estratégica del CNMH	5
Мара	de procesos	7
Metas	de gobierno	7
Metas	Indicadores Conpes 3726	8
Metas	Indicadores Conpes 3909	9
Metas	Indicadores compromisos pueblos indígenas	10
Capít	ulo 1. Balance de la gestión misional	11
1.1	Proyectos Ejecutados	11
1.1.1	Proyectos Dirección de Museo de la Memoria	11
	Proyecto Dirección de Archivo de Derechos Humanos, Dirección de Construcción de la Memorica, Observatorio de Memoria y Conflicto, Iniciativas de Memoria Histórica y Estrategia de raciones	ria 12
1.1.3	Proyecto Estrategia Nación Territorio, Pedagogía, Enfoques Diferenciales, Participación de	14
1.1.4	Proyecto Dirección de Acuerdos de la Verdad	18
1.1.5	Proyecto Estrategia de Comunicaciones	19
1.1.6	Proyecto Estrategia Tecnológica	20
1.2 Ba	alance general de la gestión del CNMH en la vigencia 2018	21
1.2.1	Dirección de Museo de la Memoria	21
1.2.2	Dirección de Archivo de Derechos Humanos	24
	Dirección de Construcción de la Memoria Histórica, Observatorio de Memoria y Conflicto, tivas de Memoria Histórica y Estrategia de Reparaciones	. 3 3
1.2.4	Dirección de Acuerdos de la Verdad	44
1.2.5	Estrategia Nación Territorio	49
1.2.6	Estrategia de Participación de Víctimas	52
1.2.7	Pedagogía	54
1.2.8	Enfoques Diferenciales	58
1.2.9	Cooperación Internacional y Alianzas	61
1.2.10	Estrategia de Comunicaciones	64
1.2.11	Grupo de Planeación	65



Capítulo 2. Balance de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	66
2.1 Informe de las acciones desarrolladas en el marco del Modelo Integrado de Planeación y	66
Gestión (MIPG)	66
Integridad	66
Servicio al ciudadano	67
Participación ciudadana en la gestión pública	68
Talento Humano	68
Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	70
Racionalización de trámites	74
Gestión digital y seguridad digital	75
Gestión documental	75
Planeación institucional	78
Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	79
Defensa jurídica	79
Control Interno	81
Capítulo 3. Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	84
3.1 Ejecución presupuestal	84
Capítulo 4. Balance de la contratación	88
4.1 Procesos contractuales y gestión contractual	88
Capítulo 5. Acciones de mejoramiento de la entidad	89
Capítulo 6. Impactos de la gestión	90



Organización y funciones del CNMH

El Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) creado por la Ley 1448 de 2011 (Artículo 146), es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS)mediante el Decreto 4158 de 2011. Tiene por objeto la recepción, recuperación, conservación, compilación y análisis de todo el material documental, testimonios orales y por cualquier otro medio, relativo a las violaciones ocurridas con ocasión del conflicto armado interno colombiano, a través de la realización de investigaciones, actividades museísticas, pedagógicas y otras relacionadas, que contribuyan a establecer y esclarecer las causas de tales fenómenos, conocer la verdad y contribuir a evitar en el futuro la repetición de los hechos. La información que acopia el CNMH debe ponerse a disposición de las víctimas, investigadores y de los ciudadanos en general, para enriquecer el conocimiento de la historia política y social de Colombia.

Así, el Decreto 4803 de 2011, por el cual se establece la estructura del Centro de Memoria Histórica, en el artículo 5 definió las siguientes funciones

- Diseñar, crear y administrar un Museo de la Memoria, destinado a lograr el fortalecimiento de la memoria colectiva acerca de los hechos desarrollados en la historia reciente de la violencia en Colombia, procurando conjugar esfuerzos del sector privado, la sociedad civil, la cooperación internacional y el Estado.
- II) Diseñar, crear y administrar el Programa de Derechos Humanos y Memoria Histórica de que trata el artículo 144 de la Ley 1448 de 2011.
- III) Apoyar, en el marco de sus competencias, los esfuerzos públicos y privados para la adecuada atención integral y garantía de los derechos humanos y de la aplicación del Derecho Internacional Humanitario que les asisten a las víctimas.
- IV) Servir como plataforma de apoyo, gestión, intercambio y difusión de iniciativas locales, regionales y nacionales en los temas de memoria histórica, promoviendo la participación de las víctimas, con enfoque diferencial.
- V) Oficiar como espacio de apoyo a las entidades públicas y privadas en el marco de las iniciativas ciudadanas en temas de memoria histórica.
- VI) Oficiar como centro de acopio, producción y difusión de memorias y esclarecimiento histórico de las violaciones ocurridas en el marco del conflicto armado interno.
- VII) Proveer insumos, en el marco de sus competencias, a las entidades encargadas de adelantar procesos de reparación que impulsa el Estado y de formulación de las políticas públicas en la materia.
- VIII) Contribuir, con las demás entidades públicas y privadas con responsabilidades en la materia, a impulsar la iniciativa de articular una red latinoamericana de Estados que se comprometa a proteger y divulgar las memorias de los conflictos y regímenes autoritarios, como también diseñar estrategias pedagógicas y de comunicación social con el propósito de contribuir a las garantías de no repetición.
- IX) Desarrollar investigaciones, eventos, seminarios, foros y demás formas de estudio y análisis que contribuyan a la construcción de la verdad, la reparación y la convivencia ciudadana.
- X) Velar por la difusión amplia y masiva de los resultados de las investigaciones, buscando que los diferentes enfoques, perspectivas y conclusiones sean conocidos por la sociedad en un ambiente de respeto y pluralidad por la búsqueda de la verdad.
- XI) Implementar estrategias pedagógicas y comunicativas, con enfoque diferencial, para la difusión y apropiación, por parte de diversos públicos, de los procesos y los resultados de su gestión, así como de las iniciativas de memoria locales y regionales descentralizadas.



- XII) Recolectar, clasificar, acopiar, sistematizar, analizar y preservar la información que surja de los Acuerdos de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación de que trata la Ley 1424 de 2010.
- XIII) Recolectar, clasificar, sistematizar, analizar y preservar la información que se reciba de forma individual y colectiva, de los desmovilizados con quienes se haya suscrito el Acuerdo de Contribución a la Verdad Histórica y Reparación, y de aquellas personas que voluntariamente deseen hacer manifestaciones sobre asuntos que guarden relación o sean de interés para el mecanismo no judicial de contribución a la verdad y a la memoria histórica.
- XIV) Promover y motivar, a nivel territorial, la participación de las víctimas, las organizaciones sociales y la academia, en el diseño, desarrollo y difusión de iniciativas de reconstrucción de memoria histórica, con el apoyo de las entidades territoriales, a través de sus instituciones y programas.
- XV) Garantizar el derecho de acceso a la información respetando las reservas de ley y las salvaguardas propias del proceso de acopio y preservación de las memorias.
- XVI) Apoyar la implementación de una plataforma de información que permita integrar, desarrollar y consolidar la información de las diferentes fuentes relativas a las investigaciones de memoria histórica.

En consecuencia, el quehacer misional del CNMH se inscribe dentro de las medidas de satisfacción, establecidas por la Ley 1448 de 2011 y, en particular, constituyen un pilar para el cumplimiento del deber de memoria del Estado, definido en la Ley como "propiciar las garantías y condiciones necesarias para que la sociedad, a través de sus diferentes expresiones tales como víctimas, academia, centros de pensamiento, organizaciones sociales, organizaciones de víctimas y de derechos humanos, así como los organismos del Estado que cuenten con competencia, autonomía y recursos, puedan avanzar en ejercicios de reconstrucción de la memoria como aporte a la realización del derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto"¹.

Plataforma estratégica del CNMH

Con base en los lineamientos establecidos en la normatividad anteriormente mencionada, el CNMH perfiló su plataforma estratégica en la cual define su misión, visión, objetivos estratégicos y el mapa de procesos que orienta el accionar de la entidad, los cuales se presentan a continuación:

MISIÓN

Contribuir a la realización de la reparación integral y el derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto así como al deber de memoria del Estado con ocasión de las violaciones ocurridas en el marco del conflicto armado colombiano, en un horizonte de construcción de paz, democratización y reconciliación.

VISIÓN

A 2018 el Centro Nacional de Memoria Histórica será una plataforma de promoción, diálogo y articulación de las memorias plurales del conflicto armado, que garantiza la inclusión de diversos actores y poblaciones y contribuye a la reparación integral, el esclarecimiento histórico, las garantías de no repetición y la construcción de una paz sostenible.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

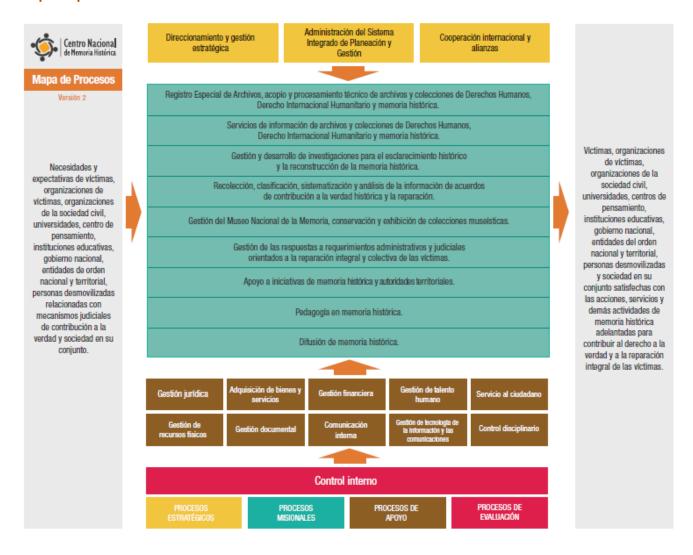
i) <u>Comprensión social del conflicto armado</u>: Contribuir al esclarecimiento de los hechos, los responsables y las condiciones que hicieron posible el conflicto armado en Colombia, e interpelar a la sociedad sobre las dinámicas institucionales, políticos y sociales que lo desencadenaron y degradaron,



- para contribuir a la realización del derecho a la verdad de las víctimas y la sociedad en general, y a las garantías de no repetición.
- ii) <u>Esfera pública de la memoria</u>: Consolidar el papel de la memoria como derecho en la institucionalidad y la sociedad y como patrimonio público, propiciando las garantías y condiciones para que las diversas manifestaciones de la sociedad realicen ejercicios de memoria histórica, en reconocimiento a la pluralidad de memorias del conflicto armado.
- iii) <u>Condiciones para la construcción de la paz</u>: Aportar a la dignificación de las víctimas, el esclarecimiento de los hechos de violencia ocurridos y la convivencia del país, a través de la reparación simbólica de las víctimas y la implementación de mecanismos no judiciales de contribución a la verdad de la población desmovilizada y otros actores.
- iv) <u>Legado testimonial y documental. Museo Nacional de la Memoria y Archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica:</u> Diseñar, construir y entregar al país el Museo de la Memoria como un espacio de dignificación de las víctimas y de promoción de una cultura respetuosa de los derechos humanos, y conformar y poner al servicio de las víctimas y la sociedad el archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica como herramienta de contribución al derecho a la verdad y a la no impunidad.
- v) <u>Efectividad organizacional</u>: Consolidar institucionalmente el CNMH para que logre los resultados que las víctimas, la sociedad y el Estado esperan de él, de manera transparente y oportuna, en el marco de los principios de participación, pluralidad y dignidad.



Mapa de procesos



Metas de gobierno

Para contribuir a la construcción de una Colombia en paz, equitativa y educada, definido en el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018: "Todos por un nuevo país", el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) se ha planteado seis (6) metas con las cuales el gobierno, como titular del Deber de Memoria del Estado definido en el artículo 143 de la Ley 1448 de 2011, propiciará las garantías y condiciones necesarias para avanzar en ejercicios de reconstrucción de memoria como aporte a la realización del derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto. A continuación se presentan los logros de estas metas durante 2018.



METAS DE GORIERNO VIGENCIA 2018

				Observaciones
(acumulada con línea base 2014)	(Programada)	2018	Cumplimiento	
119	25	24	96%	El listado de las 24 iniciativas de memoria apoyadas durante 2018 se presenta en el aparte 1.2.3 de este informe.
61	5	6	120%	El listado de las investigaciones publicadas durante 2018 se presenta en el aparte 1.2.3 de este informe.
33%	21%	10%	48%	Se obtuvo la licencia de construcción del proyecto. El detalle de los otros avances logrados durante 2018 se describe en el aparte 1.2.1 de este informe.
155.000	30.000	30.011	100%	Este indicador alcanzó la meta en el mes de julio de 2018. El detalle se encuentra en el aparte 1.2.3 de este informe.
381.545	79.860	79.860	100%	El detalle se encuentra en el aparte 1.2.2 de este informe.
13.523	2.400	2.642	110%	De Acuerdo con los procedimientos propios del mecanismo no judicial de contribución a la verdad se han notificado por los diferentes medios a los participantes firmantes. El detalle se encuentra en el aparte 1.2.4 de este informe.
	Meta 2018 (acumulada con línea base 2014) 119 61 33% 155.000	Meta 2018 (acumulada con linea base 2014) Meta 2018 (Programada) 61 5 33% 21% 155.000 30.000 381.545 79.860	Meta 2018 (acumulada con linea base 2014) Meta 2018 (Programada) Logro 2018 61 5 6 33% 21% 10% 155.000 30.000 30.011 381.545 79.860 79.860	(acumulada con línea base 2014) (Programada) 2018 Cumplimiento 61 5 24 96% 33% 21% 10% 48% 155.000 30.000 30.011 100% 381.545 79.860 79.860 100%

Fuente: Áreas CNMH

Metas Indicadores Conpes 3726

En el caso de los indicadores del Conpes 3726 de 2012, el avance en la vigencia 2018 presentó el siguiente comportamiento.

Indicador	Línea base	Meta 2018	Avance 2018	% Cumplimiento	Observaciones
Procesos colectivos de memoria histórica y archivos de derechos humanos apoyados	N.A	10	10	100%	El listado de los procesos colectivos de memoria apoyadas durante 2018 se presenta en el aparte 1.2.2 de este informe de gestión.



Indicador	Línea base	Meta 2018	Avance 2018	% Cumplimiento	Observaciones
Testimonios de desmovilizados acopiados, sistematizados y analizados, que contribuyen a la verdad histórica	N.A	2.300	1.238	54%	Con base en la información recibida de los anexos remitidos por la ACR, se han desarrollado entrevistas con valoraciones de los Testimonios de desmovilizados acopiados, sistematizados y analizados, que contribuyen a la verdad histórica.
					Si bien la meta programada para la vigencia no se cumplió, se precisa que este indicador no cuenta con rezago, ya que el avance total del cuatrienio es de 13.746 sobre una meta de 13.000, es decir que la meta del cuatrienio se alcanzó en un 106%.

Fuente: Dirección de Archivo de DDHH y Dirección de Acuerdos de la Verdad – CNMH

Metas Indicadores Conpes 3909

En el caso de los indicadores del Conpes 3909 de 2017, por el cual se declaró la importancia estratégica del Museo Nacional de la Memoria, se presentaron los siguientes avances en la vigencia 2018.

Indicador	Meta 2018	Logro 2018	% Cumplimiento	Observaciones
Trámites y demás acciones pertinentes a fin de obtener las licencias requeridas para llevar a cabo la construcción del MNM.	100%	100%	100%	Se obtuvo la licencia de construcción del proyecto.
Procesos contractuales para la construcción de la obra.	1	1	100%	Se entregó un informe con el avance del proceso contractual.

Fuente: Dirección de Museo - CNMH



Metas Indicadores compromisos pueblos indígenas

Adicionalmente, durante la vigencia 2018 se plantearon 3 indicadores como parte de los compromisos adquiridos en las mesas de concertación con los pueblos indígenas, estos indicadores son.

Indicador	Meta 2018	Logro 2018	% Cumplimiento	Observaciones
Escenarios apoyados técnica y financieramente que garanticen la participación de los Pueblos Indígenas en el Museo Nacional de Memoria y en el Archivo de DDHH	100%	100%	100%	Chorrera: Se realizó la itinerancia de la exposición en la Casa Arana, corregimiento de la Chorrera (23 de abril) Cartagena: Se realizó la itinerancia de la exposición Endulzar la Palabra en el Centro de Formación de la Cooperación Española del 16 de octubre al 15 de noviembre.
Observatorios de pensamiento apoyados en su diseño y articulación efectiva al Museo Nacional de Memoria.	100%	100%	100%	Se avanzó en la ejecución del convenio 514 de 2018, celebrado para cumplir las órdenes judiciales de reparación a cargo del CNMH en relación con el pueblo Kankuamo, específicamente las ordenadas por Tribunales de Justicia y Paz y consagradas en el Plan de Salvaguarda (en cumplimiento del auto 004 de seguimiento a la sentencia T-025 de la Corte Constitucional). Entre estas órdenes se encontraba una acción de apoyo a la creación de un Centro de Memoria del Pueblo Kankuamo. En el proceso de concertación con la organización indígena el trabajo se redireccionó hacia la construcción de un sitio web que refleje la cartografía sagrada afectada por el conflicto. Por otra parte, en el mes de mayo se realizó la donación a la Confederación Indígena Tairona de los muebles y equipos para la dotación de los dos centros de memoria y archivo del pueblo arhuaco.
Programas de reconstrucción fortalecimiento y revitalización de memoria histórica de los Pueblos Indígenas de Colombia.	100%	100%	100%	Se realizaron dos encuentros de memoria histórica con el pueblo Korebaju en los meses de septiembre y noviembre que giraron alrededor de la construcción de los perfiles biográficos de los lideres asesinados por las FARC.

Fuente: Enfoque Diferencial Étnico – CNMH



Capítulo 1. Balance de la gestión misional

1.1 Proyectos Ejecutados

1.1.1 Proyectos Dirección de Museo de la Memoria

Objetivos específicos	Indicador	Meta 2018	Responsable	Logro 2018 (cuantitativo)	Detalle
Definir el esquema de funcionamiento conceptual y administrativo del Museo Nacional de Memoria Histórica	Plan museológico del Museo Nacional de Memoria Elaborado	23%	Dirección de Museo de Memoria Histórica	8%	Se realizó la definición de los Programas para el Museo por parte de los diferentes equipos de la Dirección del Museo y se entregaron documentos preliminares de estos.
Definir los temas y contenidos, la adquisición de colecciones y la producción de los medios de	Guion museológico diseñado	10%	Dirección de Museo de Memoria Histórica	10%	Se inauguró la exposición "Voces para transformar a Colombia" y se realizó la retroalimentación del guion para el Museo.
representación del Museo Nacional de Memoria Histórica	Guion museográfico diseñado	30%		30%	Se realizó la producción museográfica de la exposición "Voces para transformar a Colombia" y su montaje en Bogotá y Medellín.
	MNM virtual diseñado	18%		18%	Durante el 2018 se implementó la plataforma (musodememoria.gov.co), eje de integración y consolidación de todos los productos virtuales de la dimensión.
Diseñar e mplementar estrategias para la participación, apropiación social y a territorialización del Museo Nacional de la Memoria Histórica	Iniciativas de memoria regionales y locales apoyadas	1	Dirección de Museo de Memoria Histórica	1	Se apoyó el proceso de diseño y producción del Museo Itinerante de los Montes de María.
Posicionar públicamente el Museo Nacional de la Memoria Histórica	Eventos de posicionamiento del Museo de Memoria Histórica realizados	50	Dirección de Museo de Memoria Histórica	50	Se realizaron eventos académicos, artísticos y culturales en el marco de la exposición "Voces para transformar a Colombia" en Bogotá y Medellín.

Fuente: Dirección de Museo - CNMH



Implementación de una solución inmobiliaria para la construcción del Museo Nacional de la Memoria en Bogotá - 2017011000295								
Objetivos específicos	Indicador	Meta 2018	Responsable	Logro 2018 (cuantitativo)	Detalle			
Construir y dotar un espacio físico que cumpla con las normas técnicas y arquitectónicas del Museo Nacional de la Memoria y el archivo nacional de derechos humanos	Certificado de derechos de beneficio fiduciario	1	Dirección de Museo de Memoria Histórica	1	Se constituyó la fiducia el día 14 de febrero de 2018.			

Fuente: Dirección de Museo - CNMH

1.1.2 Proyecto Dirección de Archivo de Derechos Humanos, Dirección de Construcción de la Memoria Histórica, Observatorio de Memoria y Conflicto, Iniciativas de Memoria Histórica y Estrategia de Reparaciones

Impleme	entación del Programa N	lacional	de Derechos Hui 2015011000106		ia Histórica en Colombia -
Objetivos específicos	Indicador	Meta 2018	Responsable	Logro 2018 (cuantitativo)	Detalle
Poner a disposición de las víctimas del conflicto y de la sociedad colombiana, la documentación acopiada a nivel nacional e internacional referidos a las graves	Documentos de archivo y/o colecciones documentales de derechos humanos (DDHH), memoria histórica acopiados, procesados técnicamente y puesto al servicio en el Archivo Virtual y Centro de Documentación del CNMH	79.860	Dirección de Archivo de Derechos Humanos	79.860	En 2018 se logró poner al servicio de la ciudadanía 79.860 documentos de archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica. Dichos documentos fueron acopiados, procesados técnicamente y se encuentran disponibles para consulta en el Archivo Virtual de Derechos Humanos y Memoria Histórica y en el Centro de Documentación del CNMH.
violaciones de los Derechos Humanos e infracciones al	Archivos de DDHH y MH identificación, localización e incorporados al READH	740		740	
DIH en el marco de la Ley 1448 de 2011 y sus Decretos reglamentarios	Procesos colectivos de archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica apoyados	10		10	
Posicionar a nivel nacional la Política archivística en materia de archivos de Derechos Humanos y	Mesas técnicas de difusión e implementación de la política de DDHH y protocolo de gestión de gestión documental	7	Dirección de Archivo de Derechos Humanos	7	



Implementación del Programa Nacional de Derechos Humanos y Memoria Histórica en Colombia - 2015011000106								
Objetivos específicos	Indicador	Meta 2018	Responsable	Logro 2018 (cuantitativo)	Detalle			
Memoria Histórica.								

Fuente: Dirección de Archivo de Derechos Humanos - CNMH

Impleme	entación del Pro	grama N		chos Humanos y 1000106	y Memoria Histórica en Colombia -
Objetivos específicos	Indicador	Meta 2018	Responsable	Logro 2018 (cuantitativo)	Detalle
Contribuir al esclarecimiento de los hechos, los responsables y las condiciones que hicieron posible el conflicto armado en Colombia, e interpelar a la sociedad sobre las dinámicas institucionales, políticos y sociales que lo desencadenaron y degradaron	Investigaciones publicadas	5	Dirección para la Construcción de la Memoria	6	Las investigaciones publicadas en 2018 fueron: 1. "Expropiar el cuerpo, seis historias sobre violencia sexual en el conflicto armado" 2. "Un bosque de Memoria Viva, desde la Alta Montaña del Carmen de Bolívar". 3. "Todo pasó frente a nuestros ojos: el genocidio de la Unión Patriótica: 1984-2002" 4. "Exilio colombiano: memorias de conflicto más allá de las fronteras" 5. "Basta Ya Catatumbo: memorias de vida y dignidad" 6. "El caso de la asamblea del Valle: Tragedia y reconciliación".
	Proyectos de investigación en curso	5	Dirección para la Construcción de la Memoria	5	 En 2018 estuvieron en curso los siguientes proyectos de investigación: Diputados del Valle del Cauca Basta Ya Montes de María Informe Nacional Indígena Memorias de fuerza pública Balances del CNMH al aporte del esclarecimiento
	Proyectos de investigación nuevos	3	Dirección para la Construcción de la Memoria	3	 Durante la vigencia 2018 se iniciaron tres nuevos proyectos de investigación, así: Memoria con los trabajadores y ex trabajadores de la agroindustria de la palma de aceite en el Cesar. 1950 -2018. Investigación etnográfica sobre el museo de la Memoria Minería en el Cesar - el Toco
	Hechos victimizantes documentados	30.000	Dirección para la Construcción de la Memoria – Observatorio de Memoria y Conflicto.	30.000	Meta cumplida en julio de 2018. En acto público del 1° de agosto se hizo la entrega de los 155.000 hechos victimizantes documentados en el periodo 2014-2018, a las entidades del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición(Comisión de la Verdad, Justicia Especial para la Paz y Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas).
	Iniciativas de memoria apoyadas	25	Dirección para la Construcción	24	En 2018 se programó la realización de 25 iniciativas de memoria de las cuales se logró la ejecución de 24 debido a problemas de orden



Impleme	Implementación del Programa Nacional de Derechos Humanos y Memoria Histórica en Colombia - 2015011000106				
Objetivos específicos	Indicador	Meta 2018	Responsable	Logro 2018 (cuantitativo)	Detalle
			de la Memoria – Iniciativas de memoria		público y el asesinato del líder de la iniciativa de memoria. La iniciativa que no pudo realizarse fue la del Resguardo Gran Rosario del pueblo Awá denominada "26 de agosto: del silencio al camino de la resistencia InkalAwá". El detalle de las 24 que sí se ejecutaron se encuentra en en el aparte 1.2.3 de este informe.
Aportar a la dignificación de las víctimas, el esclarecimiento de los hechos de violencia ocurridos y la convivencia del país, a través de la reparación simbólica de las víctimas	Procesos de reparación colectiva acompañados	16	Dirección para la Construcción de la Memoria – Estrategia de Reparaciones	16	En 2018 el CNMH acompañó 16 procesos de Reparación Colectiva que se encuentran en diferentes fases de la ruta estipulada en el Decreto 4800 de 2011, reglamentario de la Ley 1448 de 2011. El detalle de los 16 procesos acompañados se encuentra en en el aparte 1.2.3 de este informe.

Fuente: Dirección de Construcción de la Memoria - CNMH

1.1.3 Proyecto Estrategia Nación Territorio, Pedagogía, Enfoques Diferenciales, Participación de Víctimas

Desarrollo e in	Desarrollo e implementación de estrategias para la participación y el reconocimiento de la diversidad en las acciones de memoria histórica - 2015011000140				
Objetivos específicos	Indicador	Meta 2018	Responsable	Logro 2018 (cuantitativo)	Detalle
Consolidar el papel de la memoria como derecho en la institucionalidad y la sociedad y como patrimonio público, propiciando las garantías y condiciones para	Autoridades locales con asistencia técnica apoyados	25	Estrategia Nación Territorio	25	Se consolidaron acciones de memoria con los siguientes municipios: 1. Barranquilla 2. San Juan del Cesar 3. Turbo 4. Cali 5. Buenaventura 6. Pasto 7. Villavicencio 8. Mesetas 9. Vistahermosa 10. Dibulla 11. Arauca 12. Gobernación de Santander 13. Cartagena 14. Remedios 15. Ciénaga 16. Mahates 17. Andes 18. Montañita 19. Acacías 20. Santiago 21. San Francisco 22. Cúcuta 23. Floridablanca 24. Santander de Quilichao 25. Gobernación de Nariño
que las diversas manifestaciones de la sociedad realicen ejercicios de memoria histórica, en reconocimiento a la pluralidad de memorias del conflicto armado.	Documento técnico sobre las solicitudes de corresponsabilidad en memoria histórica registradas en el tablero PAT	1	Estrategia Nación Territorio	1	Se cuenta con un producto denominado "Documento de sistematización de los procesos de asistencia técnica brindados por la Estrategia Nación-Territorio en los territorios focalizados en marco de la respuesta al tablero PAT", el cual describe ampliamente y con suficiencia los procesos de asistencia técnica, en los territorios focalizados, derivados de necesidades incluidas en el tablero PAT.



Desarrollo e implementación de estrategias para la participación y el reconocimiento de la diversidad en las acciones de memoria histórica - 2015011000140

acciones de memoria histórica - 2015011000140					
Objetivos específicos	Indicador	Meta 2018	Responsable	Logro 2018 (cuantitativo)	Detalle
Consolidar institucionalmente el CNMH para que logre los resultados que	Satisfacción de la población beneficiaria	90%	Estrategia Nación Territorio	(oudinitativo)	Se obtuvieron 24 evaluaciones, 9 en el segundo trimestre y 15 en el cuarto trimestre, dando como resultado un 94% de satisfacción en el segundo trimestre y un 96% en el cuarto.
las víctimas, la sociedad y el Estado esperan de él, de manera transparente y oportuna, en el marco de los principios de participación, pluralidad y dignidad.	Lineamientos de política pública sobre medidas de satisfacción emitidas por el Subcomité de Medidas de Satisfacción que incluyan el enfoque de Memoria Histórica	100%	Estrategia Nación Territorio	100%	Se han realizado 20 acciones durante la vigencia.
Contribuir a la apropiación y comprensión social del conflicto armado por parte de instituciones educativas, instituciones del Estado, organizaciones de víctimas, y ciudadanía en general.	Herramientas pedagógicas para la construcción de memoria histórica Brindadas a instituciones educativas, instituciones del Estado, organizaciones de víctimas, y ciudadanía en general.	4	Equipo de Pedagogía	4	Se elaboraron cuatro herramientas pedagógicas a partir de las cuatro líneas de trabajo que se desarrollan en el equipo; unas orientadas a docentes universitarios y otras a docentes de colegios, así: 1) un documento de Grupos Regionales de Memoria Histórica (universidades), 2) la tercera edición de la caja de herramientas para la enseñanza del conflicto en la escuela (colegios), 3) un documento metodológico para la construcción de redes con perspectiva de memoria histórica (universidades y colegios) 4) un documento implementación de Memoria Histórica en el aula (Caja de Herramientas, transdisciplinariedad, trabajo con niños y niñas, mallas curriculares e iniciativas de memoria)(colegios).
Contribuir al esclarecimiento de los hechos, los responsables y las condiciones que hicieron posible el conflicto armado en Colombia, e interpelar a la sociedad sobre las dinámicas institucionales, políticos y sociales que lo desencadenaron y degradaron, para contribuir a	Acciones de memoria histórica con enfoques diferenciales incorporados	41	Equipo de enfoques diferenciales	41	Apoyar técnica y financieramente los escenarios que garanticen la participación efectiva de los pueblos indígenas en el Museo Nacional de la Memoria y el Archivo de DDHH (1) Itinerancia de la Exposición "Endulzar la Palabra Cartagena. Apoyar el proceso de reconstrucción, fortalecimiento y revitalización de la memoria histórica con pueblos étnicos. (2). Pueblos Korebaju y Raizal Apoyar en su diseño, y articulación efectiva al Museo Nacional de Memoria, los observatorios de pensamiento (2) Construcción de álbumes familiares de Bojayá y proceso Kankuamo (2) Coordinar, en articulación con la Dirección para la Construcción de Memoria Histórica, el desarrollo del Informe Nacional Indígena, fase 2. Desarrollo del informe Nacional de Pueblos Indígenas (1)



Desarrollo e implementación de estrategias para la participación y el reconocimiento de la diversidad en las acciones de memoria histórica - 2015011000140

Objetivos específicos	Indicador	Meta 2018	Responsable	Logro 2018 (cuantitativo)	Detalle
la realización del derecho a la verdad de las víctimas y la sociedad en general, y a las					Documentar y sistematizar el proceso de implementación de la herramienta metodológica del monumento sonoro por la memoria en ámbitos educativos. Elaboración de documento de sistematización sobre la implementación de la herramienta metodológica en contextos urbanos (Colegio Francisco Primero) y rurales (Cundinamarca) (1)
garantías de no repetición.					Propiciar la implementación de las herramientas metodológicas del enfoque diferencial de NNA en el marco de las acciones de socialización de caja de herramientas del equipo de pedagogía del CNMH. Construcción de metodología para la socialización y apropiación de las herramientas metodológicas del enfoque con la caja de herramientas del equipo de pedagogía y plan de trabajo para su aplicación (1)
					Realizar encuentros con maestros y maestras para la socialización y apropiación de las herramientas metodológicas del enfoque diferencial de niños niñas y adolescentes, en articulación con el equipo de pedagogía. Socialización y apropiación de las herramientas con 50 instituciones educativas distritales (1) y con grupo maestros que solicitaron la apropiación de herramientas al CNMH (1) (Total 2)
					Acompañar la implementación de la herramienta metodológica del Monumento Sonoro por la Memoria: tu voz es mi voz, la escucho, la siento y la cuento, en contextos rurales, en el marco de la articulación del enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes con la Caja de Compensación Familiar Compensar. Acompañamiento técnico a implementación de herramienta metodológica en 4 Jornadas escolares complementarias de instituciones educativas: Gerardo Bilbao e Instituto Técnico Agropecuario (Yacopí), Institución Educativa Departamental Novilleros (Caparrapí) y Institución educativa Minipí de Quijano (La Palma) (1)
					Acompañar el proceso editorial de las memorias del reinado trans del río Tuluní (Chaparral Diverso) (1) Se revisaron los textos finales de la publicación "Un carnaval de resistencias. Memorias del reinado trans del río Tuluní", y se participó en el proceso editorial en calidad de par evaluador.
					Acompañar a la organización Sisma Mujer en el desarrollo de procesos de memoria histórica de mujeres (1). Seguimiento al convenio de cooperación técnica: Retroalimentación de metodologías existentes, revisión de primeras transcripciones de materiales, realización de jornadas de intercambio conceptual, metodológico e investigativo.
					Realizar el IV Encuentro de iniciativas de memoria histórica de sectores sociales lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas -LGBT- y memoria histórica (1) Encuentro realizado el 2 y 3 de noviembre de 2018, con la participación de delegados de organizaciones de víctimas de sectores LGBT, y víctimas de sectores LGBT de 11 departamentos.



Desarrollo e implementación de estrategias para la participación y el reconocimiento de la diversidad en las acciones de memoria histórica - 2015011000140

Objetivos	Indicador	Meta	Responsable	Logro 2018	Detalle
específicos		2018		(cuantitativo)	Diseñar, en articulación con el equipo de trabajo d Pedagogía, un material pedagógico sobre l violencia de género en el conflicto armado e
					contextos escolares (1) Construcción de una versión para pilotaje en escuela del "Material pedagógico para trabajar en aula escolares la transformación de imaginarios y práctica que favorecen la ocurrencia de violencias de género e el marco del conflicto armado"
					Acompañar el proceso editorial de las memorias o sectores LGBT en la región del Magdalena Medi en el marco del conflicto armado. (1) Se entreç para surtir el proceso editorial el manuscrito sobre proceso de memoria histórica sobre la victimización sectores LGBT en la región del Magdalena Medio y si dio trámite a revisión de pares evaluadores y o corrección de estilo.
					Brindar asistencia técnica en la incorporación o un componente de memoria histórica en el enla comunitario de los procesos de desminado humanitario, en el marco de la implementación o los acuerdos -Discapacidad- (1)
					Acompañar el proceso de memoria histórica co población sorda, en el marco del proyec interinstitucional "Memoria en Seña" -Discapacida (1)
					Acompañar iniciativas de memoria histórica c poblaciones específicas. Perfiles biográficos Boja (1); IMH Recomponiendo el camino de vuelta a casa NNA (1); IMH "Una memoria hacia el olvido de memoria diversa" (Voces Diversas), "Memoricampesinas: mujeres y resistencia para la construcci de paz y la reparación colectiva en la zona de reser campesina del valle del río Cimitarra" (ACVC) – Géne (2); IMH Sin Tiempo Para Olvidar -Personas Mayora Barrancabermeja- (1); IMH Proceso de Desminado Discapacidad, Oriente Antioqueño- (1). Mecompartida 6
					Realizar acciones de socialización de producte que incluyen enfoques diferenciales generados pel Centro Nacional de Memoria Histórica -CNM Acción de socialización de la maleta étnica (Socialización herramientas metodológicas del ED NN (Equipo pedagógico atrapasueños) (1); "El vuelo ofénix. De las cenizas al fuego de la palabra", "Expropel cuerpo. Seis historias sobre violencia sexual en conflicto armado". "Un carnaval de resistencia memorias del reinado trans del río Tulum Socialización de los hallazgos de la investigación of proceso de memoria sobre victimización a los sector LGBT en la región del Magdalena Medio, "Aniquilar diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales transgeneristas en el marco del conflicto armacolombiano", exposición "Esta guerra nos ha impediamar(nos)", Género (6); Encuentro Voces de Mayor-Personas Mayores, Socialización Cartilla- (4); Oja
onsolidar el	Víctimas u	25	Estrategia de	26	Nos Alcance la Vida -Personas Mayores, Socializaci libro y radio historias- (3). Meta compartida 17 El detallé se encuentra en el aparte 1.2.6
apel de la emoria como	organizaciones de víctimas con	20	Participación de Víctimas	20	de este informe.



conflicto armado.

Desarrollo e implementación de estrategias para la participación y el reconocimiento de la diversidad en las acciones de memoria histórica - 2015011000140 **Objetivos** Indicador Meta Responsable Logro 2018 Detalle específicos 2018 (cuantitativo) derecho en la asistencia técnica institucionalidad y apoyadas la sociedad y como patrimonio público, propiciando las garantías y condiciones para que las diversas manifestaciones de la sociedad realicen ejercicios de memoria histórica, en reconocimiento a la pluralidad de memorias del

Fuente: Estrategia Nación Territorio, Pedagogía, Enfoques Diferenciales y Participación de víctimas - CNMH

1.1.4 Proyecto Dirección de Acuerdos de la Verdad

Objetivos específicos	Indicador	Meta 2018	Responsable	Logro 2018 (cuantitativo)	Detalle
Esclarecer los hechos de violencia ocurridos en el	Personas Certificadas	2.400	Dirección de Acuerdos de la Verdad	2.642	De Acuerdo con los procedimientos propio del mecanismo no judicial de contribución a l verdad se han notificado por los diferente medios a los participantes firmantes
país como aporte a la dignificación de las víctimas en el marco del mecanismo no judicial de contribución a la verdad Determinar históricamente el origen, la conformación y la actuación de los grupos paramilitares en Colombia	Informes entregados al Comité (Indicador anterior "Total de informes Publicados")	3	Dirección de Acuerdos de la Verdad	2	Se cuenta con: 1. "Informe sobre las Autodefensa Campesinas de Puerto Boyacá y Magdalen Medio" el cual está comprendido por: Informe 1 Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá (ACPB). "El Estad suplantado: De patrones a comandantes". Informe 2 Modelo paramilitar de San Jua Bosco La Verde y Chucurí. "Se va, se arreglo o se muere" Informe 3 Autodefensas Campesinas de Magdalena Medio (ACMM): "Los Isaza, cla paramilitar" Informe 4 Análisis temático: "Doble mora múltiples víctimas", entregado al Comit Editorial del CNMH en el mes de diciembre de 2018. 2. Informe paramilitarismo Medellín, - fuentregado al Comité Editorial del CNMH en el mes de diciembre de 2018.

Fuente: Dirección de Acuerdos de la Verdad - CNMH



1.1.5 Proyecto Estrategia de Comunicaciones

Implemen	Implementación de acciones para la divulgación de la memoria histórica a nivel nacional y territorial - 2015011000121				
Objetivos específicos	Indicador	Meta 2018	Responsable	Logro 2018 (cuantitativo)	Detalle
Poner a disposición de la sociedad colombiana los resultados de las actividades del CNMH a nivel nacional	Eventos de divulgación realizados	20	Estrategia de Comunicaciones	100%	En 2018 se llevaron a cabo 20 eventos de divulgación. Se destaca la participación del CNMH en las principales Ferias del libro del país, en el Primer encuentro Nacional de Maestros, lanzamientos de informes como "El caso de la Asamblea del Valle: tragedia y reconciliación", "Catatumbo, memorias de vida y dignidad", entre otras actividades. Para este año se contó con la participación de más de 8.306 espectadores en todo el país.
Posicionar la memoria histórica ante la opinión pública	Piezas comunicativas Divulgadas	12	Estrategia de Comunicaciones	100%	En 2018 se elaboraron 12 piezas comunicativas de alto impacto; entre las que se encuentran el Video para el lanzamiento del informe "Una guerra sin edad. Informe Nacional de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado colombiano", campaña expectativa Filbo 2018 (17 de abril de 02 de mayo): Incluye piezas radiales, audiovisuales y diseños gráficos, "Un Reportaje gráfico de Montes de María, Video realizado con pieza comunicativa para acompañar el lanzamiento de la 3° edición de la Caja de Herramientas, entre otras piezas comunicativas.
Contribuir a efectividad organizacional a través de la implementación de una estrategia de comunicación interna	Eventos De Promoción Realizados	3	Estrategia de Comunicaciones	100%	Como meta para la vigencia 2018 se proyectó la realización de 3 eventos de promoción correspondientes a: 1) Participación en la audiencia sectorial Rendición de Cuentas 2017, 2) Participación en la Feria Nacional de Servicio al Ciudadano en el Municipio de San Vicente del Caguán en el departamento de Caquetá y 3) Participación en la Feria de Market Place Social de Servicio al Ciudadano en la ciudad de Bogotá.

Fuente: Estrategia de Comunicaciones - CNMH



1.1.6 Proyecto Estrategia Tecnológica

Desarrollo e implementación de la estrategia tecnológica del Centro Nacional de Memoria Histórica -2015011000120 **Objetivos Detalle** Indicador Meta Responsable Logro 2018 específicos 2018 Fortalecer los Sistemas de 100% Dirección 100% Formalización de la política de seguridad de la sistemas de Gestión Administrativa información y la política de tratamiento de gestión de y Financiera datos personales. Adquisición de licencias seguridad de la TIC para la seguridad de la información que se gestiona en SIIF. Apoyo a la oficina de Control información y continuidad del Interno con las labores propias de la seguridad negocio. de la información. Fortalecimiento general del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. 96 96 Fortalecer y Requerimientos Dirección Soporte a usuarios de la red y socialización de modernizar la tecnológicos Administrativa herramientas para promover su uso. Provisión y Financiera plataforma de herramientas software, hardware y de tecnológica del TIC seguridad para garantizar las condiciones CNMH informáticas adecuadas para funcionamiento de la entidad. Módulos del 2 2 Contratación de servicios de conectividad y Integrar el Dirección sistema sistema Administrativa capacidad de almacenamiento, procesamiento tecnológico y Financiera y herramientas requeridas por las direcciones tecnológico TIC misionales tales como correo electrónico, misional del misional CNMH software para desarrollo de piezas gráficas y comunicaciones para publicación en página web.

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera - CNMH



1.2 Balance general de la gestión del CNMH en la vigencia 2018

1.2.1 Dirección de Museo de la Memoria

Construcción física del Museo

El Museo de Memoria Histórica de Colombia (MMHC) se proyecta construir en la ciudad de Bogotá, en el predio Ala Solar (denominado así por la escultura de Alejandro Otero, instalada en 1975), comprendido entre la Carrera 29A y la Avenida Jorge Eliécer Gaitán (Calle 26) y la Avenida Teusaquillo (Calle 25), como parte del Conjunto Monumental Centro Administrativo Distrital (CAD) que incluye la Plaza del Concejo y el Centro Administrativo Distrital. Con este se busca dar cumplimiento al Artículo 148 de la Ley 1448 de 2011 que otorga al Centro de Memoria Histórica (CNMH) la función de "Diseñar, crear y administrar un Museo de la Memoria, destinado a lograr el fortalecimiento de la memoria colectiva acerca de los hechos desarrollados en la historia reciente de la violencia en Colombia". Como medida de satisfacción, este museo "deberá realizar las acciones tendientes a restablecer la dignidad de las víctimas y difundir la verdad sobre lo sucedido". De esta manera, el MMHC es un avance determinante en el deber de memoria del Estado en tanto posibilita "ejercicios de reconstrucción de memoria como aporte a la realización del derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto".

De acuerdo con lo anterior, se presentan los principales avances en la gestión del proyecto durante el 2018:

En relación a la gestión del instrumento de planificación urbana que viabiliza normativamente el desarrollo del proyecto, la gestión del CNMH estuvo orientada a la obtención de la modificación parcial de la Resolución No. 2136 del 28 de diciembre de 2017 "Por la cual se adopta el Plan de Implantación del Museo Nacional de la Memoria, ubicado en la localidad de Teusaquillo", luego de aprobación por parte de las autoridades competentes de los estudios técnicos de tránsito, impacto y mitigación ambiental y valoración predial.

Asimismo, se obtuvo la licencia de construcción en la modalidad obra nueva, como autorización previa para desarrollar el proyecto, de conformidad con lo previsto en el Plan de Ordenamiento Territorial y el citado Plan de Implantación. En la licencia de construcción se concretó de manera específica el uso de equipamiento dotacional cultural de escala metropolitana, una altura de seis (6) pisos, 14.739 metros cuadrados construidos aproximadamente, un (1) nivel de sótano, además de otros aspectos técnicos aprobados.

De otra parte, se alcanzó el 100% de los estudios y diseños técnicos y arquitectónicos, que permitirán iniciar proceso de contratación en el primer semestre del 2019, para lo cual se cuenta con la disponibilidad de los recursos para la ejecución del proyecto.

Además, el CNMH continuó avanzando en la gestión de los predios que hacen parte del área de intervención del proyecto, en compañía de la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco (AVB), el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP), la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD), Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) y la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR - ORIPZC).

Conceptualización y diseño museológico

Los avances en esta área principalmente se materializaron en el diseño, producción y operación de un Pabellón Itinerante del MMHC que durante sus dos montajes en las ciudades de Bogotá y Medellín logró la visita de 99.708 personas.



De esta manera, el equipo de museología concretó dos versiones finales de los guiones museológicos y museográficos para la exposición *Voces para Transformar a Colombia*, piloto del guion del Museo de la Memoria de Colombia que se puso a prueba en la Feria Internacional del Libro de Bogotá y sus ajustes para itinerar en la Fiesta del Libro y la Cultura de Medellín. Estos guiones incluyen diseños arquitectónicos, planos luminotécnicos, sonoros, diseño de mobiliario, manuales de montaje, planimetrías de arte entre otros productos propios de la construcción física del Pabellón, así como todo lo relacionado con la investigación curatorial y museológica que incluyen la elaboración de textos de salas, producción de piezas y obras entre otras.

La operación de los dos pabellones en el 2018 permitió la recolección y análisis de información que permitió establecer un perfil socio-económico y educativo de los visitantes, con el fin de poder determinar las experiencias y percepciones de los públicos antes, durante y después de la exposición. Los resultados de la investigación, en su componente cuantitativo y cualitativo, tuvieron una muestra de 3.591 encuestados, 10 grupos focales y 8 informes etnográficos. De igual manera el equipo de museología elaboró el programa de exposiciones a partir de aprendizajes, sistematizaciones obtenidas a partir de la recolección de información de 47 investigadores que hacen parte de los equipos del CNMH y opiniones de múltiples sectores externos como: academia, sector defensa, organizaciones civiles y de víctimas, entre otros.

Paralelamente, durante el año 2018 el Equipo Educativo del MMHC efectuó diferentes actividades consecuentes con los objetivos de su misionalidad, tales como: 1) diseño del programa educativo para la exposición itinerante Voces para transformar a Colombia;2) se llevó a cabo la estrategia de experiencias de memoria en la escuela, efectuando 36 talleres, se diseñaron y pusieron a prueba 7 rutas, se implementaron materiales didácticos como la ruta pedagógica de la exposición con preguntas generadoras del umbral de entrada, instrucciones de salida, aplicativos pedagógicos cuerpo y agua y contenidos pedagógicos para la página del Museo; 3) diseño de la Estrategia territorial Voces para transformar a Colombia en los territorios y la aplicación del laboratorio de mediadores para la formación de las personas que efectuaron las actividades dirigidas a los públicos para la exposición en Bogotá con un grupo de 58 asistentes, y en el caso de la muestra en Medellín se contó con la participación de 38 asistentes; 4) en articulación con UNICEF se diseñó el baúl itinerante del tesoro escondido, dispositivo para la apropiación de la exposición por parte de niñas y niños; y 5) Convenio 2615 de 2018 entre la Secretaria de Educación, la Universidad Distrital y el Centro de Memoria Histórica Nacional para la producción de 7 museos vivos e itinerantes y la capacitación de 300 docentes en esta estrategia comunicativa.

Programación académica, artística y cultural

La programación académica, artística y cultural del Museo giró principalmente en torno a la exposición *Voces para transformar a Colombia*, la cual se realizó en Bogotá en el marco de la Feria Internacional del Libro y en Medellín, en la Fiesta del Libro y la Cultura. La gestión realizada fue:

Feria Internacional del Libro de Bogotá

Se realizaron un total de 103 eventos entre los que se incluyeron 9 funciones de teatro y performance, 11 ciclos audiovisuales con 110 proyecciones, 6 conciertos de gran formato, 30 conversatorios, 5 rituales conmemorativos, 26 actividades lúdicas y pedagógicas, 95 programas radiales con 90 horas de emisión y 162 invitados regionales.

Fiesta del Libro y la Cultura de Medellín

Se realizaron 60 eventos entre los que incluyeron 3 conciertos de gran formato, 10 presentaciones teatrales y performáticas, 5 ciclos con 48 proyecciones audiovisuales, 13 talleres para niños, niñas y jóvenes, 12 conversatorios y lanzamientos de libros, 3 conmemoraciones, todo esto contó con 107 invitados regionales.



Como piloto de lo que se espera de la extensión territorial del Museo, se apoyaron tres acciones artísticas de fortalecimiento a procesos de memoria participantes de la segunda itinerancia de la exposición en Medellín, a saber:

- 1. Festival Internacional de Muralistas por la Paz, San Carlos Antioquia que logró la realización de 21 murales en gran formato y la participación de 35 artistas nacionales e internacionales.
- Intervención mural participativa en homenaje a las mujeres víctimas del conflicto ubicado en el muro del cementerio Puerto Colón. Esta acción estuvo coordinada con el colectivo Mujeres Tejedoras de Vida, Putumayo.
- Intervención mural participativa de inauguración de la Casa de la Convivencia Multifuncional del Aserrio, municipio Teorama – Catatumbo, en el marco del lanzamiento de la exposición permanente del salón de la memoria. Esta acción estuvo coordinada con ASODESAMEC Asociación de desplazados del medio y alto Catatumbo.

Adicionalmente, se formuló una versión preliminar del programa cultural y de extensión para el plan museológico, que recoge el acumulado de aprendizajes de 5 años de trabajo ininterrumpido.

Dimensión virtual

El balance de gestión de la implementación de la dimensión virtual durante la vigencia 2018 se describe a partir de dos líneas de progreso. En la primera línea, se concretaron los adelantos en la implementación de la dimensión virtual (cualquier expresión, manifestación o representación tecnológica) y se recogieron estos avances con miras a la definición del programa virtual del plan museológico para el MMHC. Y la segunda, precisa el impacto de estas acciones en las tareas misionales del CNMH.

Así, durante el 2018 se implementó la plataforma (museodememoria.gov.co), eje de integración y consolidación de todos los productos virtuales de la dimensión. Este avance le permite al MMHC poner a disposición de sus públicos y diversos grupos sociales del MMHC, recursos virtuales de exhibición, investigación, comunicación, patrimonio y de memoria, dando así cumplimiento a los lineamientos conceptuales del museo.

Los avances de esta línea fueron la implementación de servidores virtuales del MMHC en los cuales se integró y centralizó, en tres niveles, la reserva digital del MMHC (archivos, contenidos y datos, según las políticas de gestión documental y de archivo central del CNMH) y además en el marco de las actividades del alistamiento institucional para la integración de datos del CNMH. Junto con esto se implementaron los ambientes de desarrollo y producción para el diseño de productos virtuales, y la puesta en funcionamiento, administración y versionamiento, en articulación con otros equipos del MMHC, de los productos virtuales así:

PRODUCTO VIRTUAL	PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	VERSIONAMIENTOS
Plataforma web (museodememoria.gov.co)	2018/04/11	2018/04/11 (160 contenidos) 2018/08/10 (160+170= 330 contenidos) 2018/12/15
Lugares de memoria (versión museográfica)	2018/04/17	2018/04/11
Lugares de memoria (versión educativa)	En ambiente de desarrollo	En ambiente de desarrollo
App web educativos ejes VTC	2018/04/17	2018/04/17



PRODUCTO VIRTUAL	PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	VERSIONAMIENTOS
(museodememoria.gov.co/app)		2018/09/17
Especial OACP (versión museográfica)	2018/04/17	2018/04/17
Pieza museográfica magdalena medio (museodememoria.gov.co)	2018/04/17	2018/04/17 En ambiente de desarrollo

En cuanto al programa virtual se definió el enfoque y los sistemas de implementación, sistema de archivos, contenidos y datos, sistema de diseño (en el que se inscribe el procedimiento administrativo, diseño de productos museográfico virtuales) y el sistema tecnológico (acorde con la política de TI del CNMH y Gobierno en línea).

Conservación

En la vigencia 2018, se realizó el inventario de los objetos que tiene el museo para conocer la conformación de su colección museográfica y su colección permanente.

También se desarrolló el procedimiento interno para tener claridad del paso a paso que se debe seguir para garantizar la adecuada conservación de los objetos, desde el momento en que son seleccionados hasta su disposición final en zona de bodega, se mejoraron las condiciones de espacio para el bodegaje de los elementos que hacen parte de las exposiciones, así como los materiales con los que se almacenan cada una de las piezas de arte.

Asimismo, se inició la identificación de los objetos que están asociados a los expedientes que reposan en el Archivo de los Derechos Humanos, correspondientes a investigaciones realizadas por la Dirección de Acuerdos de la Verdad y la Dirección de Construcción de Memoria. Este insumo permite conocer el número de objetos que han sido entregados al CNMH en talleres con comunidades o por personas desmovilizadas.

1.2.2 Dirección de Archivo de Derechos Humanos

En 2018 el CNMH a través de la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos (DADH), puso al servicio de la ciudadanía **79.860** documentos² de archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica; documentos que fueron acopiados, procesados técnicamente y se encuentran disponibles para su consulta en el Archivo Virtual de Derechos Humanos y Memoria Histórica y Centro de Documentación del CNMH. A continuación, se presenta el detalle de estos documentos.

ID	Fondos o Colecciones de DDHH y Memoria Histórica	Cantidad de Documentos
1	Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena. Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras	859
2	Fundación Semanario Voz	65.387
3	Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras. Popayán. Cauca	704
4	Tribunal Superior Distrito Judicial de Barranquilla. Sala de Justicia y Paz	12
5	Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Valledupar	373

²Documento de archivo: Registros correspondientes a unidades documentales simples o compuestas, es decir, documentos individuales o agrupaciones de documentos en una unidad de almacenamiento.





ID	Fondos o Colecciones de DDHH y Memoria Histórica	Cantidad de Documentos
6	Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento. CODHES	8.275
7	Juzgado Penal del Circuito con Función de Ejecución de Sentencias para las Salas de Justicia y Paz del Territorio Nacional	840
8	Organizaciones Sociales y Campesinas de Sucre y la Subregión Montes de María. Casa Campesina Sincelejo	3.410
	TOTAL	79.860

Fuente: Dirección de Archivo de los Derechos Humanos 2018

Actualmente el Archivo de Derechos Humanos y Centro de Documentación del CNMH cuenta con un total de **381.545**³ documentos de archivo y/o colecciones documentales de Derechos Humanos y Memoria Histórica disponibles para la consulta de las víctimas y la sociedad en general.

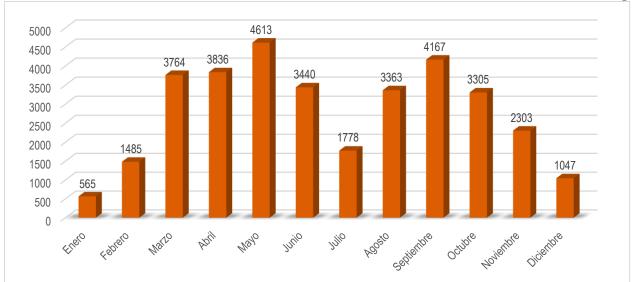
Otra de las acciones desarrolladas durante la vigencia 2018, fue la actualización del Instrumento de lenguaje Controlado (Tesauro de Derechos Humanos con Enfoque Diferencial), herramienta esencial en el análisis y recuperación de los documentos del Archivo de DDHH y Centro de Documentación del CNMH. Actualmente el Instrumento de lenguaje controlado (Tesauro)ha incluido un total de 1.467 términos normalizados, relacionados con la afectación de los derechos humanos en las poblaciones caracterizadas, y con enfoque diferencial, en razón de su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad. La normalización de términos a través del tesauro garantiza la efectividad en la recuperación de información solicitada por víctimas y ciudadanía en general por medio de términos normalizados según estándares definidos para tal fin.

En lo referente a los servicios de información de archivo y centro de documentación de Derechos Humanos y Memoria histórica se destaca la plataforma tecnológica denominada Archivo Virtual de Derechos Humanos y Memoria Histórica, la cual compila copias fidedignas de archivos de graves violaciones a los derechos humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH), Memoria Histórica y Conflicto Armado. En este archivo, los usuarios pueden consultar testimonios, entrevistas, cartas manuscritos, noticias de prensa, televisivas y radiales, fotografías, cantos, productos de talleres de memoria, libros, revistas, piezas comunicativas y copias de expedientes judiciales entregados por líderes y lideresas comunitarias, organizaciones sociales, organizaciones públicas que realizan investigaciones judiciales, así como las investigaciones del CNMH. Los usuarios interesados pueden ingresar al Archivo Virtual de Derechos Humanos y Memoria Histórica, por medio de la dirección web www.archivodelosddhh.gov.co

Como parte del proceso de divulgación y puesta en funcionamiento del Archivo Virtual de Derechos Humanos y Memoria Histórica, el CNMH registro en el 2018 un total de **33.666** consultas. En la siguiente gráfica se presenta el número de consultas registradas mes a mes en el Archivo Virtual.

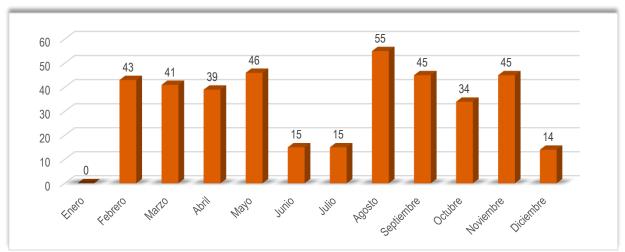
³A la fecha, los usuarios interesados pueden ingresar al Archivo Virtual de Derechos Humanos y Memoria Histórica, a través de la dirección web www.archivodelosddhh.gov.co en donde se encuentran disponibles 314.328documentos incorporados en la plataforma virtual. De igual manera, el CNMH continúa con la normalización de Archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica para su migración al Archivo Virtual y así contar con la totalidad de documentos puestos al servicio en esta herramienta tecnológica.





Fuente: Dirección de Archivo de los Derechos Humanos2018.

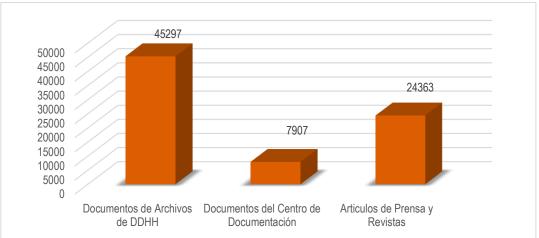
En cuanto a las consultas realizadas por otros medios, el CNMH atendió **392** consultas de documentos de archivo de Derechos Humanos, Memoria Histórica y Centro de Documentación, esto a través de canales como la sala de consulta, correo electrónico y PQRS. La siguiente gráfica ilustra el número de consultas atendidas de enero a diciembre de la vigencia 2018.



Fuente: Dirección de Archivo de los Derechos Humanos 2018.

Además, el CNMH brindó acceso a **77.567** documentos, distribuidos en **45.297**documentos de archivo de DDHH y memoria histórica, **7.907** documentos del Centro de Documentación y **24.363** artículos de prensa y revistas. En la siguiente gráfica se presenta el total de documentación consultados por tipo.





Fuente: Dirección de Archivo de los Derechos Humanos 2018.



En cuanto al Registro Especial de Archivo de Derechos Humanos (READH), el CNMH en el año 2018 realizó la inclusión en este de **740** archivos de organizaciones sociales, de víctimas, personas naturales, organizaciones étnicas, indígenas, afrocolombianas y de organizaciones religiosas, consistente en la identificación, localización y caracterización de los mismos, como parte del legado testimonial del conflicto armado interno colombiano. En este mismo sentido, el CNMH cuenta con un total **2.482**⁴ archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica, identificados, localizados y caracterizados.

Así, para realizar la identificación y localización de organizaciones sociales y de víctimas o personas naturales tenedoras o potencialmente tenedoras de archivos de DDHH y memoria histórica, el CNMH alimenta la base de datos con algunos de los campos establecidos para el READH, con lo cual se recogen datos de localización y contacto de cada una de las organizaciones sociales, organizaciones de víctimas, grupo étnicos, víctimas y personas naturales con archivos de derechos humanos y memoria histórica.

En este sentido, se ha avanzado en la identificación y localización de **3.614** organizaciones sociales, organizaciones de víctimas, grupos étnicos, víctimas y personas naturales tenedoras o potencialmente tenedoras con archivos de Derechos Humanos y Memoria Historia, constituyéndose en insumo básico para la continuidad de los procesos de Registro Especial de Archivos.

En lo relacionado con procesos colectivos de memoria histórica y archivo de derechos humanos, el CNMH brindó apoyo a diez (10) procesos dirigidos al acompañamiento, orientación y asistencia técnica para la conformación y fortalecimiento de archivos locales o regionales de derechos humanos y memoria histórica. A continuación, se presenta el detalle del apoyo brindado en 2018.

⁴Cifra acumulada de los años 2015, 2016, 2017 y 2018



Procesos Colectivos Apoyados	Depto. / Municipio	Descripción Descripción
Asociación de Desplazados de Peñas Coloradas y Veredas Circunvecinas del Municipio de Cartagena del Chairá	Cartagena del Chairá (Caquetá)	Proceso consistente en la recuperación física del archivo de la Asociación, a través de actividades de limpieza, re-almacenamiento e inventario documental. La organización documenta el acompañamiento que efectúa sobre la población desplazada de Peñas coloradas y veredas circunvecinas a causa del conflicto armado. El ejercicio de fortalecimiento fue exitoso en la medida que se desarrolló de manera articulada con el equipo regional del READH y la participación activa del representante legal de la Asociación, lo cual permitió el reconocimiento de las problemáticas concretas y la aplicación de prácticas puntuales para la preservación del Archivo. El inventario documental fue compartido con el CNMH por parte de la Asociación y a su vez se emitieron recomendaciones para el sostenimiento del Archivo, al cual a partir de este año se le destinó de parte del representante legal de la Asociación un nuevo sitio de custodia y mejores condiciones de conservación para su uso y apropiación social.
Junta de acción comunal, Asentamiento subnormal Nueva Esperanza	Florencia (Caquetá)	Se desarrolló un proceso de recuperación física del archivo de la Junta. Las acciones puntuales fueron de limpieza, re-almacenamiento e inventario documental. La junta, documenta los procesos de acompañamiento a los pobladores del asentamiento, así como la formalización de los predios ocupados, quienes por lo general son procedentes de diferentes regiones del departamento del Caquetá, desplazados por causa del conflicto armado. El ejercicio se efectuó de forma articulada con el equipo regional del READH, junto con la participación activa del representante legal de la Junta, lo cual permitió el reconocimiento de las problemáticas concretas y la aplicación de prácticas puntuales para la preservación del Archivo. La organización cuenta a partir de este año con la ejecución de este ejercicio de fortalecimiento, con el archivo clasificado, inventariado y re-almacenado para efectos de su uso y apropiación.
Fundación Progresar	Cúcuta (Norte de Santander)	Con la Fundación Progresar de Cúcuta se llevó a cabo un proceso de fortalecimiento, dirigido hacia las personas que directamente producen y reciben documentos en cumplimiento de la misión de esta organización, dirigida al acompañamiento jurídico y psicosocial de población víctima del conflicto armado. El ejercicio se desarrolló con el apoyo del equipo Regional del READH en el Nororiente (Santander), con quien se compartieron las experiencias respecto de lo observado en el archivo y las prácticas a aplicar. Se ejecutó una jornada práctica de inventario documental y se adquirió el compromiso de parte de la Fundación de desarrollar este proceso en su totalidad. De la misma manera se hizo una observación de reconocimiento total de la documentación, consistente en su volumetría y descripción general de contenidos de la totalidad del fondo documental lo cual sirvió para la inclusión en el READH. También se observó el sitio destinado para depósito de archivo, sobre el cual se efectuaron recomendaciones, a la vez que se facilitó la orientación para la elaboración de términos de referencia para la adquisición de mobiliario de archivo.



Procesos Colectivos Apoyados	Depto. / Municipio	Descripción Descripción
Fundación Maculele	Becerril (Cesar)	La Fundación Maculele es una organización social, creada formalmente en el municipio de Becerril Cesar, quien cumple su misión dirigida hacia el reconocimiento de la población afro y LEGBT de la región, y que particularmente sufrió afectaciones por causa del conflicto armado. El ejercicio se enfatizó inicialmente en el reconocimiento de las agrupaciones documentales de propiedad de la Fundación, como archivos que registran diversos aspectos relativos al conflicto armado, tales como los contextos en los que se encuentra la población (caracterización de población LGBT), acciones de reconocimiento (Foros y festivales con población afro y LGBT) y documentación concreta de casos de personas afectadas, como el propio representante legal de la organización. La documentación reconocida fue clasificada según sus mandatos estatutarios, en los que se establecen actividades y procesos específicos de reconocimiento y acompañamiento a la comunidad en el municipio. Posteriormente se desarrolló su re-almacenamiento e inventario documental. A partir de este año la Fundación cuenta con su acervo documental en mejores condiciones preservación y acceso. El desarrollo de este ejercicio permitió fortalecer las capacidades tanto de los integrantes de la fundación, como del equipo del CNMH, en particular del ubicado en la Costa Caribe para el desarrollo del READH.
Resguardo KitekKiwe	Timbío (Cauca)	Teniendo en cuenta las acciones de reparación contempladas en el Plan de Reparación Colectiva, y de común acuerdo con el equipo de trabajo de la Estrategia de Respuesta Judicial y Reparaciones Colectivas, se desarrolló un proceso de fortalecimiento ante la comunidad del Resguardo KitekKiwe en Cauca. El proceso consistió en un acercamiento preliminar de reconocimiento a la información, con el fin de establecer sus condiciones de conservación y organización. El proceso se complementó con una jornada pedagógica, en la cual se dinamizaron actividades en torno a las siguientes temáticas: • ¿Qué es documentar? • ¿Qué es documentar? • ¿Qué es documentar? • ¿Qué es documentar? • ¿Qué es documentar de fondos / Identificación de ADDHH, MH y CA. • Contenidos de ADDHH, MH y CA. • El árbol de nuestro archivo (Principio de Procedencia / Estructura orgánica / Línea del tiempo historia organizativa) / Clasificación documental de acuerdo con áreas funcionales (Fondo/Serie/Subserie/Tipo Documental) • Ordenar agrupaciones documentales • Conservación preventiva Esta jornada concluyó con una retroalimentación acerca del reconocimiento del archivo y próximas acciones a emprender, finalmente se llevó a cabo la caracterización del archivo y su inclusión en el Registro Especial de Archivos.
Proyecto Nasa Asociación de Cabildos Indígenas	Toribio (Cauca)	Teniendo en cuenta las acciones de reparación contempladas en el Plan de Reparación Colectiva, y de común acuerdo con el equipo de trabajo de la Estrategia de Respuesta Judicial y Reparaciones Colectivas, se desarrolló un proceso de fortalecimiento ante la comunidad representada por la Asociación de Cabiltos Indígenas, integrada por medio de Proyecto Nasa por los resguardos de Toribio, Tacuelló y San Francisco, ubicado en el municipio de Toribio – Cauca. El equipo de trabajo realizó una presentación contextualización del encuentro y en seguida implementó acciones relativas al reconocimiento preliminar de la



Procesos Colectivos Apoyados	Depto. / Municipio	Descripción Descripción	
1.40,2000		documentación, el complemento conceptual y práctico por medio de una jornada pedagógica y se finalizó con la caracterización del Archivo para su inclusión en el Registro Especial de Archivos. La jornada pedagógica desarrolló los siguientes temas:	
		 ¿Qué es documentar? ¿Qué es un archivo? / Físicos, Orales, Electrónicos Tipos de estructuras de fondos / Identificación de ADDHH, MH y CA. Contenidos de ADDHH, MH y CA. El árbol de nuestro archivo (Principio de Procedencia / Estructura orgánica / Línea del tiempo historia organizativa) / Clasificación documental de acuerdo con áreas funcionales (Fondo/Serie/Subserie/Tipo Documental) Ordenar agrupaciones documentales Conservación preventiva 	
		Esta jornada concluyó con una retroalimentación acerca del reconocimiento del archivo y próximas acciones a emprender, finalmente se llevó a cabo la caracterización del archivo y su inclusión en el Registro Especial de Archivos.	
Biblioteca Pública Departamental Julio Pérez Ferrer	Cúcuta (Norte de Santander)	De acuerdo con la solicitud planteada por la Biblioteca, en el marco del programa desarrollado por PROPAZ – GIZ, se desarrolló un proceso pedagógico convocado por esta institución dirigido a las organizaciones 5a con 5a Asociación Ser Negro es Más Sabroso, CIPDH, Corporedh, y la Asociación de Mujeres Amuci (Cúcuta). Este proceso tiene como finalidad fortalecer las capacidades de las organizaciones a partir del intercambio de conocimiento er torno a la organización, la apropiación y el uso de los archivos de las organizaciones sociales para la incidencia social y política. El proceso se desarrolló a partir de dos jornadas en el mes de septiembre y una final de socialización a través de un conversatorio sobre las experiencias en el mes de noviembre. La primera jornada de formación se dirigió a la sensibilización y establecimiento de bases conceptuales en los procesos de conformación de los archivos de derechos humanos y memoria histórica en las organizaciones sociales y de víctimas. Las temáticas abordadas fueron las siguientes:	
		 Reconocimiento de la importancia de los archivos como fuentes sociales de memoria histórica y de los caminos para su construcción. El paso a paso de la construcción del archivo de derechos humanos y memoria histórica. 	
		La segunda jornada de formación se realizó por medio de ejercicios prácticos en relación con la importancia y organización de las evidencias documentales que han producido y recopilado las comunidades, así como las organizaciones sociales y de víctimas durante su trayectoria. Se profundizaron conceptos técnicos relacionados con la organización y gestión documental. Se dejaron compromisos a las organizaciones para abordar los procesos de organización de sus documentos para la socialización de su experiencia en la tercera jornada.	
		La tercera jornada consistió en un proceso de socialización de las experiencias, por medio de la realización de un ejercicio de retroalimentación con las organizaciones participantes en los dos talleres anteriores, además de la participación activa de otras organizaciones e instituciones invitadas, tales como	



Procesos Colectivos Apoyados	Depto. / Municipio	Descripción Descripción
		la Comisión Colombiana de Juristas, Comisión de Esclarecimiento de la Verdad y Unidad de Restitución de Tierras.
Fundación Paz y Reconciliación - PARES	Bogotá D.C	Luego de haberse efectuado la verificación del Registro Especial de Archivos, se registró en su contenido la necesidad de acompañamiento a la Fundación PARES, por medio de un proceso de Acompañamiento. Para este propósito se firmó un acta de entendimiento, en la cual se concertó el compromiso para la colaboración armónica en el sentido de fortalecer sus procesos de archivo. Como resultado de este esfuerzo se propuso un plan de trabajo inicial en el que a partir del desarrollo de un proceso técnico a una parte de la documentación, se pudiera sistematizar la experiencia de las actividades emprendidas, de la cual se pudiera dar cuenta de aprendizajes para en futuras ocasiones implementar un procesamiento técnico a todo el archivo. Es así como se logró el inventario documental 361 unidades documentales de la serie convenios y contratos, de forma participativa y articulada con los integrantes de la fundación. Este inventario fue elaborado cargando datos relativos al título, contenido, fechas extremas, descriptores relativos a lugares, fechas, temas y poblaciones, y volumen documental. La experiencia se socializó con las personas encargadas de los procesos de la gestión documental, en donde se tuvo la oportunidad de registrar recomendaciones y posibles compromisos para el próximo año si la fundación decide continuar con este proceso, el cual seguramente podrá ser de utilidad en la elaboración de informes y otras acciones en el marco de los mecanismos de Justicia Transicional en implementación.
AGROARTE (Comuna 13)	Medellín (Antioquia)	En el marco de las acciones programadas en territorio, relacionadas con los procesos de protección, conformación, fortalecimiento, uso y apropiación social de archivos de derechos humanos, se llevó a cabo una jornada de asistencia técnica a organizaciones sociales que han recopilado información relacionada con la defensa y garantía de DDHH en la Comuna 13 de Medellín. Para esto, de una parte, se llevaron a cabo visitas de reconocimiento y localización de archivos pertenecientes a las organizaciones sociales. De otra parte, se desarrolló una segunda jornada de orientación sobre algunos aspectos conceptuales y técnicos a través de un taller teórico-práctico relativo a la organización, descripción y conservación de archivos. Este proceso finalizó con la elaboración del respectivo informe. Este proceso podrá continuarse el próximo año si las organizaciones así lo deciden, a partir de una jornada de intercambio de expectativas y posibilidades de articulación de trabajo común en la línea de construcción y apropiación de memoria a partir de los archivos propios.
Corte Constitucional - Sala Especial de Seguimiento a la Sentencia T 025	Bogotá D.C	Por solicitud expresa de la Sala Especial de Seguimiento a la Sentencia T 025, se llevó a cabo un proceso de acompañamiento para el fortalecimiento de su archivo. En este proceso, en vista de las condiciones actuales del archivo y la poca posibilidad de contar con indicadores que permitieran plantear acciones a corto, mediano y largo plazo, la orientación se dirigió hacia el levantamiento de un diagnóstico, con datos cuantitativos que faciliten la formulación de actividades en un horizonte de tiempo propicio, plasmadas a su vez en una propuesta técnica. Se espera dar continuidad a este proceso con la ejecución de las acciones que dejó prevista el equipo de trabajo de la Sala, particularmente en perspectiva de contribuir con información significativa requerida por los mecanismos del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No repetición – SIVJRNR.



En lo concerniente a la "Política Pública para Archivos de Graves Violaciones a los Derechos Humanos, Infracciones al Derecho Internacional Humanitario, Memoria Histórica y Conflicto Armado", se destaca la continuidad que desde 2012 han tenido los encuentros regionales para la construcción e implementación de dicha política. A la fecha el CNMH ya cuenta con la versión final del documento de política.

Así, durante la vigencia 2018 se realizaron siete (7) encuentros regionales de socialización para la implementación de la "Política Pública para Archivos de Graves Violaciones a los Derechos Humanos, Infracciones al Derecho Internacional Humanitario, Memoria Histórica y Conflicto Armado". Estos encuentros se han complementado con la divulgación del Protocolo de gestión documental de los archivos referidos a las graves y manifiestas violaciones de Derechos Humanos e Infracciones al Derecho Internacional Humanitario ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

En el siguiente cuadro se detallan los eventos de socialización de la política pública realizados en la vigencia 2018.



Lugar del evento	Área de cobertura	Participantes organizaciones sociales y de víctimas	Fecha del evento	
Bogotá D.C	Huila, Meta, Caquetá, Tolima, Casanare y Bogotá D.C.	150	8 de marzo de 2018	
Medellín (Antioquia)	Antioquia, Choco, Risaralda, Quindío y Caldas.	80	15 de julio de 2018	
Barranquilla (Atlántico)	Atlántico, Magdalena, Bolívar, Sucre, La Guajira, Cesar y Córdoba.	49	16 de agosto de 2018	
Cali (Valle del Cauca)	Valle del Cauca	26	31 de agosto de 2018	
Bucaramanga (Santander)	Norte de Santander, Santander, Sur del Cesar, Sur del Magdalena y Sur del Bolívar.	62	11 de septiembre de 2018	
Cali (Valle del Cauca)	Putumayo, Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Choco	60	14 de septiembre de 2018	
Bogotá D.C	Huila, Meta, Caquetá, Tolima, Casanare, Cundinamarca, Boyacá, Guaviare, Vaupés, Guainía, Vichada, Amazonas, Arauca y Putumayo.	35	8 de noviembre de 2018	
	T OTAL	462		

Fuente: Dirección de Archivo de los Derechos Humanos 2018.

Sumado a lo anterior, el CNMH en asocio con el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos - Categoría II UNESCO, y Swisspeace, participó en la convocatoria y desarrollo de la conferencia internacional de archivos y derechos humanos, desarrollada en la ciudad de Buenos Aires (Argentina) del 14 al 16 de marzo de 2018. Los puntos de la agenda en los cuales participó el CNMH fueron:

 Panel de apertura: "La participación de las organizaciones sociales y de víctimas en la conformación de los archivos de DDHH y su articulación con el Sistema de Verdad Justicia, Reparación y No Repetición y sus tres mecanismos de justicia transicional"



 Talleres 4: Nuevos desafíos en archivos vinculados a derechos humanos (Nuevas Políticas de Difusión de los Archivos): "Fortalecimiento a las organizaciones sociales a través de los archivos para el ejercicio de los derechos de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición: Caso Colombia, Archivo de los Derechos Humanos del CNMH"

Las dos participaciones se enfocaron en dar a conocer la experiencia del CNMH en la construcción participativa de la política pública de archivos de DDHH, con la cual se han logrado buenas prácticas en materia de protección, conformación, fortalecimiento, acceso y uso de los archivos.

Por último, en la vigencia 2018 se llevó a cabo con apoyo del PNUD el "Curso de formación virtual para la protección, conformación, acceso y uso social de los archivos de DDHH" bajo la línea de fortalecimiento institucional del CNMH, con la cual se buscaba a través de un proceso pedagógico, la apropiación e implementación de la Política Pública. En este sentido, durante el mes de mayo se dio inicio al Curso de formación virtual con la participación diversa de 25 representantes de organizaciones sociales y de víctimas. Para la apertura del curso se realizó un encuentro presencial en el que se presentaron de manera general los contenidos a desarrollar y se explicó el uso de la herramienta para el Aula Virtual, se desarrolló la dinámica de formación por medio de los espacios virtuales, de tal forma que al cierre del curso las organizaciones tuvieran fortalecidas sus propuestas de incidencia ante los mecanismos del SIVJRNR y que estas fueran sustentadas por sus representantes.

El cierre del curso se dio en el marco de la jornada de socialización para la implementación de la Política en la ciudad de Medellín. Como resultado de este proceso se pudieron compartir tres ejercicios elaborados colectivamente por igual número de grupos de participantes en el curso. De este tema se resaltan los aprendizajes significativos tanto para el CNMH como para las organizaciones participantes, así como para los representantes de las organizaciones que se convocaron en la ciudad de Medellín. Finamente, se presentó el informe final y se hizo entrega de productos por parte del PNUD. Así se destaca que el CNMH está en capacidad de avanzar en nuevas convocatorias haciendo uso de las herramientas resultantes del proceso.

1.2.3 Dirección de Construcción de la Memoria Histórica, Observatorio de Memoria y Conflicto, Iniciativas de Memoria Histórica y Estrategia de Reparaciones

En el marco del deber de memoria del Estado el CNMH a través de la Dirección para la Construcción de Memoria Histórica (DCMH) y de los grupos de trabajo del observatorio de memoria y conflicto, iniciativas de memoria y la estrategia de reparaciones, ha adelantado investigaciones para aportar al esclarecimiento de los hechos, los responsables y las condiciones que hicieron posible el conflicto armado en Colombia, con el objetivo de contribuir a la realización del derecho a la verdad y a las garantías de no repetición.

Así, durante la vigencia 2018 el CNMH avanzó en las siguientes líneas de acción: 1) Desarrollo de investigaciones de esclarecimiento histórico y memoria histórica, y 2) Apoyo a iniciativas de memoria histórica desde las metodologías y narrativas locales.

Estas líneas de acción aportan a varios objetivos estratégicos de la institución, el primero de ellos corresponde a "Contribuir al esclarecimiento de los hechos, los responsables y las condiciones que hicieron posible el conflicto armado en Colombia, e interpelar a la sociedad sobre las dinámicas institucionales, políticos y sociales que lo desencadenaron y degradaron, para contribuir a la realización del derecho a la verdad de las víctimas y la sociedad en general, y a las garantías de no repetición".



De igual manera, el segundo objetivo estratégico abordado a través de estas líneas de acción correspondió a: "Consolidar el papel de la memoria como derecho en la institucionalidad y la sociedad y como patrimonio público, propiciando las garantías y condiciones para que las diversas manifestaciones de la sociedad realicen ejercicios de memoria histórica, en reconocimiento a la pluralidad de memorias del conflicto armado", el cual se atiende a través de acciones en materia de apoyo a iniciativas de memoria y realización de escenarios públicos de la memoria.

A continuación, se reseñan los principales logros obtenidos por el CNMH durante la vigencia 2018 de acuerdo a las líneas de acción mencionadas.

Desarrollo de investigaciones de esclarecimiento histórico y memoria histórica

En 2018 se publicaron seis (6) informes para el esclarecimiento histórico:

- ✓ "Expropiar el cuerpo, seis historias sobre violencia sexual en el conflicto armado"
- ✓ "Un bosque de Memoria Viva, desde la Alta Montaña del Carmen de Bolívar"
- ✓ "Todo pasó frente a nuestros ojos: el genocidio de la Unión Patriótica: 1984-2002"
- ✓ "Exilio colombiano: memorias del conflicto más allá de las fronteras"
- ✓ "Basta Ya Catatumbo: memorias de vida y dignidad"
- "El caso de la asamblea del Valle: Tragedia y reconciliación".

Los informes publicados aportan al esclarecimiento de lo ocurrido en el marco del conflicto armado, a la dignificación de las víctimas de diferentes sectores y grupos sociales e interpelan a la sociedad colombiana en torno a los engranajes que han hecho posible la guerra en el territorio nacional. Por ejemplo, informes como Basta Ya Catatumbo, buscan visibilizar las trayectorias, dinámicas e impactos particulares y diferenciados de la guerra en las regiones.

En segundo lugar, se destaca el logro de las metas planteadas en cuanto a proyectos de investigación se refiere para la vigencia 2018, tanto para proyectos nuevos como en curso. En correspondencia con los indicadores del proyecto de inversión, la DCMH alcanzó la meta de cinco (5) proyectos de investigación en curso, correspondientes a los iniciados en la vigencia 2017 que continuaron y culminaron sus actividades investigativas en 2018. Los cinco proyectos señalados fueron, 1). Diputados del Valle del Cauca; 2). Basta Ya Montes de María, 3). Informe Nacional Indígena, 4). Memorias de fuerza pública, y 5). Balances del CNMH al aporte del esclarecimiento.

Enmarcado en las líneas temáticas de la agenda de investigaciones, en el 2018 la DCMH inició tres (3) nuevos proyectos de reconstrucción de la memoria que responden a las demandas de las víctimas y el reconocimiento de la particularidad de cada modalidad de violencia analizada, así como al esclarecimiento de las causas del conflicto armado en el país. Estos proyectos son:

- Memoria histórica de los trabajadores y extrabajadores de la agroindustria de la palma de aceite en el Cesar (sindicalistas)
- Investigación etnográfica sobre el museo de la Memoria
- Minería en el Cesar el caso de El Toco.

Estos tres proyectos que dieron inicio en 2018, responden a los diferentes abordajes que el CNMH prepara para atender las demandas que le realizan diferentes actores y que permiten dar a conocer las afectaciones causadas por el conflicto armado.



Además, cabe resaltar el fortalecimiento que durante 2018 se dio a la organización de las actividades asociadas al acompañamiento técnico a los proyectos y equipos de investigación del CNMH. En ese sentido, durante la vigencia se continuó con la implementación de mecanismos de seguimiento y retroalimentación técnica a los proyectos a partir de jornadas de inducción y formación a los equipos de investigación; lectura y retroalimentación a informes técnicos de avance de investigación y gestión y acompañamiento en el trabajo de campo.

Apoyo a iniciativas de memoria histórica desde las metodologías y narrativas locales

Por otro lado, como parte de las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 el Centro Nacional de Memoria Histórica tenía el compromiso de apoyar anualmente 25 procesos impulsados por la sociedad para reconstruir y representar el conflicto armado interno con sus propias voces y lenguajes expresivos, como parte del cumplimiento del deber de memoria del Estado. Las acciones en ese sentido están directamente atadas a las áreas de efectividad de "Comprensión social del conflicto armado" y "Esfera pública de la memoria", asuntos que la entidad ha establecido como referentes de su planeación institucional, para contribuir a la realización del derecho a la verdad de las víctimas y la sociedad en general, así como a las garantías de no repetición. La meta de gobierno en su conjunto implicó que para 2018 la entidad habría apoyado y acompañado técnicamente 120 Iniciativas de Memoria Histórica, en el marco del proyecto de Inversión de Programa Nacional de Derechos Humanos, a cargo de la Dirección de Construcción de Memoria⁵.

Para responder a ese mandato, el CNMH construyó una aproximación a la definición de las iniciativas de memoria histórica, entendiéndolas como procesos colectivos de reconstrucción y representación de memorias del conflicto armado que provengan de las víctimas, organizaciones de víctimas, organizaciones defensoras de víctimas y organizaciones sociales, con un sentido reparador y dignificante. En concordancia con esa definición y para dar cumplimiento al mandato misional, el CNMH cuenta con una ruta de acompañamiento y apoyo a las Iniciativas de Memoria dividida en cuatro fases, a saber:

- 1) **Registro de acciones e iniciativas de memoria**: Esta fase permite identificar y mapear las IMH de la sociedad para poder determinar sus líneas y modelos de apoyo, articulación y visibilización.
- 2) Análisis y priorización: Esta fase está orientada a evaluar la información consignada en el registro de IMH a partir de criterios específicos, para priorizar las 25 nuevas iniciativas a ser apoyadas en cada vigencia, para dar cumplimiento a las metas de la entidad.
- 3) Apoyo técnico y fortalecimiento: Esta fase está orientada a brindar el apoyo técnico y fortalecimiento a las 25 nuevas iniciativas priorizadas por la entidad. Las Iniciativas de Memoria Histórica se concretan en múltiples dimensiones como ejercicios de reconstrucción de memoria, prácticas artísticas y culturales de memoria, construcción y apropiación de lugares de memoria, acciones de pedagogía, de comunicaciones y de archivos, entre otros lenguajes o dimensiones expresivas.
- 4) Difusión, visibilización y apropiación social de IMH previamente apoyadas: Esta fase está orientada a brindar el apoyo para visibilizar y circular los productos y procesos adelantados por IMH previamente apoyadas por la entidad. Por los tiempos de las fases anteriores, en particular de la tercera, este apoyo se brinda principalmente en la vigencia siguiente a la de priorización y apoyo técnico para la materialización de los productos.

Con base en esta ruta de trabajo, se priorizaron los 25 procesos de acuerdo con el procedimiento establecido, partiendo de la actualización y revisión del Registro de acciones e iniciativas de memoria histórica, para ir depurando la información a partir de los principios y criterios que surgen de los lineamientos institucionales.

⁵Como se explicará al final de este aparte, en total se reportaron en Sinergia 119 IMH apoyadas durante el periodo y no 120.



PRINCIPIOS:

- Que se trate de procesos, de carácter colectivo y plural.
- Que sean de víctimas y organizaciones sociales (pero donde las víctimas agencian o tienen participación efectiva).
- Que se materializan a partir de sus propios lenguajes y narrativas.
- Que NO son ejercicios definidos por el CNMH, es decir, que no cualquier acción institucional por el hecho de tener participación de víctimas es, necesariamente, una IMH.

CRITERIOS:

- Territorial.
- Enfoques diferenciales (de género, étnico, niños niñas y adolescentes, discapacidad y adulto mayor).
- Modalidades de violencia.
- Coyuntura y casos emblemáticos.

Es importante indicar que, en la vigencia 2018 el apoyo a las IMH fue posible, en gran parte, gracias a múltiples socios de cooperación internacional que ofrecieron los recursos para desarrollar el acompañamiento y materializar los planes de trabajo concertados, pues de los 25 ejercicios priorizados, 14 fueron apoyados con recursos de cooperación y 11 con recursos del CNMH, así:

#	Nombre de la iniciativa	Organización o actor que la impulsa	Departamento	Municipio	Apoyada con recursos de
1	Álbumes familiares e historias de vida caso Bojayá	Comité de víctimas de Bojayá	Chocó	Bojayá	ACDI/ VOCA y PNUD
2	26 de agosto: del silencio al camino de la resistencia InkalAwá	Resguardo Indígena Gran Rosario	Nariño	Tumaco	Chemonics
3	Memorias para vivir con dignidad Buenaventura	Fundación Sueños reales	Valle del Cauca	Buenaventura	ACDI/ VOCA
4	Casa de la memoria de El Aserrío, Teorama	Asociación de desplazados del medio Catatumbo (ASODESAMEC) y Junta de Acción Comunal	Norte de Santander	Teorama	MSI
5	Contando recordamos: un homenaje a nuestras víctimas del conflicto armado	Mesa de participación de Víctimas	La Guajira	Dibulla	CNMH
6	Desde el arte, araucando caminos de reconciliación	Colectivo artístico y cultural Martín Villa	Arauca	Arauquita	CNMH
7	El pueblo de la Memoria Histórica	Organización de Víctimas de la Violencia de El Carmen de Atrato	Chocó	Carmen del Atrato	Chemonics
8	El río Cauca en Antioquia conserva su memoria	Movimiento Ríos vivos Antioquia, cuenca del Río Cauca	Antioquia	Ituango, Valdivia	CNMH
9	Galería itinerante "Los ríos Sogamoso y Chucurí fluyen con la arpillería"	Movimiento social por la defensa del río Sogamoso y Chucurí, Ríos Vivos Santander.	Santander / Boyacá	San Vicente de Chucurí, Betulia,Barrancaber meja, Zapatoca y Sabana de Torres.	CNMH
10	Galería itinerante de los diputados del Valle del Cauca	Familiares de diputados del Valle secuestrados por las FARC	Valle del Cauca	Cali	ACDI/ VOCA



#	Nombre de la iniciativa	Organización o actor que la impulsa	Departamento	Municipio	Apoyada con recursos de
11	Galería de memoria del CSPP	Comité de Solidaridad con los Presos Políticos	Tolima	lbagué	CNMH
12	Historias del conflicto armado en Dabeiba	Personas mayores del municipio	Antioquia	Dabeiba	PNUD
13	Historias y sabiduría de los viejos	Corpoides	Santander	Barrancabermeja	CNMH
14	La ruta del color y la memoria	Caracolas de paz	Putumayo	Puerto Asís	CNMH
15	Laboratorio teatro con mujeres: Magdalenas	Corporación Otra Escuela	Cauca	Inzá	PNUD
16	Memorias de frontera en voces de niñas, niños, adolescentes y jóvenes	Corporación Casa Amazonia	Putumayo	San Miguel	MSI
17	Muros de la verdad	Asociación de mujeres tejedoras del Putumayo	Putumayo	Puerto Asís / La Hormiga	Chemonics
18	Nunca invisibles: memoria de mujeres ex combatientes y ex clandestinas de las Farc-EP	Grupo de mujeres excombatientes	Tolima / Bogotá	Icononzo / Bogotá	PNUD
19	Formación radial en Cauca	Programa Derechos Humanos y Paz de la Secretaria de Gobierno y Participación de la Gobernación del Cauca	Cauca	Popayán	CNMH
20	Reapropiación de la Plaza de Los Mártires	Fundación 6 de diciembre	Magdalena	Ciénaga	ACDI/ VOCA
21	Reapropiación de lugares libres de minas	Comunidad víctima de San Carlos	Antioquia	San Francisco	CNMH
22	Recomponiendo el camino de vuelta a casa	Tejido de defensa de la vida, ACIN	Cauca	Santander de Quilichao	Unicef
23	Resignificación del puente de El Tigre	JAC El Tigre, asociaciones de víctimas Caminando hacia el futuro y Violetas de paz, Amigos de la Biblioteca Pública de La Hormiga, Tierra Fértil, Estudiantes de trabajo social del IMA-UPB	Putumayo	El Tigre	MSI
24	Una mirada hacia el olvido de la memoria diversa	Voces diversas	Santander	Barrancabermeja	CNMH
25	Caso de los concejales de Rivera, Huila	Familiares de los concejales asesinados por las Farc.	Huila	Rivera	CNMH

Estas iniciativas se caracterizan por ser manifestaciones expresivas muy diversas de acuerdo con sus contextos y estado de sus procesos, de manera que lo que se buscó fue facilitar los mecanismos para que cada una pudiera contar con el apoyo en la medida en que así lo requiriera y que la materialización de su proceso obedeciera a sus necesidades, intereses y contextos. Para ello el CNMH acompañó el desarrollo de los procesos y brindó el apoyo técnico que fue requerido, por ejemplo, se desarrollaron talleres con niños, niñas y jóvenes, así como con sus maestros y sus padres para brindarles herramientas que les permitieran recordar y reconstruir cómo ha afectado sus vidas el conflicto; se desarrolló el curso virtual para la construcción de contenidos en lenguajes web (en el que participan también iniciativas diferentes a las 25 que reciben el acompañamiento técnico permanente); se apoyó la creación teatral en relación también con herramientas psicosociales; se hicieron jornadas para que las iniciativas crearan sus propias historias que fueron convertidas en videos o programas de radio; se dieron técnicas de investigación para apoyar la construcción de perfiles biográficos; se desarrollaron metodologías innovadoras para el trabajo a distancia en contextos donde el orden público no permitió hacer todo el apoyo de manera presencial;



se acompañó la construcción de guiones museográficos y galerías, entre muchas otras actividades de formación y capacitación. En todo caso, es destacable que no en todos los casos fue el CNMH quien entregó el apoyo técnico, sino que facilitó las condiciones para que las mismas organizaciones participantes pudieran compartir sus saberes, para lo cual también se realizaron intercambios temáticos y un encuentro nacional de iniciativas.

No son excepcionales los casos en los que en los territorios las organizaciones que impulsan iniciativas de memoria tienen importantes conocimientos y experiencia en diferentes campos y dimensiones expresivas, así que es de interés del CNMH que ellos tengan prelación en los ejercicios de construcción y desarrollo de metodologías para la materialización de los planes de trabajo concertados.

Como resultado del proceso de acompañamiento, en 2018 se logró un total de 63 productos de las 25 iniciativas apoyadas, que muestran la diversidad de lenguajes o modos de comunicación en los que es posible que la memoria se haga visible en la sociedad.

Tipo de producto	Cantidad
Acciones simbólicas y conmemorativas / performances	3
Afiches / plegables / postales / piezas de difusión	9
Cartillas y herramientas pedagógicas	6
Documentos de trabajo interno	1
Galerías / exposiciones	4
Marcaciones territoriales / lugares de memoria	1
Murales	10
Obras de teatro	2
Páginas web y multimedia	4
Perfiles biográficos / crónicas	4
Piezas sonoras / series radiales	3
Videos	8
TOTAL	55 ⁶

Por otra parte, además de las jornadas relacionadas con herramientas para reconstrucción y representación de la memoria, es importante destacar el desarrollo institucional de metodologías innovadoras de trabajo que permitieron trabajar en contextos donde perdura la presencia de actores armados que dificultan el tránsito y la realización de talleres, pero que también implican que contar sea más fácil a través de metáforas que de manera directa.

Finalmente, con respecto al cumplimiento específico de la meta, durante la vigencia 2018, a pesar de haber hecho el acompañamiento y mantener el diálogo con todos los procesos priorizados, solo 24 de las 25 IMH pudieron concretarse. La razón es que los líderes del Resguardo Gran Rosario del pueblo Awá que impulsaban el proceso "26 de agosto: del silencio al camino de la resistencia InkalAwá", recibieron amenazas que los obligaron a desplazarse del territorio. Además, en el mes de agosto fue asesinado el líder directo de la IMH, Holmes Alberto Niscué, lo que trastocó por completo el plan de trabajo e incluso hizo que no fuera posible seguir dando curso al

⁶ El número de productos es superior al de procesos apoyados, pues cada iniciativa suele expresar sus narrativas en más de un lenguaje, por ejemplo, hacer un video y una galería como resultados del acompañamiento.



convenio que se estaba firmando en el marco del apoyo, entre el Resguardo y la agencia de cooperación Chemonics. De esa manera, a pesar del contacto permanente que se tuvo, la solidaridad expresada por la entidad públicamente, la ayuda para la formulación y reformulación del plan de trabajo y la procura de realizar al menos una actividad conmemorativa que no se pudo concretar por temas administrativos, la entidad considera que lo más pertinente es no reportar esta IMH como apoyada en 2018.

En lo concerniente a la Estrategia de Reparaciones del CNMH, durante la vigencia 2018 se dio respuesta oportuna y efectiva a 146 requerimientos de información remitidos por parte de diferentes funcionarios judiciales y administrativos; por un lado, están los requerimientos de información que elevan funcionarios de la Unidad de Restitución de Tierras o jueces en la fase previa a la promulgación de la sentencia y, por el otro, las órdenes que traen las Sentencias de Restitución de Tierras ejecutoriadas.

En lo relacionado con las Sentencias de Restitución de Tierras debidamente comunicadas a la entidad, al cierre de la vigencia fueron comunicados 563 procesos. Teniendo en cuenta que la orden general para estos procesos corresponde a la documentación de la información contenida en las sentencias, se adelantó el trabajo según los acuerdos en el Acta de Entendimiento de junio de 2013 firmada con la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, el documento público de lineamientos del CNMH sobre el alcance de la orden de documentación en el marco de procesos de restitución de tierras, y lo concertado con cada uno de los despachos que emitieron sentencia con orden para el CNMH.

Para avanzar en el cumplimiento de lo contemplado en las sentencias de restitución de tierras, y ante la aceleración sostenida del ritmo de producción de sentencias durante la última vigencia, la elaboración de lineamientos teóricos y metodológicos, y la estrategia de socialización ante funcionarios de la Unidad de Restitución de Tierras y ante jueces y magistrados de restitución de tierras, han sido de vital importancia, dadas las limitadas capacidades institucionales del Centro y la masividad de la política de restitución.

Por otra parte, el CNMH ha sido notificado de quince (15) sentencias de Restitución de Tierras a favor de comunidades étnicas. Dadas las implicaciones técnicas y financieras que el cumplimiento de dichas sentencias comporta, el Centro ha venido atendiendo cinco (5) procesos a través de diferentes acciones de memoria, esto es en las sentencias de restitución de derechos territoriales a favor del Consejo Comunitario de Renacer Negro, a favor del pueblo Yukpa los resguardos Iroka y Menkue Misaya y la Pista, a favor del pueblo Wayuu, resguardo Nuevo Espinal y a favor del pueblo Emberá, resguardo Eyaquera.

En cuanto a la respuesta y cumplimiento de los exhortos y órdenes judiciales dirigidos al CNMH, para el caso de las sentencias de Justicia y Paz se avanzó en lo siguiente:

• En la sentencia de Justicia y Paz del 27 de agosto de 2014 en contra de Darío Vélez, Pablo José Montalvo Cuitiva y otros desmovilizados del Bloque Élmer Cárdenas se ordenó al Centro la elaboración de un informe de memoria histórica que incorpore la información recogida por los mecanismos de contribución a la verdad contemplados en la Ley 1424 y que aprovechara igualmente la información acopiada por fiscales y jueces en el marco del proceso judicial. A su vez, la sentencia de Justicia y Paz del 9 de diciembre de 2014 contra el postulado y condenado Jesús Ignacio Roldán, conocido como Monoleche, ordena la realización de un proceso de reconstrucción de memoria histórica de los municipios de San Pedro de Urabá, Valencia y Tierralta. Para cumplir estas medidas se está elaborando un informe de esclarecimiento sobre el accionar de cuatro estructuras paramilitares en Urabá: las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), el Bloque Elmer Cárdenas (BEC), el Bloque Bananero (BB) y el Bloque Héroes de Tolová (BHT), que se desenvolvieron en el Urabá antioqueño, sur de Córdoba, Bajo Atrato y Darién chocoano. En 2017 se sistematizó la información disponible en expedientes y en fuente secundaria sobre el Bloque Élmer Cárdenas, se hizo la labor de



rediseñar la propuesta conceptual de la investigación con cada una de las categorías que se están utilizando para acopiar, sistematizar y analizar la información resultante de la consulta de fuentes primarias y secundarias en el proceso investigativo mencionado. Se ha realizado el ejercicio de transcripción de un total de 191 relatos del universo y 132 relatos incluidos de la muestra, haciendo la precisión que, de los relatos incluidos en la muestra, los 82 faltantes se encuentran en proceso de revisión y corrección por parte del equipo de transcriptores del CNMH, para que posteriormente puedan ser analizados cualitativamente, a la luz de los nodos, las categorías y las subcategorías definidas por el equipo de trabajo. En cumplimiento de estas funciones y con la intención de recoger información que permita contextualizar y contrastar los relatos recolectados a través del mecanismo no judicial de contribución a la verdad, el equipo de trabajo del informe ha realizado un total de 101 contribuciones voluntarias (entrevistas), de las cuales hay un total de 29 contribuciones transcritas y 22 codificadas. En el año 2018 se cerró la fase de trabajo de campo, se avanzó en la mayoría de la codificación de los relatos del mecanismo no judicial y de las contribuciones voluntarias, y se diseñaron planes de trabajo de los siete capítulos del informe: antecedentes, trayectorias, accionar y repertorios de violencia paramilitar, relaciones con actores políticos, institucionales, económicos y militares, financiación del fenómeno paramilitar, daños y resistencias y desarme, desmovilización y reintegración. Al finalizar 2018 se terminó la escritura del primer borrador del informe.

- En la sentencia en contra de Jorge Barragán, desmovilizado del Bloque Córdoba, se ordenó al CNMH realizar un proceso de reconstrucción de memoria histórica orientado a la dignificación de las víctimas directas de la sentencia. Durante la vigencia se avanzó en la construcción y validación de los perfiles biográficos de las víctimas directas reconocidas en el fallo judicial y se adelantó la investigación para la elaboración del documento de contexto del accionar del Bloque Córdoba.
- En la sentencia en contra de Ramiro de Jesús Vanoy, conocido como Cuco Vanoy, desmovilizado del Bloque Mineros se ordenó al CNMH contribuir e impulsar el acopio de iniciativas públicas y privadas de memoria histórica en los departamentos de Antioquia y Córdoba en el territorio de influencia del Bloque Mineros. Durante la vigencia se presentaron ante el juzgado de seguimiento las Iniciativas de Memoria Histórica (IMH) que han sido registradas por el Centro y se envió una comunicación a los representantes de víctimas reconocidas en la sentencia, informándoles el alcance de las IMH que el Centro apoya para que si tienen algún proceso que pueda ser incluido en las mismas se remita la propuesta al CNMH para ser analizada. Solo se recibió una propuesta de víctimas en Yarumal Antioquia.
- En la sentencia en contra de Fredi Alfonso Pulgarín, perteneciente a los Comandos Armados del Pueblo (CAP) cuyo accionar se dio en la Comuna 13,se ordenó al Centro: i) la realización de un registro audiovisual donde se resalte la virtud colectiva de la resiliencia de los habitantes de la comunas 13 y 7 de Medellín; ii) la difusión de la sentencia a través de la realización y publicación de una investigación para documentar lo relacionado con el conflicto armado reciente en la ciudad de Medellín; y iii) el acopio, la sistematización y difusión de iniciativas públicas y privadas que aporten en la reconstrucción de la memoria histórica en la Comuna13 de Medellín. En la vigencia se dio cumplimiento a los tres exhortos presentando: i) los informes "Basta Ya Medellín" y "La Huella Invisible de la Guerra"; ii) los documentales "Agroarte: Unión entre Comunas", "Rostros de las Memorias" y "Taller Mujeres de las Independencias"; y iii) las diferentes Iniciativas de Memoria Histórica registradas y difundidas sobre la Comuna 13 por el Grupo de Iniciativas de Memoria Histórica del CNMH.
- En la sentencia en contra de Orlando Villa Zapata y otros desmovilizados del Bloque Vencedores de Arauca se ordenó al Centro: i) elaborar un informe sobre el fenómeno de reclutamiento forzado desde 1997, con la finalidad de comprender su génesis y desarrollo, causas y efectos, haciendo énfasis en el reclutamiento ilícito de menores y, con indicación del tratamiento intrafilas de la desmovilización; ii) realizar un proceso de construcción de memoria con enfoque sicosocial a través de talleres grupales con enfoque de género; iii) realizar un material escrito en el que se documenten los hechos perpetrados por el Bloque Vencedores de Arauca contra las mujeres y líderes políticos, igualmente, deberán consignarse en la publicación las biografías de quienes fueron víctimas de violencia sexual y violencia política; iv) fomentar a través de semilleros de



investigación estudios académicos que puedan generar hallazgos y mecanismos para el fomento de la recuperación de memoria, con aportes dirigidos a la reconciliación; y v) acompañar los procesos de memoria histórica liderados por las administraciones municipales de Tame, Cravo Norte, Puerto Rondón, Saravena y Arauca capital en el departamento de Araucay Hato Corozal en el Casanare. Durante la vigencia se dio cumplimiento a los exhortos i) al iv) a través de la presentación de diferentes trabajos que el Centro ha realizado con víctimas de violencia sexual del Bloque Vencedores de Arauca y con los informes nacionales del Centro sobre violencia sexual y reclutamiento forzado. Adicionalmente el grupo de Pedagogía del CNMH realizó un trabajo de apoyo y fortalecimiento a las Universidades mencionadas en el exhorto con el cual se dio cumplimiento al mismo.

- En la sentencia en contra de Olimpo de Jesús Sánchez, desmovilizado del Frente Che Guevara del Ejército Revolucionario Guevarista, se ordenó impulsar el acopio, la sistematización y difusión de iniciativas públicas y privadas que aporten en la reconstrucción de la memoria histórica con el fin de consolidar garantías de no repetición y reconciliación y de sostenibilidad del legado de los emprendimientos sociales de las víctimas, en las zonas de los departamentos de Chocó, Antioquia y Risaralda en la cual tuvo influencia el mencionado grupo guerrillero. Durante la vigencia se presentaron las Iniciativas de Memoria Histórica registradas y difundidas por el Grupo de Iniciativas de Memoria Histórica del Centro y se declaró cumplimiento del exhorto.
- En la sentencia en contra de Eugenio Reyes, desmovilizado del Bloque Héroes de los Montes de María, se ordenó establecer un programa especial de reconstrucción de la memoria histórica que permita: i) identificar y caracterizar los impactos simbólicos del accionar del grupo urbano de Cartagena, en especial sobre la situación de las mujeres trabajadoras sexuales y niñas explotadas sexualmente en el marco del conflicto armado; y ii) propiciar procesos colectivos de reconstrucción de la memoria histórica en la ciudad de Cartagena con la participación delas víctimas del Bloque Montes de María. Durante la vigencia se presentó el informe nacional sobre violencia sexual "La guerra inscrita en el cuerpo" y se realizó un taller de apropiación social del informe con victimas reconocidas dentro de la sentencia.
- En la sentencia en contra de Arnubio Triana Mahecha, conocido como Botalón, desmovilizado de las Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá (AUPB), se ordenó que al CNMH: i) realizar un análisis de la información suministrada por los desmovilizados de las ACPB sobre asuntos que guarden relación con los hechos delictivos tratados en la sentencia (homicidios en persona protegida, desapariciones forzadas, masacres, desplazamiento forzado de población civil, etc.); ii) establecer un programa especial de reconstrucción de la memoria histórica que permita identificar y caracterizar los impactos simbólicos del accionar de las ACPB, propiciar procesos colectivos de reconstrucción de memoria histórica en los cuales participen víctimas de las ACPB (individuales y colectivas); iii) impulsar el acopio, la sistematización y difusión de iniciativas públicas y privadas que aporten en la reconstrucción de la memoria histórica con el fin de consolidar garantías de no repetición y reconciliación y de sostenibilidad del legado de los emprendimientos sociales de las víctimas; y iv) elaborar un estudio sobre las víctimas del conflicto armado con orientación sexual o identidad de género diversas para que aporte a la dignificación de las víctimas LGTBI en el municipio de Puerto Boyacá y al esclarecimiento de los hechos de violencia ocurridos en la región del Magdalena Medio. Durante la vigencia se adelantó la sistematización del trabajo de campo y escritura de dos informes que se publicarán por parte del Centro para dar cumplimiento a la sentencia. Con relación al exhorto de Iniciativas de Memoria Histórica se presentaron las que han sido registradas y difundidas por el Grupo de Iniciativas de Memoria Histórica del CNMH.
- En la sentencia en contra de Ramón Isaza, desmovilizado de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM), se ordenó: i) impulsar el acopio, la sistematización y la difusión de iniciativas públicas y privadas que aporten en la reconstrucción de la memoria histórica con el fin de consolidar garantías de no repetición y reconciliación y de sostenibilidad del legado de los emprendimientos sociales de las víctimas de la región de Magdalena Medio; ii) adelantar una investigación para la reconstrucción de la memoria histórica en la región del Magdalena Medio; y iii)adelantar un proceso de formación dirigido a los maestros y maestras de esa región para que se propicie la elaboración de informes sobre el accionar de las ACMM, que a futuro



permitan la implementación de medidas de satisfacción y no repetición y como forma de impulso al proceso de promoción de la cultura del respecto a los derechos humanos. Durante la vigencia se adelantó el proceso de sistematización del trabajo de campo y escritura del informe con el cual se le va a dar cumplimiento al exhorto; se presentaron las Iniciativas de Memoria Histórica que se han registrado y difundido; y el área de Pedagogía del Centro realizó el proceso de formación a docentes de la Caja de Herramientas "Un viaje por la memoria histórica".

- En la sentencia en contra de John Jairo Hernández Sánchez, desmovilizado del Bloque Norte, se ordenó adelantar un estudio especializado en las comunidades que integran los pueblos wiwa y kankuamo. Durante la vigencia se presentó la página web realizada por el CNMH sobre la comunidad wiwa (www.wiwagolkushetayrona.org) y el plan de trabajo con las acciones que el CNMH va a realizar en el marco del cumplimiento del plan de salvaguarda para el pueblo kankuamo.
- En la sentencia en contra de Guillermo Pérez Álzate, desmovilizado del Bloque Libertadores del Sur, se ordenó: i) prestar asesoría técnica a la Gobernación de Nariño y varios municipios de su costa pacífica en documentación para la preservación de la memoria; ii) realizar el acopio de los testimonios de las víctimas que fueron relatados durante el proceso de Justicia y Paz; iii) acompañar a los municipios de Tumaco, La Tola, El Charco, Olaya Herrera, Francisco Pizarro, Mosquera, Barbacoas, Magüi Payán, Roberto Payán y el corregimiento de Terán, para la implementación de medidas de reparación simbólica; iv) contribuir con la reconstrucción en detalle de la forma como se procedió al reclutamiento de menores; v) reconstruir la historia de vida emblemática de la religiosa Yolanda Cerón Delgado; vi) elaborar un archivo con documentos originales o copias fidedignas de todos los hechos victimizantes a los que hace referencia la sentencia. Durante la vigencia se declaró cumplimiento de los exhortos i), ii) y vi), se adelantó trabajo de campo para la investigación sobre la vida de la hermana Yolanda Cerón y se brindó asesoría técnica y compartió material pedagógico a los municipios antes mencionados para contribuir con la implementación de medidas de reparación simbólica.

Para el caso de las sentencias del Consejo de Estado donde se resuelven sobre acciones de reparación directa interpuestas por víctimas en contra de agencias del Estado, se informa el siguiente avance:

- En la sentencia a favor de Josué Giraldo, se avanzó en las cinco órdenes dadas al CNMH y se da cumplimiento a cuatro de ellas. Esto quiere decir que se realizó exitosamente el corto y documental sobre la vida de Josué Giraldo y su correspondiente difusión. Se produjo y se hizo itinerancia de la exposición en honor a los defensores de Derechos Humanos del departamento del Meta, dándole apertura en Villavicencio y posteriormente llevándola a distintas universidades en Bogotá. Así mismo, se cerró el proceso de creación de mínimos sociales del lugar de memoria en honor a la Unión Patriótica (UP) en el Meta, remitiendo el concepto técnico de mínimos, validado con representantes de la UP, a las entidades condenadas y al Consejo de Estado. También se seleccionaron los ganadores de ambas convocatorias del "Concurso José Giraldo" y se gestionó el pago cabal de los premios por parte de las entidades condenadas. Finalmente, se realizó exitosamente la recopilación del expediente de la sentencia y otro relacionado con el caso de la UP en el Meta. Resta únicamente la realización de las cuatro versiones restantes del "Concurso Josué Giraldo".
- En la sentencia a favor de Luis Fernando Lalinde, se dio cumplimiento a las dos órdenes dadas en la sentencia, la primera consistió en acompañar a la entidad condenada, en este caso el Ejército Nacional, en la construcción de un lugar de memoria en homenaje a Luis Fernando Lalinde y en reconocimiento de las responsabilidades por lo cometido en su contra; por otro lado se adelantó la elaboración de un documental en memoria de Luis Fernando Lalinde el cual documenta los hechos de los que fue víctima; además, se produjo un corto que fue difundido en ferias universitarias de Derechos Humanos a nivel nacional y se transmitió en el Canal Institucional en el mes de noviembre de 2018. Finalmente, a lo largo del año se remitió una copia del documental a diferentes colegios y universidades a nivel nacional lo que permitió concluir con la difusión ordenada en la segunda parte de la orden quinta de la sentencia.



- En la sentencia a favor de los hermanos Reyes Gordillo, se realizaron acercamientos con la familia Reyes en la ciudad de Villavicencio, logrando acuerdos para el contenido de los productos con los que se dé cumplimiento a la orden dada por el Consejo de Estado. Dentro de los acuerdos está el tipo de producto que desea la familia, consistente en un producto gráfico.
- En la sentencia a favor de los familiares de los hermanos Reyes Gordillo, se adelantó un primer plan de trabajo que se socializó con la Policía Nacional y se concertó con representantes de la familia. Tras dos sesiones de concertación se obtuvo un plan definitivo de trabajo para la implementación de la orden.
- En la sentencia a favor de la comunidad de Pichilín (Morroa Sucre), se adelantó el proceso de investigación que recopila desde la memoria colectiva e histórica la masacre de Pichilín ocurrida el 4 de diciembre de 1996. Con esta investigación se construyó la versión preliminar del informe de memoria histórica con el cual se dará cumplimiento a las medidas de satisfacción ordenadas en una sentencia del Consejo de Estado, una de sentencia de Restitución de Tierras y el Plan Integral de Reparación Colectiva, proceso en favor de la comunidad del corregimiento de Pichilín.

Respecto a la implementación de medidas de satisfacción asignadas al CNMH en los Planes Integrales de Reparación Colectiva (PIRC), diseñados e implementados bajo la coordinación de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, como cabeza del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV), durante el 2018 el CNMH acompañó dieciséis (16) procesos de reparación colectiva. De esta cifra, el CNMH dio cumplimiento total a las medidas de satisfacción asignadas en ocho (8) PIRC. Los procesos mencionados son:

- Anmucic (caso nacional): se realizó el primer taller de herramientas para reconstrucción de memoria histórica.
 El taller se adelantó en Dibulla Guajira con 25 jóvenes de la organización provenientes de diferentes departamentos.
- 2. ANUC (caso nacional): se realizó el cuarto y último encuentro regional con ANUC, para este caso se realizó un taller de género con la participación de las mujeres de la Asociación.
- 3. Caucheras (Mutatá -Antioquia): se realizó la grabación del corto documental con el cual se dará cumplimiento a la medida de satisfacción.
- 4. KitekKiwe (Timbío Cauca): se adelantó la grabación del corto documental sobre el resguardo, se hicieron los talleres de composición de fotografía para la exposición de memoria, así como las actividades para el Registro Especial de Archivos de DD.HH (READH) y los de líderes de la comunidad asistieron a Quibdó para el lanzamiento de la Maleta Étnica del CNMH.
- 5. Leticia (Montería Córdoba): se diseñó la exposición fotográfica de memoria histórica (compuesta por fotografías y textos de apoyo) con la cual se dará cumplimiento a las medidas de satisfacción.
- 6. Pichilín (Morroa Sucre): se culminó el proceso de investigación y escritura del informe de memoria histórica sobre el conflicto armado y sus afectaciones sobre la comunidad del corregimiento.
- 7. Proyecto Nasa (Toribío Cauca): se adelantaron las siguientes acciones: grabación del corto documental sobre el resguardo; talleres de composición de fotografía para la exposición de memoria; actividades para el Registro Especial de Archivos de DD.HH (READH); y los de líderes de la comunidad asistieron a Quibdó para el lanzamiento de la Maleta Étnica del CNMH.
- 8. Renacer Negro (Timbiquí Cauca): se culminó el proceso de grabación de la serie radial y se emitieron en plataforma web dos de los tres capítulos de la serie. La serie radial fue concertada con el CCRN como cumplimiento de las medidas de satisfacción.
- 9. Canaán (Chivolo Magdalena): se dio cumplimiento total a las medidas de satisfacción a cargo del CNMH con la publicación del corto documental "Canaán: templo y cuna de campesinos".
- 10.El Palmar (Leiva Nariño): se dio cumplimiento total a las medidas de satisfacción a cargo del CNMH con la publicación del corto documental "Los colores de El Palmar".



- 11. Esmeraldas (El Rosario Nariño): se dio cumplimiento total a las medidas de satisfacción a cargo del CNMH con la publicación del corto documental "Esmeraldas: la fe que sobrevivió a la guerra".
- 12. Guacoche (Valledupar Cesar): se dio cumplimiento total a las medidas de satisfacción a cargo del CNMH con la producción de la exposición de memoria "Guacoche: tinajas de memoria" y el proceso de formación a los docentes de la IE José Celestino Mutis de Guacoche en la Caja de Herramientas "Un viaje por la memoria histórica" del CNMH.
- 13. Nueva Colonia (Turbo Antioquia): se dio cumplimiento total a las medidas de satisfacción a cargo del CNMH con la construcción social y física del "Mural de la memoria" en el CDI Sonrisas Radiantes.
- 14. San Pablo de Tulapas (Turbo Antioquia): se dio cumplimiento total a las medidas de satisfacción a cargo del CNMH con la publicación de la historia gráfica "Sin mascar palabra. Por los caminos de Tulapas".
- 15. Santa Cecilia (Astrea Cesar): se dio cumplimiento total a las medidas de satisfacción a cargo del CNMH con la publicación de la revista de memoria histórica "En El Bolsillo seguimos canaleteando".
- 16.Zona Seis de Mayo (Pelaya Cesar): se dio cumplimiento total a las medidas de satisfacción a cargo del CNMH con la publicación de la revista de memoria histórica "Narrando nuestra historia".

Además, se dio cumplimiento total a las medidas de satisfacción a cargo del CNMH en los Planes Integrales de Reparación Colectiva, con la publicación de la revista de memoria histórica "Narrando nuestra historia" en los siguientes casos: La Pola (Chivolo - Magdalena), Cerro Azul (Ciénaga - Magdalena), La Secreta (Ciénaga - Magdalena), Santa Isabel (Curumaní - Cesar); Poponte (Chiriguaná - Cesar), Casacará (Codazzi - Cesar), Chimila (El Copey - Cesar) y Pailitas - Cesar.

En lo referente al Observatorio de Memoria y Conflicto Armado (OMC), se destaca la puesta en marcha del micrositio disponible enhttp://centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/, el cual es un sistema de información que documentó hechos de violencia del conflicto armado a partir de la integración de fuentes sociales e institucionales, con el fin de contribuir al esclarecimiento histórico y reconocer la pluralidad de memorias del conflicto armado. En total, el OMC documentó 155.000 hechos victimizantes a partir de la identificación, gestión, acopio, procesamiento e integración de 592 fuentes institucionales y sociales y 10.236 bases de datos y documentos, convirtiéndose en el sistema de información más completo sobre el conflicto armado colombiano y contribuyendo al esclarecimiento histórico y al reconocimiento de la pluralidad de memorias. Así, el Observatorio documenta las circunstancias de modo, tiempo y lugar de los hechos, los responsables y las víctimas del conflicto armado, con base en una pregunta guía: ¿Quién le hizo qué a quién, cuándo, dónde y cómo? Esta información fue entregada a la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, a la Justicia Especial para la Paz y a la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas en el acto público realizado el 1° de agosto de 2018.

Es importante resaltar que el Observatorio de Memoria y Conflicto Armado alcanzó la meta de 155.000 "hechos victimizantes documentados", el cual hacía parte del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, en el mes de julio de 2018, por lo cual este proyecto quedó finalizado.

1.2.4 Dirección de Acuerdos de la Verdad

El CNMH a través de la Dirección de Acuerdos de la Verdad, según el artículo 1° del Decreto 2244 de 2011, debe recolectar, clasificar, sistematizar, analizar y preservar la información que surja de los Acuerdos de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación de que trata la Ley 1424 de 2010, así como de la información que se reciba, de forma individual y colectiva, de las personas desmovilizadas con quienes se haya suscrito el Acuerdo de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación, y de aquellas personas que voluntariamente deseen hacer manifestaciones sobre asuntos que guarden relación o sean de interés para el Mecanismo no Judicial de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica.



Para lograr el propósito previsto en la Ley 1424 de 2010, el CNMH ha conformado equipos regionales los cuales constan de un coordinador, asistente administrativo y perfiles unificados los cuales son los encargados de convocar, entrevistar, valorar y generar conceptos de las personas desmovilizadas que hayan suscrito el Acuerdo de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación y recolecta relatos de otras personas interesadas en contribuir con la verdad histórica. Una vez acopiada, la información será remitida al nivel nacional, el cual está conformado por un equipo de gestión documental, un equipo jurídico, un equipo administrativo y un equipo de apoyo, los cuales son responsables del manejo, proyección y suscripción de las certificaciones de acuerdos de la verdad. Una vez realizado este procedimiento se retorna a las sedes regionales la información respectiva para efectuar la notificación al desmovilizado.

Adicionalmente existe un equipo de analistas regionales y colaboradores a nivel nacional que son responsables de transcribir, codificar y analizar la información obtenida de los relatos con miras a la producción de los informes de hallazgos en materia de verdad y memoria histórica, establecidos en la Ley 1424 de 2010 y sus decretos reglamentarios.

Así el CNMH realiza dos procedimientos; por una parte, emite las certificaciones de contribución a la verdad y por otra elabora informes sobre las estructuras paramilitares.

Certificación

Sobre este tema los principales logros obtenidos por el CNMH durante la vigencia 2018 se reflejan en el cumplimiento a sus principales metas de gobierno y CONPES; esto, gracias al hecho de llevar a cabo una operación efectiva que responde adecuadamente al cumplimiento de los criterios y procedimientos para el Mecanismo no Judicial de contribución a la verdad y la memoria histórica.

La operación del proceso de recolección, clasificación, sistematización y análisis de la información de acuerdos de contribución a la verdad histórica y la reparación, se llevó a cabo con equipos de trabajos ubicados en las sedes transitorias Antioquia, Apartadó, Bucaramanga, Cesar y móvil Bogotá. Adicionalmente para esta vigencia, fue necesario la creación de: i) un equipo móvil ubicado en la sede transitoria Antioquia justificado por la afluencia de anexos que debían ser trabajados en las diferentes etapas del procedimiento de certificaciones de personas firmantes del acuerdo de contribución a la verdad y la memoria histórica y ii) la creación de un equipo para poyar las validaciones de derechos de petición o recursos y de material que por diferentes circunstancias no han avanzado en las siguientes etapas del procedimiento de certificaciones de personas firmantes del acuerdo de contribución a la verdad y la memoria histórica, para de esta manera garantizar el proceso necesario para el cumplimiento del producto final de la meta del Plan Nacional de Desarrollo (PND) "Personas desmovilizadas certificadas en el mecanismo no judicial de contribución a la verdad".

Es así como el CNMH ha realizado sus actividades a través de las sedes transitorias de la Dirección de Acuerdos de la Verdad en las diferentes ciudades del país, las cuales fueron ubicadas estratégicamente de acuerdo con el número de anexos recibidos por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), antes Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR). El sostenimiento de estos espacios incide principalmente en la necesidad de mantener privacidad durante la toma de entrevistas, la necesidad de un adecuado manejo del material documental producido por la sede regional y la posibilidad de realizar actividades de coordinación operativa con instituciones locales.

Durante la vigencia del año 2018, en el aplicativo SAIA se incorporó la reproducción vía streaming de los audios que hacen parte del proceso de contribución a la verdad, facilitando la recolección de la información y dando más herramientas a los perfiles para la valoración, así como su transcripción; a su vez, permite una mayor custodia de



la información ya que no se hace estrictamente necesario la descarga de los audios, a menos que la situación lo amerite. Por otra parte, con la llegada de recursos administrativos que pueden interponer los participantes del mecanismo no judicial de contribución a la verdad, se han establecido nuevos protocolos para la toma de relatos y valoraciones que den cuenta de la respuesta a los recursos, así como de la trazabilidad de los mismos en el sistema SAIA.

El resultado de la vigencia 2018 es de 2.642 personas certificadas a 31 de diciembre, con lo cual se superó la meta programada de 2.400, lo que equivale al cumplimiento de la meta en un 110%.

Elaboración de Informes

El CNMH tiene la obligación y el compromiso, con la verdad que la sociedad reclama, de recibir, clasificar, sistematizar, analizar y preservar la información que surja de los acuerdos que, aproximadamente 13.000 personas desmovilizadas firmaron con el gobierno en el marco de la aplicación de la Ley 1424 de 2010.

Con los testimonios de estas personas, el CNMH trabaja en la elaboración de informes que serán entregados a la sociedad para la aprehensión sobre las causas, circunstancias y consecuencias de las graves situaciones de violencia propiciadas por las agrupaciones paramilitares.

Así, para la vigencia 2018 el CNMH tenía proyectada la entrega de tres informes, de los cuales se avanzó en la construcción y entrega de dos al Comité Editorial del CNMH: 1) estructuras paramilitares del Magdalena Medio y 2) informe paramilitarismo Medellín (Bloque Cacique Nutibara, Bloque Metro, Bloque Héroes de Granada). A continuación, se presenta el detalle de dichos informes.

✓ La Verdad Duele - Informe sobre las Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá y Magdalena Medio.

Esta corresponde a una serie de informes de memoria histórica sobre diferentes estructuras paramilitares que operaron en el Magdalena Medio. Sin embargo, no es un estudio sobre todos los grupos paramilitares de esta región, así como tampoco se limita a este lugar del país, dado que las organizaciones delincuenciales aquí analizadas hicieron presencia en otras zonas como el oriente antioqueño, el norte del Tolima, el occidente de Caldas y municipios andinos de Caldas y Santander.

La verdad duele se compone de cuatro informes (tres cronológicos y uno temático) así:

Informe 1. Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá (ACPB). "El Estado suplantado: De patrones a comandantes".

- Informe 2. Modelo paramilitar de San Juan Bosco La Verde y Chucurí. "Se va, se arregla o se muere"
- Informe 3. Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM): "Los Isaza, clan paramilitar"
- Informe 4. Análisis temático: "Doble moral, múltiples víctimas"

El primer informe "El Estado Suplantado: De patrones a comandantes" trata de los orígenes del paramilitarismo en el Magdalena Medio, los primeros grupos de Escopeteros a finales de los años 70 y principios de los 80, la cooptación de todos estos desde Puerto Boyacá bajo el mando de Gonzalo y Henry Pérez, y su expansión a diferentes partes del país aliados con el narcotráfico desde 1985 hasta su crisis y desmovilización en 1991.



Adicionalmente incluye la transición entre este grupo y su recomposición a partir de 1994 bajo las denominadas Autodefensas de Puerto Boyacá, Bloque Puerto Boyacá y Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá (ACPB), bajo el mando de Arnubio Triana Mahecha alias Botalón hasta la desmovilización de las mismas en 2006 y las relaciones de continuidad y ruptura con los grupos pos desmovilización.

La segunda parte "Se va, se arregla o se muere: el modelo paramilitar de San Juan y Chucurí" hace referencia al grupo de Los Sanjuaneros creado en 1981 por el inspector de policía Isidro Carreño Lizarazo en San Juan Bosco La Verde, su expansión a El Carmen, San Vicente y Bajo Simacota a partir de 1988 bajo el mando de Isidro Carreño Estévez y la crisis política y de mando de este grupo a inicios de los 90. Igualmente integra su recomposición a partir de dos frentes principales: el Ramón Danilo cooptado por las ACPB y el Isidro Carreño que fue cooptado por el Bloque Central Bolívar (BCB), pero con el cual entró en conflicto y en 2004 se acordó su desintegración y gran parte de sus integrantes pasaron a conformar diferentes subestructuras de las ACPB incluyendo su reemplazo, el frente Héroes de San Juan.

La tercera parte "Los Isaza: el clan paramilitar" da cuenta de los orígenes del grupo paramilitar de Ramón María Isaza Arango desde 1977, su cooptación por parte de Henry Pérez a partir de 1983, su particular guerra con Pablo Escobar desde 1991 y su recomposición a partir de 1994 como Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM) llegándose a expandir a zonas del oriente antioqueño, oriente de Caldas, norte del Tolima y occidente de Cundinamarca, hasta su desmovilización en 2006. Analizándose igualmente los rezagos de este grupo en los últimos años.

Finalmente se vio la necesidad de realizar una cuarta parte para incluir los temas derivados del MNJCV que no pueden ser abordados de manera cronológica, son comunes y transversales a los grupos antes descritos y pueden desarrollarse de manera comparada. En este informe titulado Doble moral, múltiples crímenes, se analizan la vinculación, el entrenamiento, las normas, los mecanismos de control y regulación, las acciones de legitimación, las formas de financiación, las principales violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, el impacto y el daño causado a las comunidades, y los logros y dificultades del proceso de reintegración.

La verdad duele se realiza en el marco de la Ley 1424 de 2010 que en su artículo No 4 ordena la creación del Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad y producir los informes a los que haya lugar. Igualmente está concebido para dar respuesta a dos sentencias diferenciadas de la Sala de Justicia y Paz, del Tribunal Superior de Bogotá. Específicamente frente a la orden 29 de la Primera Sentencia a Ramón Isaza y otros del 29 de mayo de 2014 y los exhortos 45 y 61 de la Primera Sentencia contra Arnubio Triana Mahecha del 16 de diciembre de 2014.

✓ Informe paramilitarismo Medellín

Este informe, estrictamente, se extiende sobre una temporalidad de análisis de 25 años. El informe remonta su análisis a un contexto previo a la configuración de las expresiones urbanas del paramilitarismo de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) con el fin de lograr una aproximación a los principales rasgos históricos de las conflictividades urbanas y las diversas expresiones del paramilitarismo en la ciudad de Medellín. El posicionamiento territorial del Bloque Metro – AUC o paramilitarización de la región metropolitana aborda el periodo de 1995 hasta la desmovilización del Bloque Héroes de Granada (BHG) en el año 2005.

El contexto urbano es un aspecto central de este informe y diferenciador de los informes que se han producido con base en el mecanismo no judicial de contribución a la verdad. El conflicto armado se alimentó en Medellín de las conflictividades propias de la construcción de la urbe y los conflictos de un modelo de desarrollo urbano



industrial en crisis. En medio de ello emergieron agrupaciones de carácter de autoprotección, autodefensa y delincuenciales, propias de la configuración de la delincuencia en ámbitos urbanos con problemas de inequidad. Jóvenes integrados a asociaciones para delinquir, muchas de las cuales proliferaron a la sombra del narcotráfico, fueron base del ejército paramilitar en el Valle de Aburrá y otras regiones del país.

Posteriores transformaciones en el conflicto armado nacional con incidencia en la ciudad consolidaron las alianzas entre el Estado y actores ilegales como una forma de sostenimiento del status quo y de niveles aceptables de violencia, más claramente evidenciables en las alianzas conocidas como MAS (Muerte a Secuestradores) y PEPES (Perseguidos por Pablo Escobar).

Posterior a ello, la alianza con la facción dominante del narcotráfico en Antioquia sirvió de puntal al posicionamiento territorial del Bloque Metro (BM), lo que significó un giro en la acción parainstitucional y parapolicial del Estado, en competencia por el control territorial con los diversos actores armados de izquierda y el narcotráfico independiente. La paramilitarización de la ciudad se implementó a lo largo de 25 años y tuvo como principales expresiones la estigmatización y eliminación de líderes de opciones plurales democráticas, así como una depredadora competencia armada, hacia la aniquilación, cooptación y sometimiento de otras bandas.

Entre otras, una de las principales complejidades del informe es la descripción de las relaciones (antagónicas y de alianza) entre actores armados y bandas barriales que caracteriza el conflicto urbano. Con habilidad, el Bloque Cacique Nutibara (BCN) logró solapar su naturaleza narcotraficante hasta que el desdoblamiento del poder pasó factura a la cúpula de la Oficina de Envigado también enmascarada en el BHG. Así, una de las complejidades establecidas en el informe es la múltiple naturaleza de los actores, su solapamiento y la amalgama de los diferentes escenarios de confrontación entre lo nacional, lo regional y lo local. En tanto, los barrios de trazados y casas abigarradas configuraron las territorialidades de la guerra y la introducción de fracturas entre los habitantes, organizados en bandas y civiles. Familiares, amigos y vecinos de barrios marginales y empobrecidos de la ciudad delinearon los antagonismos de una guerra fratricida.

De esta manera, el objeto de investigación de este informe del CNMH se centra en el proceso de configuración de la última fase de prácticas paramilitares en el contexto urbano, delimitado a la paramilitarización a través de las estructuras de las AUC que operaron en la ciudad de Medellín: 16 comunas y 4 corregimientos. Este centro geográfico desprende dinámicas urbanas extensibles a la región metropolitana.

De acuerdo con la metodología de los informes desarrollada por el CNMH (CNMH, 2014), se parte de la información recabada en el marco del mecanismo no judicial, implementado a partir de una entrevista estructurada (EE) y una entrevista a profundidad (EP) sobre información previa a la vinculación, durante la vinculación, caracterización intrafilas, actuación del grupo paramilitar, y desarme, desmovilización y reintegración (DDR), de las cuales se procesó una muestra de 100 relatos.

Otras fuentes fueron 50 entrevistas de contribuciones voluntarias con actores clave: líderes políticos y sociales de ONG y organizaciones comunitarias, exfuncionarios públicos y 3 talleres. Las audiencias del Tribunal Superior de Medellín de Justicia y Paz para los 3 Bloques paramilitares (BM, BCN, BHG) y la Sentencia contra 7 integrantes del BCN. Elaboración de una base de datos de prensa a través del diseño y programación de un motor de búsqueda de información digital y un medio regional físico. Una extensa base de datos bibliográfica que da cuenta de los temas académicos sobre el conflicto armado, la violencia y el paramilitarismo. La base de datos del Observatorio de DDHH del CNMH.

Dadas las características de la estructuración urbana reticular del BM y BCN, fundamentado en la teoría de redes complejas, se construyó una red de relaciones entre las bandas y de éstas con las macroestructuras del conflicto



armado en la ciudad. Para la construcción de esta red se diseñó un instrumento que permitió reescribir los relatos en códigos en función de diferentes tipos de relaciones, a fin de discernir la información para las diferentes zonas, estructuras microlocales o bandas y periodos de transformación del paramilitarismo AUC en la ciudad. Una vez asociada a una macroestructura de cada banda se consideró su área de influencia (barrial, zonal, metropolitana, nacional, internacional), las actividades económicas (plazas de microtráfico, terminales de transporte, tráfico y comercio de combustible, administración de vacunas, secuestro, sicariato, etc.) composición orgánica y personajes de mayor influencia.

1.2.5 Estrategia Nación Territorio

La Estrategia Nación Territorio (ENT) del CNMH tiene como deber misional brindar herramientas técnicas para que autoridades territoriales, alcaldías y gobernaciones y entidades nacionales participantes del SNARIV, avancen en la consolidación del deber de memoria del Estado. Así, en el transcurso de la vigencia 2018 la ENT avanzó en los siguientes planes de trabajo con entidades territoriales.

Cali: El trabajo se desarrolló en torno al lugar de memoria impulsado por la alcaldía y tuvo como líneas de intervención; 1. Asesoría apropiación social museo regional de memoria. Asesoría a la creación y ejecución del eje de memoria y producción musical en el marco del festival Petronio Álvarez. Asesoría metodológica para la realización de evento académico internacional lugares de memoria 2. Asesoría en proceso creación social. Liderazgo de proceso de capacitación a funcionarios. Seguimiento a creación conceptual (plan museológico). Seguimiento a creación de contenidos (guion museológico).

Buenaventura: Como parte de los acuerdos realizados con la mesa del paro de Buenaventura el CNMH trabajó en los siguientes puntos; 1. Asesoría a creación social del lugar de memoria, formación a equipo regional, acompañamiento jornadas de creación social, seguimiento a elaboración documento de mínimos sociales (elaborado por equipo local) 2. Incidencia en autoridades territoriales para su involucramiento en el proceso, visita y reunión incidencia con alcaldía de Buenaventura y la Gobernación del Valle del Cauca, entrega de documentación y material pedagógico lugares de memoria autoridades territoriales.

Santander de Quilichao: Por la solicitud de corresponsabilidad se entró en este municipio para acompañar el trabajo de memoria entorno a las acciones que habían consignado en su PAT y la necesidad de la creación de un proyecto de memoria con las Victimas. Para lograr esto, se realizó la intervención por parte del CNMH en el taller de encuentro de iniciativas donde se implementó la metodología del CNMH y a su vez se desarrolló un conversatorio de saberes con las iniciativas más desarrolladas. Finalmente se realizó un mural en honor a las víctimas de conflicto armado.

Popayán: Se logró un trabajo articulado entre la alcaldía, la gobernación de Cauca, la Universidad del Cauca (CICAC) y el CNMH para la organización de la jornada que se llamó "Primer Encuentro Taller concepto y simbología de la Paz y la Memoria", cuyos resultados son la base para la creación social del Museo Multicultural de la Memoria. La gobernación hará la réplica del taller en las distintas regiones del departamento para recoger los aportes de construcción colectiva. Adicionalmente, el CNMH participó en la jornada de Memoria Popayán 83, organizada por la Universidad del Cauca y en el lanzamiento del Informe del Bloque Calima.

Nariño Gobernación: Se trabajó para lograr el cumplimiento del plan de memoria histórica del departamento y para llevar a cabo el evento de exposición y socialización del proyecto de las Colchas de la Memoria por parte de las organizaciones de desaparición forzada. También se realizó acompañamiento a la revisión del documento de desaparición forzada a cargo del enlace de Memoria Histórica de la gobernación y de la Coordinadora de la mesa de desaparición forzada. Se asesoró en la realización de la asistencia técnica al municipio de Policarpa para el



proyecto de resignificación del "Puente Rojo" y la revisión del proceso de sistematización de las experiencias obtenidas en la aplicación del plan realizado por Pastoral Social.

Pasto: Se desarrollaron actividades de conmemoración del Día del Detenido Desaparecido. La Alcaldía moderó el conversatorio ¿Por qué no olvidar? el 29 de agosto, y se participó en la organización y convocatoria de la exposición de los trabajos de Memoria de las distintas organizaciones de Desaparición Forzada realizada el 30 de agosto.

Montañita: En el desarrollo de la asistencia técnica se logró definir la realización de una acción de memoria consistente en un foro sobre el papel del esclarecimiento histórico en la reparación a las víctimas, acompañando dicho foro en su realización y como panelistas del mismo.

Vista Hermosa: Como parte del trabajo articulado con ACDI-VOCA se dio el acompañamiento y asesoría para el lugar de memoria que quiere la comunidad de Piñalito consistente en un puente que conecta la vereda con el casco urbano, con el ánimo de resinificar y recordar lo sucedido en el territorio frente al conflicto armado.

Villavicencio: Se realizó la asistencia técnica en torno al lugar de memoria, el cumplimiento de la sentencia de Josue Giraldo y las diferentes acciones de memoria que viene adelantando la administración municipal.

Acacias: Se desarrollaron los talleres de la metodología de asistencia técnica, para que en el año 2019 el municipio de Acacias pueda llevar a cabo la acción de memoria que se formuló con las víctimas.

Castillo: Se realizó un último taller de acompañamiento técnico y se entregaron los documentos a la administración de la intervención que se ha realizado en torno al lugar de memoria desde el año 2013.

Santiago y San Francisco: Se realizó con los municipios del alto Putumayo una intervención de acuerdo a la solicitud de estas autoridades entregando la metodología de trabajo y acompañando la acción formulada, que consistió en un intercambio de iniciativas del departamento de Putumayo, Cauca y Nariño, con el ánimo de fortalecer las existentes en el territorio y el intercambio de saberes.

Andes: Transferencia de capacidades a funcionarios públicos y a sociedad civil en temas de memoria histórica y archivos de DDHH y DIH, logrando un impacto positivo sobre la comunidad y las instituciones, pues se desarrollaron las metodologías de forma integral.

Toledo: Se realizó la transferencia de capacidades a funcionarios y a sociedad civil en formulación de acciones de memoria histórica. El proceso contó con la participación de funcionarios y víctimas de Bahía Solano (Chocó) y Andes, Toledo, Segovia y Taraza (Antioquia). Al mismo tiempo se llevó a cabo sesión del sub comité de medidas de satisfacción nacional, para lo cual se tuvo el acompañamiento de funcionarios de la Unidad para las víctimas que se trasladaron desde Bogotá. Así mismo se contó con la participación de funcionarias de la Gobernación de Antioquia y la Unidad para las víctimas Territorial Antioquia. La metodología estuvo sustentada en la sensibilización sobre el tema de memoria histórica y una breve aproximación a la formulación de objetivos de memoria en cada municipio. Dado que se tenía priorizado por tablero PAT los municipios de Andes, Toledo y Bahía Solano, se logró concertar la Asistencia Técnica con todos. Tanto Toledo como Bahía Solano solicitaron continuar con el proceso. Del Municipio de Toledo se contó con la participación del enlace de Víctimas, la secretaria de la Personería y cuatro representantes de la mesa de víctimas municipal. Se evidenció el avance que tienen en el tema y el interés y la claridad frente a lo que quieren seguir haciendo.



Turbo: Se realizó el apoyo a la medida del Plan de Reparación Colectiva de la comunidad de Nueva Colonia, realizando dos talleres, los cuales llevaron a la construcción social de un mural de dignificación a las mujeres de la comunidad.

Bahía Solano: Se realizó un espacio de transferencia de capacidades a funcionarios y a miembros de la sociedad civil en formulación de acciones de memoria histórica, aprovechando el trabajo en nodo realizado en la ciudad de Medellín, logrando de la misma forma realizar un intercambio de experiencias con otros municipios de la región para fortalecer el trabajo que se piensa desarrollar por la autoridad municipal.

Remedios: Se realizó un proceso de asistencia técnica a la autoridad territorial, con una amplia participación de la mesa municipal de participación efectiva de víctimas, con el fin de sentar las bases para el trabajo en torno a la construcción social y física de un lugar de memoria en el municipio. No obstante, el proceso se encuentra atravesando dificultades por la no disponibilidad del espacio inicialmente destinado por la alcaldía, pero se han logrado fijar mínimos para avanzar en el diseño de un posible espacio de memoria mediante intervenciones artísticas en el municipio.

Arauca, Tame, Saravena: Se aplicó la metodología de asistencia técnica iniciado en segundo semestre de 2017. Se diseñó una acción de memoria histórica de cobertura departamental liderada por la oficina de víctimas de la secretaría de desarrollo social de la gobernación y acompañada desde el lineamiento de asistencia técnica a autoridades departamentales. El proyecto tiene cobertura a los municipios de Arauca, Tame, Saravena y con acciones concretas en Puerto Rondón y Arauquita.

Bucaramanga: Asistencia técnica al sub-comité de verdad y memoria del municipio de Bucaramanga, con énfasis en brindar herramientas para facilitar el trabajo de desarrollo del Plan de Atención y Reparación Integral de Víctimas del municipio, que incluye la adecuación y puesta en marcha de un lugar de memoria (Parque entregado a la mesa de participación de víctimas del municipio) y acciones puntuales como conversatorios y foros sobre la construcción de memoria en el municipio.

Floridablanca: Proceso de asistencia técnica y transferencia técnica y metodológica para fortalecer a la autoridad municipal en la generación de espacios de concertación y trabajo conjunto con organizaciones de víctimas y la mesa municipal de participación efectiva con miras a la formulación de una acción de memoria en el municipio.

Cúcuta y Catatumbo: En Norte de Santander se realiza un trabajo amplio caracterizado por las siguientes acciones que se orientan al modelo de gestión territorial de la memoria y acción integral en territorio: I) Acompañamiento, asistencia y direccionamiento de la mesa departamental de memoria histórica, espacio en el cual convergen diferentes organizaciones y se acompaña desde el CNMH y la Secretaría de Víctimas de la Gobernación, de este ejercicio se elaboraron los balances nororiente que reposan en los archivos de la Estrategia Nación Territorio. II) Acciones orientadas a la apuesta del CNMH en la Fiesta del Libro de Cúcuta como contexto dinamizador de la memoria en el departamento y como plataforma de articulación de TODAS las áreas y direcciones del CNMH. (Para más información ver balances de nororiente). III) Acompañamiento a las acciones que se realizan por parte del Centro de Inspiración para la Paz, en este momento tenemos la galería ISHTANA JOVEN y toda la dinamización de la galería la realiza el CNMH en universidades y en articulación con el CIP de la Secretaría de víctimas del departamento. IV) Se realiza un trabajo articulado con el programa PROPAZ de GIZ lo cual implica la asistencia a todos los espacios mensuales que se realizan a partir de la plataforma de la mesa departamental de memoria histórica.



Barranquilla: Se llevó a cabo la implementación de la caja de herramientas para profesores y alumnos, la feria de iniciativas de memoria realizada por los colegios y el acompañamiento metodológico para los contenidos del museo de memoria Histórica.

San Juan del Cesar: Se realizó una sensibilización a la mesa municipal de victimas por solicitud de la autoridad local, para conocer cómo hacer memoria, las formas de hacerla y su importancia, llevándose a la formulación de una acción consistente en un foro para conocer como la memora es una aliada para la paz.

Mahates: Se solicitó al CNMH la sensibilización en los temas de memoria histórica para las víctimas y la administración municipal vinculándolos al trabajo que realizó "caminos para la memoria" en estos territorios.

Palmito: Se realizó un encuentro entre las víctimas del palmito y los palmitos para conocer sobre memoria histórica y la formulación de proyectos en torno a esta.

Cartagena: Se terminó el mapa "La Cartagena Real" donde se documentaron los principales hechos acontecidos a las victimas residentes en Cartagena, sus resistencias, luchas y logros.

Dibulla: Se recolectaron los relatos que enriquecieran el mapa parlante que realizó el CNMH en la intervención al municipio.

Ciénaga: Se acompañó la articulación con la autoridad municipal entorno a la iniciativa de adecuación de la Plaza de los Mártires.

Riohacha: Se acompañó la entrada de enfoque étnico, después de la asistencia técnica que se le dio al municipio y a la Gobernación de Guajira.

Sucre y Bolívar: Se apoyó el trabajo del informe Basta Ya Montes de María, realizando el diseño metodológico del conservatorio regional de los procesos y diálogos por la memoria que forma parte del informe e implementación del mismo y el proceso de escritura colectiva de dicho informe.

En el mismo sentido y como secretaría técnica del Subcomité de Medidas de Satisfacción del SNARIV, el CNMH logró avanzar en ejercicios de fortalecimiento territorial, articulando los lineamientos producidos en este espacio, con la implementación de la metodología de asistencia técnica desarrollada en los municipios citados anteriormente, con énfasis en los municipios de Putumayo y en el ejercicio realizado como nodo en Medellín.

Del mismo modo se logró avanzar en la coordinación institucional para la construcción y ejecución de una acción de memoria en el municipio de Mitú, departamento de Vaupés, para la conmemoración de los 20 años de la toma guerrillera a la población.

Finalmente se ha logrado realizar una efectiva coordinación y monitoreo a la implementación del protocolo para la exención a la prestación del servicio militar a víctimas del conflicto y la socialización del protocolo de gestión documental de archivos de derechos humanos.

1.2.6 Estrategia de Participación de Víctimas

En la vigencia 2018 el CNMH a través de la Estrategia de Participación de Víctimas realizó las siguientes acciones:



- ✓ Apoyó al Colectivo Wipalas, a la organización Mujeres Nariñenses por La Paz, a la organización Chaparral Diverso y a la Comisión de Verdad, Memoria y Reconciliación de las Mujeres Colombianas en el Exterior.
- ✓ Realizó reuniones con organizadores de las conmemoraciones: rescatando raíces de las cenizas de la guerra, Mapiripán Meta; víctimas de Desaparición Forzada en Charras, San José del Guaviare-Guaviare; Rastros del Indio Apolinar Jacanamijoy" San José de Fragua, Caquetá; Masacre del Naya, Buenos Aires Cauca; Prohibido Olvidar. Masacre de los 12 de Punta del Este, Buenaventura Valle del Cauca; Masacre del aro y la granja, Ituango Antioquia; 10 años de los Falsos Positivos junto a Mafapo, Ocaña Norte de Santander; Que florezca la memoria, Segovia Antioquia; Herederos de paz en Juan Frio, Norte de Santander;
- ✓ Realizó los talleres Caminos para la Memoria en Mahates Bolívar y Leticia Amazonas.
- Acompañó técnicamente a la Corporación Voces que Trascienden; Resguardo Indígena Alto Naya; Rostros Urbanos, Madres y Jóvenes Punta del Este; Asociación de Cabildos Indígenas Tandachiridu Inganokuna; Comité de Impulso Charras; Fundación Hasta Encontrarlos; Fundación 5ta con 5ta; Mafapo (Madres de Soacha); Amarú Mujeres defensoras del territorio; Cahucopana; Comité de Impulso de Charras. 16 años de la incursión paramilitar; Fundación Hasta Encontrarlos; AMUH; AMVIDENAR; Asociación Nueva Oportunidad de Vida, ADIV; Asovicompi; Cabildo El Playón Nasa; CIMA (Comité de Integración del Macizo Colombiano) Víctimas de la violencia; Colectiva de Mujeres Refugiadas, Exiliadas y Migradas en España; Colectivo Sentido Sur; Convervíctimas -Pasto; Corporación Voces que Trascienden; Foro Internacional de Víctimas (FIV); Fundación Hombres Libres; Fundación MAFAPO; Fundación Proinco; Huellas y Resistencia en Juan Frío Norte de Santander; Mesa de Participación de Victimas de San Alberto Cesar; Mesa Departamental de Victimas de Bolívar; Mesa Departamental de Victimas de Guaviare; Mesa Municipal de Cartagena; Mesa Municipal de Mahates; Mesa Municipal de San José del Guaviare; Mi nuevo Futuro; Mujeres Minga de Paz; Nueva esperanza vida; Resguardo Indígena Yuayaco San José Del Fragua Caqueta; Foro Internacional de Víctimas.
- ✓ Acompañó el desarrollo de 10 conmemoraciones:
 - 1. "Rescatando raíces de las cenizas de la guerra" en Mapiripán Meta el 18 de julio.
 - 2. Masacre del Alto Naya en Buenos Aires Cauca el 3 al 6 de agosto.
 - 3. "Prohibido Olvidar. Masacre de los 12 de Punta del Este" en Buenaventura Valle del Cauca el 10 de agosto.
 - 4. "Rastros del Indio Apolinar Jacanamijoy" En San José de Fragua Caquetá 29, 30 y 31 de agosto.
 - 5. Víctimas de Desaparición Forzada en Charras, San José del Guaviare el 22 de septiembre.
 - 6. Entrada paramilitar a Juan Frío "Herederos de paz, Juan Frio Norte de Santander el 22 de septiembre.
 - "10 años vivas y unidas por la verdad" Ocaña Norte de Santander, 14 de octubre.
 - 8. Cañoneros y cañoneras contra el silencio y el olvido en Ituango Antioquia 2 de noviembre.
 - 9. "Que florezca la memoria" en Segovia Antioquia 11 de noviembre.
 - 10. Páramo de la Sarna, en Sogamoso Boyacá 2 de diciembre.



1.2.7 Pedagogía

Durante el 2018 el CNMH priorizó el trabajo en torno a cinco líneas de acción que buscan contribuir a la comprensión social del conflicto armado. Para esto trabajó con actores centrales del sistema educativo (funcionarios autoridades educativas como el Ministerio de Educación Nacional y Secretarías de Educación; maestros/as de colegios, y docentes y semilleros de investigación de universidades) y construyó herramientas pedagógicas dirigidas a docentes de colegios y universidades y otros actores estratégicos. A continuación, se da cuenta de las principales actividades desarrolladas en la vigencia 2018 por cada línea de acción.

Articulación y fortalecimiento a Grupos Regionales de Memoria Histórica (GRMH) y relacionamiento con universidades

Según los objetivos estratégicos propuestos para esta línea se privilegiaron dos aspectos clave para robustecer los vínculos con universidades: la investigación y la enseñanza en clave de memoria histórica. Para el primero fue central el trabajo en red y el acompañamiento en la elaboración y lanzamiento de productos investigativos; y para el segundo, la participación de investigadores del CNMH en cátedras universitarias.

En esta vía, se planteó como indicador de éxito la aprobación de cinco productos de investigación de los Grupos Regionales de Memoria Histórica⁷ (GRMH) por parte del Comité Editorial del CNMH. Para el mes de diciembre tres de ellos se encuentran efectivamente aprobados, a saber, el libro *El vuelo de las Gaviotas* de la Universidad Javeriana Bogotá, el Documental *En el campo nos quedamos. Historias de vida y esperanza* de la Universidad Cooperativa de Colombia sede Cali y la publicación conjunta de siete GRMH *Lugares, recorridos y sentidos de la memoria histórica. Acercamientos metodológicos de los Grupos Regionales de Memoria Histórica*. Aún está en revisión del Comité Editorial y ajustes por parte de los GRMH los productos de las Universidades de Los Llanos con su texto literario sobre *memorias de maestros y maestras en medio del conflicto* y el texto la Universidad EAFIT: *Después vino el silencio. Memorias del secuestro en Antioquia*. Tanto el libro *El vuelo de las gaviotas* como el documental *En el campo nos quedamos. Historias de vida y esperanza*, contaron con lanzamientos apoyados por el CNMH; el primero, en la ciudad de Bogotá con participación de gestores de memoria de Puerto Gaviotas, Guaviare y el segundo, en la ciudad de Cali con participación de gestores de memoria de La Sonora, municipio de Trujillo en el Valle del Cauca.

En relación con los grupos en proceso de consolidación ingresados a través de sentencias proferidas por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en su Sala de Justicia y Paz, dos de cuatro continuarán con el apoyo del CNMH. El GRMH de la Universidad Cooperativa de Barrancabermeja que logró formular su propuesta de investigación y el GRMH de la Universidad Nacional sede Orinoquía que continuará el trabajo de memoria iniciado con la comunidad del municipio del Caracol, en la frontera colombo venezolana.

En relación con las actividades de la RED, tanto el VI Seminario de GRMH, llevado a cabo del 16 al 19 de julio, como el encuentro de redes *Memorias que transforman*, se consolidaron como espacios en los que los docentes se aglutinaron para reflexionar sobre aspectos importantes de la memoria histórica a la luz de la coyuntura actual y para tejer y fortalecer relaciones con otros interesados en estos temas. En el primero asistieron treinta y ocho (38) personas de trece (13) universidades y para el segundo veintitrés (23) personas de quince (15) universidades.

Consolidar redes con diferentes públicos multiplicadores de memoria histórica

⁷ Los grupos Regionales de Memoria Histórica surgieron en 2013 como una estrategia de investigación descentralizada por medio del cual el CNMH busca promover en universidades del país el desarrollo de puentes entre las comunidades víctimizadas en el marco del conflicto armado interno.



La Red Nacional de Maestras y Maestros por la Memoria y la Paz (Rempaz) es una línea de trabajo que el CNMH a través del equipo de Pedagogía impulsa desde el segundo semestre de 2017. Es un espacio conformado por docentes que han participado de los procesos formativos de Caja de Herramientas en diferentes territorios. Esta estrategia de apropiación social de las memorias, busca que los docentes se conviertan en gestores de memoria en sus territorios, convocando a sus estudiantes y a otros maestros a vincularse de manera activa a los proyectos de memoria y paz en la escuela. Desde los objetivos estratégicos propuestos para esta línea, las acciones realizadas durante el 2018 respondieron a cuatro ejes fundamentales: 1. La realización de dos encuentros de la Red Nacional de Maestras y Maestros por la Memoria y la Paz; 2. Acompañamientos formativos territoriales para la vinculación de nuevos docentes a la Red; 3. Asesoría permanente a docentes que emprendieron iniciativas de memoria y paz en sus escuelas; y 4. Elaboración de un documento analítico en torno a la construcción de Redes de Memoria y paz.

En el eje concerniente a los encuentros, se realizó en el mes de abril el tercer encuentro nacional en el departamento del Meta. En este participaron 32 docentes del grupo base de la Red. Así mismo, del 17 al 19 de octubre se llevó a cabo el evento "Memorias que transforman: encuentro nacional de redes y experiencias educativas para la construcción de paz", en este participaron 350 personas (docentes de colegios, estudiantes e investigadores de universidades). Uno de los principales resultados que arroja este encuentro es la consolidación de planes de trabajo territoriales liderados por las y los docentes.

En el eje de trabajo concerniente a los acompañamientos formativos territoriales, se realizó, en el mes de marzo, una visita al municipio de Tumaco y en agosto y septiembre al departamento del Meta, Belén de los Andaquíes en el departamento de Caquetá y Arauca. A través de estos procesos se socializaron tanto las herramientas pedagógicas propuestas por la Caja de Herramientas como el proyecto de la Rempaz y se realizaron reuniones con docentes y con autoridades territoriales. Se sostuvo una comunicación constante con los docentes, quienes en diferentes momentos han requerido asesorías para el montaje de iniciativas tales como: museos escolares de la memoria, emisoras radiales de memoria, construcción de cartillas de memoria, presentaciones públicas de proyectos de memoria y paz en las aulas de clase, exposiciones itinerantes, entre otras.

Incidencia en autoridades educativas de nivel nacional y local para consolidar la línea pedagógica de memoria histórica

Para la vigencia 2018 el CNMH se propuso incidir en autoridades educativas del nivel nacional y local para consolidar una línea pedagógica en memoria histórica en estas instituciones. Para esto planteó desde inicios de la vigencia planes de trabajo y definió posibles espacios de incidencia con diferentes autoridades educativas. Los trabajos de incidencia más significativos se hicieron con el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y con las Secretarías Distritales de Educación de Bogotá y Barranquilla. También se incidió en varias entidades relevantes a nivel local como Secretaría Distrital de Integración Social de Bogotá-Estrategia Atrapasueños y Centro de Memoria Paz y Reconciliación que tienen relaciones importantes con estas autoridades educativas.

Respecto a las acciones con el MEN, el CNMH trabajo en los siguientes temas: (1) articulación con el Equipo Disciplinar de Ciencias Sociales de la Subdirección de Referentes y Evaluación de la Calidad Educativa para retroalimentar las mallas curriculares de los Derechos Básicos de Aprendizaje en Ciencias Sociales de los grados décimo y once y proponer situaciones de aprendizaje relacionadas con la memoria histórica del conflicto armado; (2) participó en el proceso de reglamentación de la Comisión Asesora que estipula la Ley 1874 de 2017 que restablece la enseñanza obligatoria de la historia en Colombia dentro de los lineamientos curriculares de ciencias sociales y (3) fomentó vínculos para visibilizar la memoria histórica en el Plan Nacional de Formación para la Ciudadanía.



En relación a la articulación con la Secretaría de Educación del Distrito (SED), el CNMH desarrolló dos actividades relevantes: (1) Un espacio de formación durante junio y julio del que hicieron parte docentes y orientadores de 37 Instituciones Educativas. Estos talleres se llevaron a cabo en el Centro de Memoria Paz y Reconciliación y fue un proceso concertado entre la Secretaría de Educación de Bogotá, el Enfoque Diferencial de Niños, Niñas y Adolescentes y el Equipo de Pedagogía, estos dos últimos equipos pertenecientes al CNMH. (2) La firma del Convenio Interadministrativo Tripartito 2615 del 21 de agosto de 2018 suscrito entre la SED, el CNMH y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Los equipos participantes por parte del CNMH en el convenio fueron el Enfoque Diferencial de Niños, Niñas y Adolescentes, el Equipo de Pedagogía y el equipo de educación de la Dirección del Museo. Tal convenio tenía como objeto implementar estrategias pedagógicas de atención diferencial en Instituciones Educativas Distritales receptoras de estudiantes víctimas del conflicto armado interno. Para el cumplimiento del objeto mencionado, el convenio contenía dos componentes, de los cuales el CNMH centra su atención en el primero, es decir, en el Fortalecimiento de propuestas pedagógicas de Instituciones Educativas Distritales, receptoras de estudiantes víctimas del conflicto armado interno, con la participación de al menos 200 docentes y 100 orientadores y orientadoras escolares, de mínimo 100 Instituciones Educativas Distritales Seleccionadas por la SED [...]. Así, el CNMH realizó la formación y socialización de los materiales de la tercera edición de la Caja de Herramientas a un equipo de 17 profesionales de apoyo, quienes, en compañía del CNMH, realizaron la cualificación respectiva a docentes y orientadores y orientadoras de las 100 instituciones educativas del Distrito seleccionadas por la Secretaria.

Adicionalmente, en el mes de agosto se realizó un proceso de socialización de la Caja de Herramientas a los profesionales de la estrategia Atrapasueños de la Secretaría Distrital de Integración Social y durante el año se retroalimentaron dos documentos elaborados por el Centro de Memoria Paz y Reconciliación. Con este conjunto de actividades se cumplió con los hitos establecidos para dar cumplimiento al indicador "Avance en el plan de trabajo de incidencia en autoridades educativas".

Fortalecer el proceso de apropiación social de la caja de herramientas

Para el 2018, el CNMH diseñó un plan de trabajo de la estrategia de apropiación, socialización e implementación de la Caja de Herramientas que se enfocó en generar procesos de formación de los materiales, y en desarrollar encuentros de seguimiento de la implementación de las secuencias pedagógicas y de la ruta de memoria histórica en las instituciones educativas de las cuales maestros y maestras hicieron parte en los talleres de socialización durante el año 2017.

En ese sentido, durante la vigencia se llevaron a cabo las siguientes acciones: 1) talleres de formación en la ciudad de Barranquilla en los meses de marzo, abril y mayo, gracias a un proceso de articulación con la Secretaría de Gestión Social y la Secretaría de Educación de la ciudad; 2) talleres de formación en Bogotá durante los meses de junio y julio, un proceso que se llevó a cabo con Secretaría de Educación del Distrito, que se mencionó en el apartado de incidencia en política pública; 3) como ya se señaló se socializaron los materiales a la estrategia Atrapasueños durante el mes de agosto; 4) Talleres de formación que responden a las solicitudes de maestros y maestras por PQRSD y 5) talleres de formación al equipo de profesionales de apoyo y acompañamiento a docentes en el marco del convenio interadministrativo tripartita 2615 de 2018 que se mencionó anteriormente.

En relación al seguimiento, se realizaron dos encuentros durante agosto y noviembre con los maestros y maestras que hicieron parte de los procesos de formación durante la vigencia 2017 en los departamentos de La Guajira y Cesar, y de la región del Magdalena Medio, y también se realizó un encuentro de seguimiento de los procesos de formación realizados desde 2015 en la ciudad de Bogotá.



Elaboración de herramientas pedagógicas para la construcción de memoria histórica.

Durante la vigencia 2018 se desarrollaron cuatro Herramientas Pedagógicas:

1) La tercera edición Caja de Herramientas (CH): Un viaje por la Memoria Histórica. Aprender la Paz. Desaprender la Guerra es una versión enriquecida de este conjunto de materiales que se publicó por primera vez en el año 2015. Los materiales existentes desde las primeras ediciones fueron enriquecidos a partir de los aprendizajes obtenidos por el CNMH al hacer seguimiento y evaluar los usos que docentes de diferentes territorios del país hicieron de los materiales entre el 2015 y el 2017. Adicionalmente se sumaron a esta tercera edición nuevos materiales entre los cuales están cuatro herramientas para la compresión de las dinámicas del conflicto armado (contextos, cifras, daños y memorias y resistencias); el libro Recorridos de la memoria histórica en la escuela que recoge actividades y propuestas diseñadas por docentes con los que el CNMH ha trabajado desde el año 2013 y por la Red Nacional de Maestras y Maestros por la Memoria y la Paz; y una Guía de acompañamiento para el cuento Un largo Camino que brinda nuevas herramientas para que quienes acompañen la lectura del cuento logren que su audiencia viva una experiencia que vaya más allá de la narración, convocando las identidades, la imaginación y las emociones de los niños y niñas que conocerán esta historia.

En su conjunto, la tercera edición de la Caja de Herramientas se compone por 12 textos que invitan al debate sobre la memoria histórica del conflicto armado colombiano en el ámbito escolar desde una perspectiva pluralista, rigurosa, no dogmática, con enfoque diferencial y de acción sin daño, para contribuir a profundizar actitudes democráticas en el aula. Durante la vigencia 2018 se concluyó todo el proceso de edición, diseño y diagramación e impresión de la tercera edición de la Caja de Herramientas y ésta fue lanzada el 19 de octubre en el marco del encuentro "Memorias que transforman". Todos los materiales pueden consultarse y descargarse en el siguiente enlace http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/un-viaje-por-la-memoria-historica/index.html

- 2) El documento de Grupos Regionales de Memoria Histórica (GRMH), da cuenta del trabajo realizado a lo largo de los años con los GRMH explicitando sus mayores aportes, los principales debates y la contribución que los vínculos propiciados entre academia y comunidades de víctimas hacen a la construcción de paz. Los públicos interesados en el trabajo con universidades podrán comprender en qué consiste el carácter estratégico de la investigación en memoria histórica con este sector educativo.
- 3) El documento metodológico para la construcción de redes con perspectiva de memoria histórica, sistematiza la experiencia de construcción de redes que ha impulsado el CNMH, en particular de la Red Nacional de Maestras y Maestros por la Memoria y la Paz. Este documento resalta aspectos importantes sobre la metodología que ha hecho posible la creación de una red de docentes, reflexionando sobre los factores que la han consolidado y los aspectos que es necesario fortalecer. Además de esto el documento contiene una propuesta de funcionamiento y expansión de la Red que será un insumo fundamental para que los docentes del grupo base puedan contribuir a la expansión de la Red en el nivel territorial durante el 2019.
- 4) El documento de implementación de Memoria Histórica en el aula, da cuenta de posibles escenarios de implementación de la Caja de Herramientas (planes de aula, proyectos transversales, proyectos extracurriculares) y los nutre con ejemplos que muestran como docentes, con los que el CNMH ha trabajado desde el 2015 al 2018, han incorporado la Caja de Herramientas en diferentes escenarios de implementación escolar. Adicionalmente, en este documento se reflexiona en torno a las condiciones que posibilitan la implementación de la ruta de memoria histórica y recopila las iniciativas de memorias desarrolladas por docentes del Magdalena Medio, La Guajira y el Cesar. Se espera que esto, en su conjunto, pueda ser útil para hacer más efectivos los procesos de formación, dando ideas a otros docentes del país sobre cómo incorporar la Caja de Herramientas en diferentes escenarios de implementación educativa.



1.2.8 Enfoques Diferenciales

Durante la vigencia 2018 los enfoques diferenciales del CNMH desarrollaron las siguientes acciones.

Enfoque de género

En 2018 el enfoque de género del CNMH desarrolló acciones de acompañamiento a iniciativas de memoria como "Una mirada hacia el olvido de la memoria diversa" de la organización Voces Diversas de la ciudad de Barrancabermeja. Producto de este acompañamiento se llevó a cabo la primera conmemoración por las víctimas del conflicto armado pertenecientes a los sectores sociales LGBT de la ciudad de Barrancabermeja, el "Diplomado sobre memoria y género" en alianza con la Universidad Cooperativa de Colombia y la producción del corto documental "La hija del sol se viste de colores: Movimiento y resistencia LGBT Barrancabermeja", esto a raíz de la investigación colectiva de los participantes de este proceso. Adicional a esto, la organización acompañada logró reconocimiento local y posicionamiento de la memoria de los sectores LGBT en distintos espacios de diálogo con actores aliados (otras organizaciones de la región, y otras organizaciones de los sectores LGBT), así como con actores estratégicos (entidades territoriales de la región). También el CNMH acompañó a la organización Sisma Mujer, con quienes se sostiene un convenio de asistencia técnica en materia de memoria.

Se llevó a cabo el IV Encuentro de Iniciativas de Memoria de los Sectores Sociales LGBT, así como la socialización de trabajos que abordan la memoria histórica desde la perspectiva de género, entre ellos "El vuelo del fénix. De las cenizas al fuego de la palabra" (2018), "Expropiar el cuerpo. Seis historias sobre violencia sexual en el conflicto armado" (2018), "Un carnaval de resistencias: memorias del reinado trans del río Tuluní" (2018), la socialización de los hallazgos de la investigación del proceso de memoria sobre victimización a los sectores LGBT en la región del Magdalena Medio (en proceso de publicación), "Aniquilar la diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano" (2015), y la exposición "Esta guerra nos ha impedido amar(nos)" (2016).

Se finalizó el proceso editorial de "Memoria histórica con víctimas de violencia sexual. Aproximación conceptual y metodológica".

Además, se desarrollaron trabajos con la Dirección de Museos, para la transversalización de la perspectiva de género en los guiones, franja pedagógica y cultural de la exposición *Voces para transformar a Colombia*. Se apoyó la incorporación de la perspectiva de género en los protocolos, tesauros y distintos documentos de la Dirección de Archivos de Derechos Humanos. Se apoyó la consolidación de Memoria Plurales (documento que recopila las lecciones aprendidas y los lineamientos de los enfoques diferenciales del CNMH), y la medición de la incorporación del enfoque de género en la entidad. Se realizó un pilotaje del protocolo de anonimización de archivos sobre Violencia Sexual, y se nutrieron distintos documentos que son fundamentales para la caracterización y organización de los archivos que han sido acopiados por la entidad, en materia de género, sexualidades y derechos humanos.

Respecto de la socialización del Informe Nacional de Violencia Sexual se destaca la construcción de un especial web y el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ONU Mujeres y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con el cual se pudo llevar a cabo la itinerancia de la exposición en las ciudades de Medellín (finales de 2017 y enero de 2018), Apartadó, Villavicencio y Santa Marta. También se destaca el acompañamiento a la presentación del informe en la ciudad de Cali y Bucaramanga.

Por último, se elaboró una herramienta pedagógica para trabajar sobre las violencias basadas en género en aulas escolares, con el fin de que se lleven a cabo ejercicios de pilotaje en las escuelas en 2019.



Enfoque étnico

En 2018 se adelantaron una serie de procesos de memoria con comunidades étnicas. Uno de los procesos más relevantes lo constituyó la finalización del Informe Nacional de Pueblos Indígenas en el cual participaron tanto el enfoque étnico como la Dirección de Construcción de Memoria del CNMH. El informe fue realizado en coautoría con la Organización Nacional Indígena de Colombia y representa un insumo fundamental para comprender desde una dimensión nacional los procesos de afectación, lucha y resistencia de los pueblos indígenas de Colombia, con una perspectiva propia de la manera como el conflicto ha amenazado la pervivencia de los pueblos indígenas y con la incorporación de una serie de datos cuantitativos sistematizados a partir de diferentes bases de datos. Es importante resaltar que este proceso había iniciado en el año 2017.

Por otra parte, se desarrolló el proceso de construcción de los álbumes familiares de las víctimas de la masacre de Bojayá, con el apoyo del equipo de iniciativas de memoria. Para esto se llevaron a cabo 34 encuentros de familiares de las víctimas de la masacre, los cuales se constituyeron en escenarios de memoria para familias que hace mucho tiempo no se encontraban, y propició el cierre del duelo por los eventos asociados a este hecho.

Se concluyó el proyecto de consolidación y puesta al servicio de los archivos documentales del pueblo arhuaco de la Sierra Nevada de Santa Marta con la entrega de los archivos completamente dotados de las comunidades de Nabusimake y Simonorwa y la recuperación y digitalización de más de 100.000 folios provenientes de este acervo documental.

Se realizó un proceso de sensibilización con la comunidad raizal de San Andrés y Providencia, una población objeto de atención en el marco del decreto 4635 y que nunca había sido atendida por el CNMH. Asimismo, en la vigencia 2018, el apoyo a los procesos de memoria de los pueblos indígenas se amplió a tres pueblos más, los Korebaju, los kamentza y el pueblo Kankuamo, con quien se desarrolló un convenio que permitió poner al servicio un sitio web que da cuenta de las afectaciones a sus lugares sagrados por cuenta del conflicto armado. Además, se dio continuidad al proceso de divulgación de la herramienta metodológica Memorias Étnicas, con su lanzamiento en las ciudades de Quibdó y Santa Marta y su entrega a las bibliotecas regionales de estas ciudades capitales. Se construyeron los insumos para el capítulo étnico de la publicación Memorias Plurales que reúne los acumulados y aprendizajes de los enfoques diferenciales del CNMH.

Se realizaron dos itinerancias en la comunidad de la Chorrera (Amazonas) y la ciudad de Cartagena de la exposición Endulzar la Palabra, Memorias Indígenas para Pervivir, a partir de los insumos y aprendizajes derivados de la anterior exposición realizada en el Museo Nacional de Colombia. Estos escenarios, permitieron una circulación regional del trabajo museográfico que condensa los resultados del proceso de memoria histórica adelantados por ocho pueblos indígenas y permitió articulaciones muy relevantes con los dispositivos museográficos construidos por la Dirección de Museo en el marco de la exposición *Voces para Transformar a Colombia*.

Enfoque de niños, niñas y adolescentes

En el enfoque de niños, niñas y adolescentes del CNMH se destaca como logro la creación y desarrollo del recorrido *El Tesoro escondido*, una propuesta metodológica, a modo de viaje de exploración de la exposición *Voces para transformar a Colombia* del Museo Nacional de Memoria Histórica de Colombia, cuyo propósito fue contribuir a la participación activa de niños, niñas y adolescentes y a posibilitar con ellos y ellas diálogos, aprendizajes y reflexiones sobre lo ocurrido con ocasión del conflicto armado colombiano. Este recorrido se activó en las dos itinerancias de la exposición que tuvieron lugar en Bogotá y Medellín, durante los fines de semana con



niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 12 años. A partir de los resultados del recorrido *El Tesoro escondido* en Bogotá y con el apoyo financiero de Unicef, se creó y circuló una versión itinerante del recorrido en dos maletas viajeras con réplicas de los dispositivos de los ejes de la exposición (mapa Wiwa del eje tierra, caso de Andrea de cuerpos biográficos y ciénagas del eje agua) que se visitan en el recorrido con los niños, así como los diferentes materiales para desarrollarlo fuera de la exposición. Con la producción itinerante del recorrido *El Tesoro escondido* se desarrollaron cinco recorridos con niños, niñas y adolescentes en Medellín (2), en Tierra Alta – Córdoba (1), en San Vicente del Caguán – Caquetá (1) y en Tumaco – Nariño (1).

Otro logro a destacar es la implementación de la herramienta metodológica *mi voz es tu voz, la escucho, la siento y la cuenta.* Esta herramienta se ha implementado en la Institución Educativa Distrital Francisco Primero (Localidad barrios Unidos – Bogotá) y en cuatro instituciones educativas de Cundinamarca; Instituto Técnico Agropecuario e Institución Educativa Departamental Gerardo Bilbao, sede La Venta (Yacopí), Institución educativa Departamental Minipí de Quijano (La Palma) e Institución Educativa Departamental Novilleros (Caparrapí). De este ejercicio se derivan importantes aprendizajes en torno al desarrollo de procesos de memoria con niños, niñas y adolescentes de contextos donde el conflicto armado tuvo lugar y con quienes, las personas cercanas a sus entornos no habían tejido diálogos alrededor de lo vivido. También se destaca la relevancia de la herramienta metodológica frente al reconocimiento propio de los niños, niñas y adolescentes como constructores de memoria y su capacidad de acción para aportar a la dignificación de sujetos que, como ellos, han sido afectados por el conflicto armado. Todas las reflexiones, aprendizajes y retos derivados de este ejercicio fueron registrados en un documento en el que se sistematizaron y analizaron dichos procesos.

Por último, se destaca el fortalecimiento de la iniciativa de Memoria de la Estrategia *Recomponiendo el Camino de Vuelta a Casa* (RCVC), cuyo trabajo se orienta a la protección de los niños, niñas y adolescentes y a la prevención de las vulneraciones que estos sujetos viven a causa del conflicto armado. El fortalecimiento consistió en hacer ejercicios de memoria del proceso de reintegración comunitario de niños, niñas y adolescentes que participan o han participado de la estrategia RCVC, que permita identificar y divulgar estrategias de prevención y protección frente al reclutamiento ilícito en el norte del Cauca.

Enfoque de personas mayores

Con el enfoque de personas mayores del CNMH en 2018 se logró el encuentro *Voces de Mayores*, que da cuenta de un proceso desarrollado desde hace cuatro años. Este proceso busca caracterizar en tres ejes analíticos (reconstrucción del tejido social, diálogo intergeneracional, y aportes para la paz) el rol de las personas mayores como gestores de memoria histórica en sus territorios. En dicho encuentro participaron 31 personas mayores víctimas del conflicto armado, provenientes de distintos territorios de Colombia.

Se realizó difusión y apropiación social de los libros y radio historias de *Ojalá Nos Alcance la Vida* en Bogotá, Cali, El Carmen de Bolívar y Arauca. Estos procesos buscaron la participación activa de personas mayores y representantes de organizaciones sociales de estos territorios, con el ánimo de incentivar la participación de este segmento poblacional en procesos de memoria histórica. Este ejercicio dejó como lección aprendida la importancia de replicar esto en los próximos años. Finalmente, en el marco de este mismo proceso, el seminario *Ojalá Nos Alcance la Vida*, desarrollado en articulación con la Universidad Nacional de Colombia, generó importantes insumos para la incorporación de la perspectiva de envejecimiento y vejez en los procesos de memoria histórica.

Además, se logró la consolidación del documento final que dará lugar a la publicación de la cartilla *Voces de Mayores*. Si bien durante vigencias pasadas se hizo un proceso de sistematización y diseño de la cartilla, solo hasta 2018 se tuvo la posibilidad de efectuar el encuentro pactado con organizaciones y líderes para la revisión



de este material. En el marco del encuentro *Voces de Mayores*, las personas mayores provenientes de distintos territorios reconocieron la importancia de generar este tipo de materiales, como insumo indispensable para la generación de procesos de reconstrucción de memoria histórica en sus territorios de origen. Con este proceso, el CNMH reafirmó su compromiso participativo y con enfoque diferencial, frente a las necesidades particulares de las personas mayores para el quehacer de memoria histórica.

Enfoque de discapacidad

En el enfoque de discapacidad del CNMH se logró en 2018 el acompañamiento para la caracterización del proceso de desminado humanitario en el municipio de San Carlos, Vereda La Mirandita, en el oriente antioqueño. Este proceso se enfocó en trabajar con un enlace territorial para convocar a población víctima de minas antipersonal y realizar entrevistas individuales y talleres de memoria histórica que permitieran caracterizar el proceso de desminado humanitario e identificar buenas prácticas y retos actuales. Como parte de la retroalimentación recibida por las personas participantes del proceso, se destaca el rol protagónico de los procesos de memoria histórica, como aliados para la reconstrucción del tejido social y la reconfiguración de las relaciones con los territorios de origen. Esta información se integró en un informe de recomendaciones para que organizaciones que desarrollan acciones de desminado puedan contar con insumos específicos, incluyendo la perspectiva de memoria histórica como eje transversal.

También se acompañó a la organización No Hay Límites de Manaure, con el objetivo de brindar información que facilite el acercamiento de la organización con el CNMH, específicamente con la estrategia de participación, la estrategia Nación Territorio y con las iniciativas de memoria.

Por último, se trabajó con población sorda en el marco del proyecto interinstitucional "Memoria en Seña". Este proceso se ha venido desarrollando desde la vigencia 2017 con el objetivo de fomentar la participación activa de personas sordas en torno a tres reflexiones específicas: i) la importancia de reconocer a las víctimas sordas del conflicto armado en Colombia, que por sus características sufrieron de una forma intensa la violencia; ii) la necesidad de que las personas sordas conozcan lo que ha sucedido en Colombia, se construyan opiniones informadas y participen activamente del debate nacional; y iii) la necesidad de tender puentes entre las personas sordas y oyentes para enriquecer las ideas en torno a la construcción de paz, reconociendo que la paz también significa dejar de excluir y discriminar a las personas por sus condiciones físicas, sensoriales, o cognitivas. Durante el desarrollo del proceso "Memoria EnSeña" fue posible identificar las necesidades y retos para desarrollar acciones comunicativas y procesos de memoria histórica con personas sordas. Si bien el ejercicio buscaba reconocer y caracterizar las distintas experiencias de las personas sordas en el marco del conflicto armado, se hizo posible la consolidación de nuevos abordajes metodológicos para identificar las maneras en que se sufrieron las violencias. Este proceso permitió también que las personas sordas participantes accedieran a conocimientos distintos frente al devenir de la confrontación armada en Colombia, es decir, además de acceder a nueva información, también se reflexionó frente a prejuicios, estereotipos y barreras sociales. Finalmente, este proceso dejó en claro la importancia de desarrollar acciones de largo aliento para incluir a la población oyente en torno a la construcción de paz.

1.2.9 Cooperación Internacional y Alianzas

Durante la vigencia 2018, el CNMH se enfocó en el desarrollo de dos estrategias en el tema de cooperación internacional y alianzas. La primera, relacionada con la diversificación de las fuentes de cooperación del CNMH, y la segunda, referente a la generación de espacios de intercambio y visibilización de la experiencia colombiana en materia de memoria histórica a nivel internacional y en el marco de la cooperación Col- Col. Al respecto, es importante mencionar que, el cumplimiento de éstas, contribuye al logro del objetivo estratégico del CNMH



"Aportar a la dignificación de las víctimas, el esclarecimiento de los hechos de violencia ocurridos y la convivencia del país, a través de la reparación simbólica de las víctimas y la implementación de mecanismos no judiciales de contribución a la verdad de la población desmovilizada y otros actores".

Así, en el marco de la Estrategia de diversificación de las fuentes de cooperación del CNMH se destacan las alianzas establecidas con agentes de cooperación internacional, estas alianzas fueron:

- 1. Programa Justicia para una Paz Sostenible (PJPS/USAID/CHEMONICS)
- 2. Programa Colombia Transforma (PCT/USAID/MSI)
- 3. Programa Alianzas para la Reconciliación (PAR/USAID/ACDIVOCA)
- 4. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
- 5. Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD)
- 6. Embajada de Canadá Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- 7. Cooperación alemana Banco KFW
- 8. Embajada de Francia
- 9. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
- 10. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)
- 11. Embajada de Suiza
- 12. Fundación Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile
- 13. Fundación Casa de las Ciencias del Hombre
- 14. Programa de Fortalecimiento Institucional para las Víctimas (VISP/USAID/OIM)
- 15. Save the Children Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo
- 16. Programa ProPaz GIZ

Adicionalmente, a comienzos de la vigencia 2018, el CNMH estimó un monto de recursos que era necesario gestionar con cooperantes, para dar cumplimiento a su misionalidad. Por lo anterior, se realizaron reuniones internas para conocer las prioridades de las áreas (proceso conocido como identificación de demanda del CNMH. Una vez se estableció el déficit y las prioridades de los equipos, el CNMH a través de la Estrategia de Cooperación Internacional y Alianzas (ECIA) realizó una Mesa técnica de priorización de la demanda de cooperación internacional en la que participaron el Director General, el Jefe de Planeación, el Director Administrativo y Financiero y otros asesores. Posteriormente, el ECIA mapeó e identificó socios interesados en apoyar los proyectos y/o acciones que fueron priorizadas.

De esta manera, el déficit de la entidad para la vigencia 2018 fue \$ 7.781.607.787 de pesos colombianos. Así, la ECIA estableció como meta financiar el 35% del total del déficit del CNMH, correspondiente a \$2.723.562.725 de pesos colombianos. Con las dieciséis (16) alianzas establecidas con socios de la cooperación, para la vigencia del 2018 se logró financiar el 45% del déficit de la entidad, que corresponde a \$3.467.179.892 de pesos colombianos, superando la meta del porcentaje de déficit que se estimaba financiar. Es importante destacar que en el marco de las dieciséis (16) alianzas de cooperación establecidas se ejecutaron veintiséis (26) proyectos y/o acciones conjuntas, las cuales se relacionan en el cuadro siguiente.



No	Cooperante / Aliado	Proyecto / Acción conjunta	Recurso Cooperante
1	Canadá / PNUD	Canadá / PNUD Fortalecimiento de iniciativas de memoria histórica 2018	
2	Canadá / PNUD	Divulgación e itinerancia de la exposición "Endulzar la palabra, memorias para pervivir" **	
3	Canadá / PNUD	Apoyo a la exposición del Museo de Memoria Histórica de Colombia en la FILBO 2018 y en la Fiesta del Libro de Medellín 2018 ***	
4	UNICEF	Fortalecimiento de iniciativa de memoria histórica con la participación de niños, niñas y adolescentes 2018	
5	UNICEF	Ruta de apropiación social y divulgación del informe de investigación "Una guerra sin edad" del centro nacional de memoria histórica	
6	UNICEF	Consultoría para la incorporación del enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes en los procesos internos de la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos y en el Archivo Virtual de los Derechos Humanos del CNMH	
7	ACCD	Fortalecimiento de capacidades para el acceso y la participación de las víctimas colombianas y la sociedad en general en procesos de memoria histórica **	1.019.000.000
8	Programa Justicia para una Paz Sostenible (PJPS/USAID/CHEMONICS)	Fortalecimiento de iniciativas de memoria histórica 2018	185.000.000
9	Programa Colombia Transforma (PCT/USAID/MSI)	Apoyo a la exposición del Museo de Memoria Histórica de Colombia en la FILBO 2018*	
10	Programa PAR/USAID/ACDI VOCA	Fortalecimiento de iniciativas de memoria histórica 2018	230.000.000
11	Banco KFW	Consultoría: Desarrollo de capacidades locales de memoria histórica a través del fortalecimiento de iniciativas de memoria histórica	
12	Canadá / PNUD	Fortalecimiento de la iniciativa de narración visual de las historias de vida de las víctimas mortales de Bojayá	
13	Canadá / PNUD	Apoyar las actualizaciones de los hechos de violencia en el marco del conflicto armado que ha documentado el Observatorio de Memoria y Conflicto - Fase II	
14	Programa Colombia Transforma (PCT/USAID/MSI)	Apoyo a iniciativas e intercambios en materia de memoria histórica	
15	Programa PAR/USAID/ACDI VOCA	Apoyo a la exposición "Voces para transformar a Colombia" en la Feria internacional del Libro de Bogotá	
16	Programa VISP/USAID/OIM	Apoyo a la implementación de la estrategia de acceso a la institucionalidad del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición a la contribución del Centro Nacional de Memoria Histórica al esclarecimiento histórico del conflicto armado en Colombia	
17	UNICEF	Consultoría: Incorporación del Enfoque de niños, niñas y adolescentes en el guión museológico del Museo de Memoria Histórica de Colombia	
18	ACNUR	Anovo a la tercera fase del proceso de investigación "Memorias del exilio colombiano: huellas del	
19	ProPaz GIZ	Fortalecimiento de procesos de pedagogía de la memoria histórica como aliada de la paz en la	
20	Programa PAR/USAID/ACDI VOCA	Endulzar la palabra, memorias indígenas para pervivir en el Museo de Historia en Cartagena y la realización de un mural en el parque de Bella Vista, Chocó	50.000.000
21	Programa PAR/USAID/ACDI VOCA	Apoyo al Centro Nacional de Memoria Histórica para la participación en la 12a Fiesta del Libro y la	
22	Programa Colombia Transforma (PCT/USAID/MSI)		
23	Canadá / PNUD	Apropiación social del informe "La guerra inscrita en el cuerpo"	
24	Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile	Fortalecimiento del proceso de construcción del Museo de Memoria Histórica de Colombia - Fase III	
25	Programa PAR/USAID/ACDI VOCA	Seminario internacional de intercambios de experiencias "Lo que hemos visto y dejado de ver en los paisajes de la guerra: aportes internacionales a la comprensión de procesos de reconstrucción de memoria histórica"	
26	UNICEF	Herramientas para promover la participación de niños, niñas y adolescentes en procesos de memoria histórica	67.000.000

Fuente: Cooperación Internacional y Alianzas - CNMH



En el marco de la Estrategia de generación de espacios de intercambio y visibilización de la experiencia colombiana en materia de memoria histórica a nivel internacional y en el marco de la cooperación Col-Col, durante la vigencia 2018 se consolidó un documento con los planteamientos estructurales de la estrategia, el cual se retroalimentó a partir de los intercambios desarrollados.

Con respecto a la implementación de las acciones previstas en torno a esta estrategia, se destacan los diez (10) espacios de intercambio y visibilización de la experiencia colombiana en materia de memoria histórica. A continuación, se presenta el detalle.

Tuimantur	No		e intercambio y visibilización propiciados - Cuarto trimestre de 2018
Trimestre	No.	Actividad	Detalle Este espacio se desarrolló a través de dos jornadas de trabajo adelantadas en Bogotá: la primera se realizó del 16 al 20
	1	Espacio de intercambio con el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile.	de abril de 2018, a través de la participación de dos (2) delegados del área de tecnología del Museo de Chile en las jornadas de programación de la Exposición Voces para Transformar a Colombia que adelantó el CNMH en la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBO). La segunda jornada se desarrolló entre el 25 y el 29 de junio de 2018, a través de la visita a Colombia de dos (2) delegadas del área museografía y diseño del Museo de Chile, y tuvo como propósito fortalecer el capítulo de programación y extensión cultural del Plan Museológico del Museo de Memoria Histórica de Colombia.
Segundo trimestre	2	Espacio de intercambio "Encuentro Internacional de Memoria: Segunda y Tercera Generación del Exilio Colombiano".	Este encuentro se desarrolló en Barcelona del 26 al 29 de junio de 2018 y estuvo a cargo del Equipo de la Estrategia de Participación de Víctimas y la Dirección para la Construcción de Memoria Histórica, en el marco del proyecto "Fortalecimiento de capacidades para el acceso y la participación de las víctimas colombianas y la sociedad en general en procesos de memoria histórica" que es financiado por la Agencia de Cooperación Catalana para el Desarrollo ACCD.
	3	Espacio de visibilización de la labor misional del CNMH con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) de México.	Este espacio se desarrolló en Bogotá 11 de abril de 2018 y contó con la participación de la Dirección para la Construcción de Memoria Histórica, la Dirección de Acuerdos de la Verdad, la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos, la Dirección de Museo de Memoria Histórica y el Grupo de Trabajo de Respuesta a Requerimientos Administrativos y Judiciales.
	4	Espacio de visibilización y transferencia al Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico del conflicto armado.	Este espacio se desarrolló en Bogotá el 1 de agosto de 2018. Consistió en la entrega a la Jurisdicción Especial para la Paz, la Unidad de Búsqueda de personas dadas por Desaparecidas, y la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no repetición de diez balances de la contribución del Centro Nacional de Memoria Histórica al esclarecimiento histórico del conflicto armado.
Tercer trimestre	5	Espacio de intercambio de experiencias entre el Museo de la Mujer del Sur de Vietnam y el Centro Nacional de Memoria Histórica	Este espacio se desarrolló en Bogotá y Barrancabermeja entre los días 24 y 28 de septiembre de 2018. Este espacio de intercambio se desarrolló en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Agencia Presidencial de Cooperación APC - Colombia.
	6	Espacio de visibilización del Museo de Memoria Histórica de Colombia en el marco del ICAMT (Comité Internacional para la arquitectura y las técnicas museográficas)	Este espacio se desarrolló del 6 al 8 de septiembre de 2018 en Helsinki y Espoo, Finlandia. En el marco de este espacio un funcionario de la Dirección de Museo de Memoria Histórica de Colombia presentó el documento Colombia's National Memory Museum: architecture from a gender perspective
	7	Espacio de intercambio a través del seminario internacional "Lo que hemos visto y dejado de ver en los paisajes de la guerra: aportes a la comprensión de procesos de reconstrucción de memoria histórica".	Este seminario que se llevó a cabo del 8 al 10 de noviembre de 2018 en la ciudad de Cali, tuvo como objetivo propiciar un espacio académico y artístico para compartir e intercambiar experiencias internacionales y del CNMH relacionadas con trabajos de paisaje, violencia y memoria. Este espacio contó con la participación de tres expertas internacionales en el tema de México, Argentina y Alemania.
Cuarto	8	Espacio de visibilización en el cuarto Encuentro Internacional de Museos en Puebla - México	Del 3 al 5 de octubre de 2018, un contratista de la Dirección de Museo de Memoria Histórica del CNMH presentó una ponencia sobre el papel transformador del Museo de Memoria Histórica de Colombia.
trimestre	9	Espacio de visibilización del trabajo en materia de género del CNMH con la oficina de Global Women's Issues del Departamento de Estado de los Estados Unidos.	En este espacio realizado el 22 de octubre de 2018, el Equipo de Género del CNMH compartió su experiencia de trabajar con las organizaciones de mujeres y sectores LGBTI, las metodologías de trabajo y los retos y dilemas a los que se enfrentan en el quehacer cotidiano.
	10	Espacio de intercambio "Memorias que transforman: encuentro nacional de redes y experiencias educativas para la construcción de paz en Bogotá"	Entre el 17 y 19 de octubre de 2018 se llevó a cabo este espacio de intercambio, cuyo objetivo era realizar un intercambio con docentes de escuelas, de universidades, investigadores, investigadoras y estudiantes, que vienen desarrollando proyectos pedagógicos en memoria y paz.

Fuente: Cooperación Internacional y Alianzas - CNMH

1.2.10 Estrategia de Comunicaciones

En la vigencia 2018, los principales logros del CNMH en temas de comunicaciones fueron el posicionamiento y difusión de la Memoria Histórica en la esfera pública. 1) redes sociales y presencia en medios: el CNMH contó con un total de 175.608 seguidores en sus diferentes redes sociales y más de 2.417 noticas publicadas en la



modalidad de free-press; 2) canales de comunicación propios: se llevó a cabo el lanzamiento de la 6º edición de la Revista Conmemora haciendo un homenaje al trabajo y resistencia de los diferentes líderes y lideresas sociales, además, se emitió la 5 temporada de Conmemora Radio la cual contó con un total de 39 programas al aire y 3) posicionamiento de los productos del CNMH y de los resultados misionales. Así el CNMH realizó acciones que contribuyen al relacionamiento con medios masivos de comunicación (como rondas de medios, envío de comunicados de prensa, y ruedas de prensa, etc.), mensajes y post en redes sociales, desarrollo de micrositios, notas y especiales en el sitio web de la entidad.

Además, el CNMH en la vigencia 2018 implementó campañas de comunicación en alianza con diferentes sectores públicos y privados, de los cuales se destaca la estrategia de distribución de publicaciones del CNMH la cual se ha centralizado a través del proyecto "Bibliotecas con memoria". Así, en 2018 se logró hacer entrega de 605 colecciones compuestas de 23 libros cada una, para un total de 13.915 informes del CNMH distribuidos en todo el país. Sumado a esto, el CNMH llevó a cabo la publicación de 52 informes, además de 20 publicaciones en formato accesibles.

Por otro lado, el CNMH diseñó e implementó en la vigencia 2018 la agenda cultural, académica y de divulgación de la entidad a nivel nacional e internacional. Así, se llevaron a cabo 22 eventos en los que se incluye la realización de la XI Semana por la Memoria, el día de la memoria y la solidaridad con las víctimas, las ferias del libro (Medellín, Bogotá y Cúcuta), las ferias de servicio al ciudadano, festivales audiovisuales y seminarios académicos. Al interior de la entidad, se llevó a cabo la publicación de 11 boletines internos, cada uno con una trivia para incentivar la literalidad de los colaboradores de CNMH, se realizaron 8 campañas de comunicación interna dentro de las que se destacan la Rendición de Cuentas, la XI Semana por la Memoria, entre otras. También se realizaron 8 horas del café con el fin de informar o capacitar a los funcionarios y contratistas en diversos temas.

1.2.11 Grupo de Planeación

El CNMH a través del grupo de planeación en la vigencia 2018 formuló nuevos proyectos de inversión con el acompañamiento del Departamento Nacional de Planeación (DNP), los cuales inician ejecución en el mes de enero de 2019. Además, hizo el seguimiento a la ejecución presupuestal del CNMH, elaboró y presentó al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y al DNP el anteproyecto de presupuesto 2019, elaboró insumos para los informes al Congreso de la República del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV), del Sector Inclusión Social y Reconciliación y del DNP.

Por otro lado, realizó seguimientos trimestrales a la ejecución del Plan de Acción y semestralmente a la ejecución del Plan Estratégico del CNMH y desarrolló mesas de trabajó para la formulación del plan de acción de la vigencia 2019. Elaboró los informes de gestión y de evaluación de la ejecución de la estrategia de rendición de cuentas. Remitió insumos para la rendición de cuentas realizada con las demás entidades del Sector Inclusión Social y Reconciliación, elaboró el plan anticorrupción y la matriz de riesgos de corrupción y administró el Sistema de Gestión de Calidad.



Capítulo 2. Balance de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

2.1 Informe de las acciones desarrolladas en el marco del Modelo Integrado de Planeación y

Gestión (MIPG)

Integridad

Las actividades propuestas para dar cumplimiento a la transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción fueron:

- a) actualización y publicación en la página web del CNMH del acto administrativo con el esquema de publicación. Este puede ser consultado en el siguiente enlace http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/component/search/?searchword=esquema%20de%20publicacion es&searchphrase=all
- b) informes accesibles a población con discapacidad. Para 2018 se alcanzó la meta de 20 publicaciones accesibles las cuales se encuentran disponibles en la página web de la entidad
- c) campaña interna para la divulgar la Ley de transparencia y acceso a la información. En el mes de diciembre, se elaboraron tres piezas comunicativas que fueron difundidas en la intranet, correo electrónico, fondo de pantalla y carteleras.

Adicionalmente, en el marco de la estrategia de rendición de cuentas se desarrollaron en 2018 las siguientes acciones que aportan a la transparencia y el acceso a la información pública.

- ✓ Rendición de Cuentas Sector Inclusión Social y Reconciliación: el CNMH, junto con las demás entidades adscritas al Departamento para la Prosperidad Social (DPS), participó en la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2017, la cual fue transmitida en el canal Institucional el 29 de junio de 2018. En esta Andrés Suárez, Asesor de la Dirección General, y delegado por el Director General para participar en este espacio, expuso la labor que el CNMH ha realizado en la contribución al esclarecimiento histórico del conflicto armado; los avances en enfoques de género, étnico y discapacidad, así como la aprobación del CONPES 3909 con el que se aseguraron los recursos para la construcción física del Museo durante las vigencias 2018 2020.
- ✓ Rendición de cuentas Conmemora radio: el 4 de julio de 2018, en el marco del programa Conmemora Radio se realizó la primera rendición de cuentas temática denominada "Los esfuerzos del CNMH por hacer memoria", la cual se encuentra disponible en el siguiente enlace https://soundcloud.com/memoriahistorica/los-esfuerzos-del-cnmh-por-hacer-memoria
- ✓ Rendición de cuentas balance de la gestión del CNMH 2012-2018: el 23 de noviembre de 2018 el CNMH presentó el documento de rendición de cuentas a la ciudadanía, en el cual realizó un balance de los logros, avances y lecciones aprendidas en la ejecución de la labor misional entre las vigencias 2012 y 2018. Este documento se encuentra disponible en el siguiente enlace http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/noticias/noticias-cmh/cnmh-presenta-balance-de-sugestion-2012-2018

En lo referente al código de integridad se resalta la consolidación, trámite y aprobación del documento GTH-CD-001 *Código de integridad y buen gobierno* junto con su plan de implementación y divulgación en la vigencia.



Además, se realizó campaña de socialización de este código con el baúl de malos hábitos y se impulsó e incentivo el valor de la responsabilidad, entregando 20 termos a las personas que asistieron puntuales al evento *Caminata ecológica*.

Servicio al ciudadano

El CNMH elabora la cartelera de Servicio al Ciudadano, como acción para el mejoramiento en la atención ciudadana. En esta se publicó durante la vigencia 2018 el calendario de actividades, el listado de trámites y servicios, horarios de atención de regionales y sede central, información sobre rendición de cuentas y teléfonos de contacto y extensiones. Adicionalmente se creó un espacio especial dentro de la cartelera para la publicación de noticias sobre iniciativas de memoria que se estará cambiando periódicamente.

Adicionalmente, las acciones de servicio al ciudadano han sido objeto de auditorías tanto internas como externas, obteniendo como resultado una función implementada acorde con la legislación vigente. Todas las actividades han sido desarrolladas para dar cumplimiento y trámite a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD) allegadas por la ciudadanía.

Desde el año 2013 el CNMH ha participado en mesas sectoriales de servicio al ciudadano lideradas por el Departamento para la Prosperidad Social (DPS), cuyo objetivo es definir al interior de las entidades del sector Inclusión Social y Reconciliación una dependencia que atienda los asuntos de servicio al ciudadano. No obstante, por limitaciones presupuestales el CNMH no ha logrado constituir esta dependencia, pero a pesar de ello mantiene un constante dialogo con todos los ciudadanos interesados en los procesos llevados a cabo por la entidad.

Así, en el marco de dichas mesas de trabajo se generaron actividades como capacitaciones sobre lenguaje claro, laboratorios de simplicidad, capacitaciones en lengua de señas entre otras. Además, en este mismo espacio se ajustaron dos documentos carta de trato digno y el formulario PQRSD publicado en la página web del CNMH. Aquí es importante destacar que el CNMH fue catalogado por DPS como la mejor entidad del sector, dados los ajustes realizados en estos documentos.

Además, el CNMH participó en el concurso de *Lenguaje Claro* promovido por el Departamento Nacional de Planeación, otorgándosele el premio por la entrega del documento traducido al Lenguaje Claro el cual se desarrolló en el marco del laboratorio de simplicidad. Para esta tarea durante los meses de septiembre a noviembre, la firma New Link (contratada por DNP) realizó diferentes mesas de trabajo, para realizar la traducción del documento a Lenguaje Claro. El documento propuesto fue el de Pasantías el cual presentaba problemas de comprensión para el lector. Como resultado de las mesas desarrolladas, se tradujo y dispuso en la página web del CNMH dicho documento, con lo cual se permitió a la ciudadanía en general acceder a un documento más puntual y comprensible.

Adicional a lo anterior, el CNMH viene participando desde la vigencia 2017 en las Ferias de Servicio al Ciudadano programadas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) en diferentes ciudades y municipios del país. Durante la vigencia 2018 el CNMH hizo presencia en el municipio de San Vicente del Caguán en el departamento de Caquetá.

En materia de recepción, trámite, y respuestas a PQRSD en 2016 se elaboró la resolución 199 "por la cual se establece el reglamento de competencias en materia de peticiones, quejas, reclamos y denuncias" avalada y firmada por el Director General. Esta resolución contiene todas las competencias asignadas a las diferentes áreas y Direcciones de la entidad. La guía fue objeto de actualización y puesta a consideración de las dependencias del CNMH para su revisión. Además, el CNMH logró la creación del formulario de PQRSD, tal como lo indica la norma,



lo cual ha permitido que se genere un radicado automático que llega al correo del interesado y al institucional, generando eficiencia en el recibo y trámite de las mismas, y adicionalmente cuenta con el código QR para seguimiento de las peticiones. Este desarrollo ha facilitado el diligenciamiento de la matriz de caracterización que por Ley deben realizar y divulgar las entidades públicas. Así, la información disponible en la página web del CNMH relacionada con PQRSD se encuentra al día y atiende toda la normatividad.

Las instalaciones dispuestas por la entidad para atender a los ciudadanos cuentan con buena iluminación y ventilación, con punto para toma de turno, buzón de sugerencias, sillas y adicionalmente en este espacio se encuentra publicado de forma visible la carta de trato digno. Dentro de los procedimientos se tiene contemplado dar cumplimiento preferencial a las personas que menciona el artículo 20 de la Ley 1755 de 2015.

Adicionalmente, la entidad durante la vigencia 2018 continuó realizando la publicación de informes mensuales y trimestrales y la matriz de caracterización de las solicitudes ciudadanas, así como la de preguntas frecuentes.

Como temas por mejorar de cara al servicio al ciudadano que presta el CNMH se resalta: mantener actualizados todos los procesos y demás instrumentos generados y estandarizados en la entidad para servicio al ciudadano; continuar con el cumplimiento de las metas y tareas establecidas de cara a la Ley y en los instrumentos internos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad y articular las relaciones interinstitucionales para propiciar estrategias y acciones que promuevan y fortalezcan la implementación del modelo de participación y servicio a los ciudadano.

Participación ciudadana en la gestión pública

La estrategia de participación ciudadana del CNMH se encuentra publicada en la página web de la entidad y se puede consultar en el siguiente enlace

http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/transparencia/documentos-2018/estrategia-participacion-ciudadana 2017-2018.pdf

Esta estrategia contempla acciones de información, diálogo e incentivo de acuerdo con la metodología diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). Además, presenta los diferentes canales de atención que el CNMH tiene a disposición de la ciudadanía, las acciones de participación ciudadana que se ejecutan actualmente en el CNMH las cuales incluyen la rendición de cuentas y plantea nuevas acciones para ampliar la participación de los ciudadanos en el quehacer de la entidad.

En el siguiente enlace se puede consultar la evaluación de la estrategia de rendición de cuentas, en este documento se pueden constatar las acciones implementadas por la entidad que promueven la participación de la ciudadanía.

http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/transparencia/documentos-2018/evaluacion-de-la-ejecucion-de-la-estrategia-de-rendicion-de-cuentas_vigencia-2018.pdf

Talento Humano

En el marco del plan anual de vacantes se mantuvo durante la vigencia 2018 la actualización en el SIGEP y en el sistema SIMO de la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC).



Además, se dio trámite a la liquidación de las nóminas y las primas correspondientes, así como a la conciliación de novedades de personal con sus provisiones, recobro de incapacidades por concepto de reajuste o falta de pago y se elaboró el anteproyecto de presupuesto sin incremento salarial.

Se verificaron los soportes de la manifestación expresa para las deducciones por retención. Se recibieron las declaraciones de bienes y rentas con plazo de entrega 31 de mayo de 2018.

Se realizó la actualización de Manual de funciones a partir de la actualización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 1499 de 2017, las competencias comportamentales comunes y por nivel jerárquico adoptadas en el Decreto 815 de 2018 y la Resolución 629 de 2018 por la cual se determinan las competencias específicas para los empleos con funciones de archivista emitida por Función Pública. De acuerdo a lo anterior se emitió resolución 267 del 06 noviembre de 2018 del CNMH.

Además, se desarrolló la estrategia psicosocial e institucional, a partir de la implementación de la caja de herramientas al cuidado de la memoria (cuidado a los profesionales, competencias psicosociales, redes de trabajo). Se realizó el programa continuó en Yoga Kundalini, ofrecido desde el mes de abril hasta el mes de agosto, con una intensidad de 4 horas semanales, en este programa están inscritos 25 profesionales y se diseñó el taller en Tài Jí Quán el cual se implementó en agosto.

También se hizo acompañamiento psicosocial individual a profesionales del grupo de Respuestas judicial y reparaciones colectivas, Iniciativas de Memoria, Acuerdos para la Verdad y Museo Nacional de la Memoria.

De otro lado, se realizó del 11 al 13 de diciembre una convocatoria interna para invitar a funcionarios y contratistas a participar en la VI Caminata Ecológica CNMH. En el marco de esta actividad se diseñó la pieza gráfica y el formulario en google que permitió registrar los datos de las personas interesadas en asistir a la caminata, el formulario fue difundido por correo electrónico a todos los colaboradores del CNMH en la ciudad de Bogotá y el registro contabilizó 64 adultos interesados en asistir.

Además del 18 al 20 de diciembre se realizó una convocatoria interna para invitar a funcionarios y contratistas a participar en la jornada para compartir con la familia. Para esta actividad se diseñó la pieza gráfica y el formulario en google que permitió registrar los datos de las personas interesadas en asistir a dicha actividad. La difusión se hizo por correo electrónico a todos los colaboradores del CNMH en la ciudad de Bogotá y el formulario de registro contabilizó a 175 personas interesadas en asistir, entre adultos, niños y niñas.

También se destacan las siguientes actividades desarrolladas por Talento Humano en la vigencia 2018.

- Divulgación de capacitación no formal de acuerdo con el plan Institucional de capacitación vigencia 2018, en las dimensiones gobernanza para la paz, la gestión del conocimiento y la creación de valor público.
- Actualización de contenidos en la inducción y reinducción virtual al personal del CNMH en el cual se plantea ¿Qué es un servidor público?, derechos, deberes y prohibiciones del empleado público.
- Capacitaciones sobre lenguaje claro, estructura del Estado colombiano, régimen salarial, régimen prestacional, brochure CNMH.
- Diseño de la Escuela Virtual con base en los contenidos de la Caja de Herramientas Al Cuidado de los que Cuidan la Memoria implementada en el mes de agosto.
- Acompañamiento Psicosocial durante la Exposición Voces para Transformar a Colombia del Museo Nacional de la Memoria durante la Feria Internacional del Libro de Bogotá
- Participación en la Mesa Técnica Interinstitucional sobre el enfoque psicosocial y en el encuentro de experiencias comunitarias organizado por la Mesa Técnica Psicosocial Interinstitucional.



- Socialización de la Estrategia Psicosocial Al Cuidado de los que Cuidan la Memoria con la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado, del Sistema Integral de Verdad, Justicia, reparación y no Repetición y con estudiantes de trabajo social de la Universidad Minuto de Dios.
- Informe sobre desordenes musculo esqueléticos entregado por ARL Positiva y publicado en la intranet.
- Capacitación en riesgo osteomuscular.
- Diseño del Programa de orden y aseo por la ARL.
- Publicación de política ambiental y diseño de la matriz de requisitos legales ambientales.
- Procedimiento de manejo de residuos.
- > Atención a la visita de control de la Secretaria de Medio Ambiente.

Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos

Sistema de Gestión de Calidad (SGC)

En el marco del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC)en la vigencia 2018 se desarrolló el plan de acción con el fin de dar a conocer las actividades que se adelantaron en el CNMH en este tema. Dichas acciones se enfocaron en:

- ✓ La actualización o diseño de los procesos y procedimientos.
- ✓ La actualización de los mapas de riesgos por procesos.
- ✓ La medición del grado de satisfacción para los procesos misionales.
- ✓ La implementación de las auditorias del Sistema de Gestión de la Calidad.
- ✓ Las asesorías en el diseño e implementación del Sistema de Gestión de la Calidad.

Con relación a la actualización o diseño de los procesos y procedimientos misionales, estratégicos, de apoyo y evaluación se adelantaron las siguientes actividades:

- 1. Actualización de las veintitrés (23) caracterizaciones de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación, acorde con los requisitos de la Norma Técnica de Calidad ISO 9001:2015.
- 2. Diseño y actualización de (106) documentos, incorporando mejores prácticas y oportunidades de mejora, así como el diseño y actualización de procedimientos, políticas, estrategias, planes, formatos, plantillas, manuales, guías, instructivos y demás documentos necesarios para el Centro de Memoria Histórica junto con su codificación.
- 3. Publicación en la intranet del CNMH y socialización a los líderes de proceso y procedimiento los documentos del SGC diseñados o actualizados.
- 4. Se ajustaron los logos institucionales de los documentos que hacen parte del Sistema Integrado de Gestión de CNMH, acorde a los lineamientos y al manual de imagen de la Presidencia de la República.
- 5. Se actualizó el Manual del Sistema Integrado de Gestión, en el cual se incorporaron los cambios realizados al sistema en la vigencia 2018.

Sumado a lo anterior, fueron atendidos 214 requerimientos solicitados por los líderes de proceso, líderes de procedimientos y servidores públicos del CNMH relacionadas con la actualización de procesos, actualización de



los formatos, manuales e instructivos, copia de formatos o procedimientos, construcción de la matriz de requisitos de productos y/o servicio no conforme y mapa de riesgos.

En el marco de la Administración de Riesgos, se llevó a cabo la actualización de los veintitrés (23) mapas de riesgos por cada proceso, acorde con las observaciones entregadas por Control Interno en el informe de seguimiento y de acuerdo con la "Guía para la Administración del Riesgo" expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Además, se desarrollaron los planes de mejoramiento provenientes de la materialización de los riesgos de proceso.

En cuanto al mapa de riesgos de corrupción, se llevó acabo su actualización de acuerdo con los lineamientos establecidos en la "Guía para la Administración del Riesgos y el Diseño de Controles en las Entidades Públicas". Este mapa será publicado en la página web del CNMH en enero de 2019.

Igualmente, se realizó la consolidación del reporte de la matriz de productos y/o servicios no conforme del CNMH de los ocho procesos misionales, el cual fue enviado a los líderes de proceso para reportar la verificación de los requisitos del Cliente; los legales, los institucionales, y los establecidos por norma técnica, así como la frecuencia. La medición del grado de satisfacción para los procesos misionales se realizó a través de la implementación de las encuestas de satisfacción sobre los productos y/o servicios ofrecidos en la entidad para siete procesos misionales del Centro Nacional de Memoria Histórica, donde se desarrolló el análisis tanto cuantitativo como cualitativo. El componente cuantitativo se pondera y se da el consolidado final del porcentaje. El componente cualitativo contempla los siguientes aspectos:

- Ayúdenos a mejorar.
- Problemas identificados.
- Necesidades del usuario.

Estos aspectos cualitativos se clasifican a su vez en:

- Oportunidades de mejora.
- Recursos.
- Comunicación y difusión.
- Atención y servicio a los beneficiarios.
- Cumplimiento en las acciones del CNMH.
- Apoyo o aporte a la población beneficiada en las necesidades.
- Felicitaciones y reconocimientos.

Como complemento para fortalecer las acciones de socialización del Sistema Integrado de Gestión y apropiar la planeación estratégica del CNMH, se realizaron dos sensibilizaciones de los puntos relevantes de la misión, la visión, los objetivos estratégicos, políticas del SGC y objetivos del SGC, la cual se desarrolló en dos jornadas.

Como parte de la revisión por la Dirección del Sistema Integrado de Gestión (SIG), se desarrolló el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, donde se presentó el balance de las acciones desarrolladas en torno a la implementación y mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad. Además, se presentaron las acciones desarrolladas y el avance de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).



Auditorías Internas al Sistema Gestión de Calidad.

El Centro Nacional de Memoria Histórica aprobó mediante Comité Institucional de Gestión y Desempeño la implementación de las auditorias del Sistema de Gestión de la Calidad que permiten a la Entidad llevar a cabo un seguimiento actualizado de la gestión, apoyar el cumplimiento de los objetivos, mejorar la prestación de los servicios ofrecidos y mejorar la interacción con la población beneficiaria hacia quien dirigimos las acciones. Como parte de la planeación de las auditorias, se diseñó el Programa y el Plan de Auditorías del Sistema de Gestión de Calidad en el cual se especificó el objetivo, el alcance, los procesos a auditar, el grupo auditor y las fechas en las cuales se realizará esta actividad, así como el diseño del plan detallado donde se especifican los numerales de la norma ISO 9001 de 2008, la hora y los métodos de la evaluación.

En este sentido, el equipo auditor del CNMH, en el 2018 llevo a cabo las auditorías internas del Sistema de Gestión de la Calidad a los siguientes procesos: Registro Especial de Archivos, Acopio y Procesamiento Técnico de Archivos y Colecciones de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Memoria Histórica, Servicios de Información de Archivos y Colecciones de Derechos Humanos, Gestión Documental, Gestión de Recursos Físicos y Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Una vez se ejecutaron las auditorias por parte del equipo auditor del CNMH, se emitieron los informes finales de la auditoria y se diseñaron los planes de mejoramiento a partir de las No conformidades y observaciones detectadas en el ejercicio de auditoría interna.

Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

En el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)adoptado por el Decreto 1499 de 2017, el CNMH desarrollo las siguientes actividades:

- Se llevó a cabo una sensibilización a los líderes y responsables de las dimensiones y políticas de gestión y desempeño, sobre los lineamientos y directrices impartidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) en la implementación del nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
- El CNMH expidió la Resolución 233 de 2018 "Por la cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión del CNMH y se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno", en cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Decreto 1499 de 2017.
- Acorde a los lineamientos dados por el DAFP en el Manual Operativo del Sistema de Gestión, el CNMH implementó la herramienta de autodiagnóstico⁸, la cual fue diligenciada por los líderes de las dimensiones y políticas de gestión y desempeño, con el acompañamiento del grupo de Planeación. Esta herramienta permitió a la Entidad tener información detallada, oportuna y en tiempo real, sobre el estado de la implementación de cada política de MIPG en el CNMH.

A partir del diligenciamiento y aplicación de esta herramienta, el CNMH formuló el plan de acción para la implementación del MIPG, de acuerdo a las actividades de gestión que obtuvieron menores puntajes. Como parte del monitoreo al cumplimiento del plan de acción, se realizó el seguimiento a las acciones de mejora formuladas.

⁸ Los autodiagnósticos diligenciados y aplicados fueron: Gestión del talento humano, Autodiagnóstico de Integridad, Autodiagnóstico de Direccionamiento y Planeación, Autodiagnóstico de Plan Anticorrupción, Autodiagnóstico de Gestión Presupuestal, Autodiagnóstico de Gobierno Digital, Autodiagnóstico de Defensa Jurídica, Autodiagnóstico de Servicio al Ciudadano, Autodiagnóstico de Trámites, Autodiagnóstico de Participación Ciudadana, Autodiagnóstico de Rendición de Cuentas, Autodiagnóstico de Seguimiento y Evaluación del Desempeño, Autodiagnóstico de Gestión Documental, Autodiagnóstico de Transparencia y Acceso a la Información y Autodiagnóstico de Control Interno.



Además, se desarrollaron estrategias y actividades de sensibilización en el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el CNMH. Así se llevó a cabo la campaña "La implementación, Un Compromiso de Todos", la cual buscó sensibilizar a los líderes de las políticas de gestión y desempeño y a los funcionarios y contratistas sobre la importancia de la implementación del nuevo modelo de gestión en la entidad.

Esta campaña se socializo a través de los canales de comunicación dispuestos por el CNMH, como la Intranet, el correo electrónico, la cartelera institucional y el wallpaper en la pantalla del PC.

Campaña Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)









 Se diseñó el plan anticorrupción y atención al ciudadano, el cual fue publicado en enero de 2018 en la página web del CNMH, para este fin se realizaron reuniones con los líderes de proceso donde se definieron las acciones de los siguientes componentes: Gestión del riesgo de corrupción; mapa de riesgos de corrupción; racionalización de trámites; rendición de cuentas; mecanismos para mejorar la atención al ciudadano y mecanismos para la transparencia y acceso a la información.

Por último, para dar cumplimiento a algunos aspectos del MECI y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se realizó el registro en el Sistema Único de Trámites (SUIT) del número de PQRS y el número de certificaciones de contribución a la verdad atendidas por el CNMH.

Racionalización de trámites

El CNMH solo cuenta con el trámite *certificación de contribución a la verdad y la memoria histórica*. Durante la vigencia 2018 se realizaron reuniones con el DPS en cumplimiento de la directiva presidencial 07 de 2018, de estas reuniones se definió realizar la campaña *Estado simple Colombia ágil*, con la cual se pretendía conocer la percepción ciudadana sobre el tramite señalado. Los resultados de la encuesta arrojaron que el 96% de los encuestados se encuentran satisfechos con el trámite y el 4% restante manifestó que se deben mejorar los temas relacionados con el desplazamiento al momento de ser notificados para la entrega de la certificación de contribución a la verdad.

Sin embargo, es importante resaltar que el CNMH a través de la Dirección de Acuerdos de la Verdad, ha implementado diferentes medios que facilitan al ciudadano el proceso de notificación, de esta forma, no se requiere el desplazamiento al punto de atención establecido por la Entidad.

Los canales de notificación establecidos por el CNMH son: notificación por aviso y notificación por página web.

Estos medios, ajustados al Código Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), permiten surtir el trámite de notificación, de acuerdo a los lineamientos temporales, agilizando este trámite y que, a su vez, facilita al ciudadano



acceder a su certificación para la notificación de dicho acto administrativo.

Este trámite se puede conocer a mayor profundidad en el siguiente enlace http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/destacados-cnmh/certificacion-y-citacion-a-entrevista-en-linea

Gestión digital y seguridad digital

Para avanzar en los temas de gestión y seguridad digital, en la vigencia 2018 se llevó a cabo la contratación de un profesional el cual se encargó del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. Además, en el marco de este contrato, se realizó la formalización de la política de seguridad de la información y de la política de tratamiento de datos personales. También se adquirieron durante la vigencia las licencias para la seguridad de la información que se gestiona en SIIF y se apoyó a la oficina de Control Interno con las labores propias de la seguridad de la información.

De otro lado, se brindó soporte a los usuarios de la red y se socializaron herramientas para promover su uso. Se proveyeron las herramientas software, hardware y de seguridad, que garantizan las condiciones informáticas adecuadas para el funcionamiento de la entidad. Se contrataron servicios de conectividad y capacidad de almacenamiento, procesamiento y herramientas requeridas por las direcciones misionales tales como correo electrónico, software para desarrollo de piezas gráficas y de comunicaciones para las publicaciones que se realizan en la página web del CNMH.

Gestión documental

El CNMH cuenta con lineamientos definidos para la custodia, organización y responsabilidad sobre los archivos. Así, en cumplimiento con lo señalado en el Decreto 1080 de 2015, se elaboró la siguiente tabla para monitorear el estado actual de los instrumentos archivísticos del CNMH.

Instrumentos Archivísticos	Si	No	Estado
Programa de Gestión Documental - PGD	X		Dentro del plan de trabajo y Plan de Mejoramiento Archivístico vigencia 2017 y 2018 se elaboró dicho instrumento. El proceso finalizó en el mes de julio de 2018.
Plan Institucional de Archivos – PINAR.	х		El PINAR se elaboró en la vigencia 2015 y actualizó en la vigencia 2017. Este documento sirvió como referencia para la elaboración del Programa de Gestión Documental. Para 2019, se realizará la actualización del Plan de Mejoramiento Archivístico (PMA) para que se articule con el Programa de Gestión Documental (PGD).
Política de Gestión Documental.	х		Divulgada y adoptada por Resolución 243 de fecha 22 de diciembre de 2017.
Estandarización asuntos para radicación de documentos tanto externos como internos	х		Está por procedimiento. El 31 de agosto de 2015 inició la hora cero en el aplicativo SAIA, herramienta tecnológica de Gestión Documental.
Esquema de metadatos.		x	En la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos se adelantó el TESAURO especializado, que servirá de base para la elaboración del instrumento aplicable para toda la Entidad.



Instrumentos Archivísticos	Si	No	Estado
Bancos Terminológicos.	x		La Dirección de Archivo de los Derechos Humanos adelantó el TESAURO especializado y, con la elaboración de la Tabla de Retención Documental se elaboró un banco terminológico que quedó listo en 2018.
Tablas de Control y Acceso.		Х	Pendiente por elaborar para la vigencia 2019.
Plan Integrado de Conservación Documental	x		Dentro del plan de trabajo y Plan de Mejoramiento Archivístico vigencia 2017, se dio por culminado el instrumento con fecha julio de 2018. Este instrumento inició su fase de implementación en el segundo semestre de 2018.
Modelo de Requisitos para la Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo		х	No se elaboró para 2018 pero se espera su avance en la vigencia 2019.
Diagnóstico de documentos electrónicos		х	No se ha elaborado dado que la herramienta tecnológica de Gestión Documental no ha sido desarrollada en su totalidad.
Tabla de Retención Documental - TRD	X		En 2018 se logró la convalidación, por parte del Archivo General de la Nación (AGN), de la Tabla de Retención Documental y el Cuadro de Clasificación Documental.
Actualización TRD		х	Teniendo en cuenta las capacitaciones impartidas en la aplicación de la TRD, se ha identificado la necesidad de su actualización. De otra parte, con la reciente eliminación de dos grupos de trabajo, es necesario la actualización de dicho instrumento. La tarea de actualizar al TRD es constante y deberá atenderse tal como lo estipula el Archivo General de la Nación.
Mapa del proceso de Gestión Documental	X		Se elaboró desde la vigencia 2014 siendo objeto de actualizaciones constantes.
Formatos en versiones actualizadas y vigentes	X		Gestión Documental atiende la nueva imagen institucional y sus formatos estás actualizados acorde con el nuevo logo nacional.
Fondos Documentales Acumulados			En la Entidad no existen Fondos Documentales y por tanto no existe Tabla de Valoración Documental para el CNMH.
Capacitaciones	X		Desde la vigencia 2012 se realizaron capacitaciones para evitar la dispersión documental, tomando como base los borradores de Tabla de Retención Documental (TRD). Se cuenta con dos unidades documentales que evidencias las capacitaciones realizadas en diferentes temas de Gestión Documental.
Transferencias documentales	X		En el comité de fecha 11 de mayo de 2018 se aprobó el cronograma de capacitaciones y transferencias documentales las cuales han sido objeto de seguimiento y cumplimiento. Está pendiente por revisar qué series documentales son susceptibles para la transferencia secundaria al AGN.
Instalaciones y mobiliario	X		En la vigencia 2018 se asignó un espacio físico para la centralización de expedientes contractuales y para el inicio del Archivo Central, adquiriendo estantería y contratando personal de apoyo para las transferencias documentales.
Sistema Integrado de Conservación - SIC	X		Se logró elaborar el SIC durante la vigencia 2017 y parte de la vigencia 2018, concluyendo su elaboración en julio de 2018. El documento será aprobado por el próximo comité y deberá adoptarse por resolución, según lo estipula la normatividad archivística.



Instrumentos Archivísticos	Si	No	Estado
Unidades de conservación	х		El CNMH en la vigencia 2014 adquirió unidades de conservación (cajas, carpetas y ganchos) idóneos para el almacenamiento de la documentación en toda la Entidad. Anterior a esta vigencia, se utilizaron los insumos entregados por el Departamento para la Prosperidad Social (DPS).
Diagnóstico Integral Documental	X		Elaboración del diagnóstico documental presentado en comité de octubre de 2017. Este diagnóstico fue actualizado en 2018 a raíz de las nuevas instalaciones del CNMH. Por la importancia de este instrumento para la entidad, se requiere su constante actualización y seguimiento.
Capacitaciones al personal de servicios para mejorar las prácticas de limpieza en los espacios de archivo	X		Se iniciaron las capacitaciones en la vigencia 2018. A la fecha se han realizado dos capacitaciones.
Función Gestión Documental	X		Gestión Documental está como función y no está constituido como Grupo, área, jefatura o Dirección, según lo establece la Ley, pues este equipo de trabajo debe ser multidisciplinar dada la cantidad de tareas por ejecutar y, la responsabilidad que se tiene sobre el activo más importante de las Entidades públicas, la documentación.
Inventarios Documentales	X		A partir del Formato Único de Inventario Documental - FUID y las diferentes capacitaciones impartidas gestión documental, se logró que todas las dependencias elaboraran su inventario documental. Con la convalidación de la TRD, será necesario que se realice la actualización de cara a la codificación y cambios del CNMH.
SAIA	X		Se cuenta con la herramienta tecnológica la cual sigue siendo objeto de desarrollo, pues a partir de la vigencia 2018 será necesario ingresar la TRD.
Procesos y procedimientos	х		Se elaboraron desde el año 2012. Se generaron todos los formatos, que entonces, requirió no solo Gestión Documental sino todo el CNMH. También se elaboraron las guías y demás instrumentos que siguen siendo objeto de actualización.
Préstamos expedientes contractuales centralizados en Gestión Documental	X		Actualmente se cuenta con un procedimiento el cual debe ser actualizado toda vez que los préstamos se están realizando en sala de consulta. En caso que los interesados requieran los documentos se está digitalizando el expediente.
Implementación del Archivo Central en el CNMH		X	Se cuenta con espacio y mobiliario para iniciar como tal la implementación de las transferencias documentales que tendrá como finalidad custodiar la documentación debidamente inventariada y ubicada topográficamente en el espacio asignado. Controlar el préstamo de documentos y expedientes. La documentación deberá ser controlada de manera física y sistematizada.
Modelo de Requisitos para la Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo		х	Se requiere la elaboración de estos requisitos para fortalecer SAIA. Se requiere el apoyo de CEROK.
Documentos vitales		X	No se ha elaborado
Esquema de metadatos		x	No se ha elaborado
Preservación a largo plazo		Х	Es necesario elaborar este documento que tiene que ver con la TRD y seguridad de la información.



Instrumento	s Archivísticos	Si	No	Estado
Ley de Transpare	encia	х		Se han llevado a cabo diferentes capacitaciones para que cada dependencia del CNMH elabore el Registro de activos de la información y el índice de información clasificada y reservada.

Como principales retos para la mejora continua de la gestión documental de la entidad se destacan la importancia de la implementación, ajuste y actualización de todas las herramientas, guías, procedimientos y demás instrumentos de gestión documental.

Planeación institucional

En concordancia con lo establecido en la normatividad vigente⁹, el CNMH como entidad pública del orden nacional realiza anualmente el proceso de planeación estratégica. A partir de esto, las áreas misionales y de apoyo plantean las directrices que le permiten a la entidad en su conjunto:

- Alinear los esfuerzos de la entidad y diseñar la hoja de ruta para el cumplimiento de su misión y visión.
- Monitorear las acciones realizadas al interior de la entidad de tal forma que se tomen decisiones acertadas de manera oportuna y eficiente.
- Impulsar las políticas públicas del sector inclusión social, del cual hace parte la entidad.
- Buscar la articulación de los instrumentos de planeación para obtener mejores resultados en las labores desarrolladas.
- Realizar una correcta focalización y ejecución de los recursos disponibles en la entidad.

El ejercicio de planeación anual realizado en el CNMH es relevante ya que permite conocer los avances en la misión de la entidad con transparencia y oportunidad, y aporta al desarrollo y actualización de los procesos que ejecutan las áreas. Además, este ejercicio permite hacer un seguimiento al cumplimiento de las metas e indicadores planteados para el cuatrienio en el Plan Nacional de Desarrollo, que a su vez aporta a la consolidación de las apuestas del gobierno y a los objetivos estratégicos del CNMH (comprensión social del conflicto armado, esfera pública de la memoria, condiciones para la construcción de la paz, legado testimonial y documental y efectividad organizacional).

La planeación estratégica es liderada por el grupo de Planeación del CNMH, que encabeza el direccionamiento y la gestión estratégica de la entidad y cuya labor aporta a la consolidación y efectividad de la organización, contribuyendo así al logro de los resultados que las víctimas, la sociedad y el Estado esperan de la entidad¹⁰.

Así, para la construcción del Plan de Acción 2018 y la revisión el Plan Estratégico se contó con la participación activa de las áreas misionales del CNMH en los talleres programados para ese fin. Con la ejecución de los talleres, se logró la elaboración del Plan de Acción y la revisión del Estratégico, los cuales fueron publicados en la página web del CNMH el 31 de enero de 2018, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 152 de 1994, en la Ley 1474 de 2011 y en el Decreto 2482 de 2012. Es importante resaltar que este proceso se llevó a cabo desde agosto de 2017 hasta enero de 2018.

⁹ La Ley 152 de 1994 establece el diseño y ejecución, con base en el Plan Nacional de Desarrollo, de los Planes de acción de las entidades públicas del orden nacional y territorial. La Ley 1474 de 2011 que ordena la publicación en la página web de las entidades públicas del Plan de Acción. El Decreto 2482 de 2012, brinda lineamientos para la integración de la planeación y la gestión en las entidades y organismos que componen la Rama Ejecutiva del poder público del orden nacional.

¹⁰http://intranet.centrodememoriahistorica.gov.co/loader.php?lServicio=Publicaciones&id=6



Por otra parte, Control Interno realizó el seguimiento a la ejecución del plan anticorrupción y atención al ciudadano 2018. El detalle de este seguimiento se encuentra publicado en los siguientes enlaces.

http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/transparencia/documentos-2018/informe-seguimiento-plan-anticorrupcion_30-abril-2018.pdf

http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/transparencia/documentos-2018/informe-seguimiento-plan-anticorrupcion_corte-31082018.pdf

http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/transparencia/documentos-2019/seguimiento-al-plananticorrupcion corte-31122018.pdf

Seguimiento y evaluación del desempeño institucional

En general, las áreas del CNMH cumplieron las metas programadas en sus indicadores del plan de acción de la vigencia 2018. En la siguiente gráfica se presenta el estado de cumplimiento de los indicadores a 31 de diciembre.

Sobresaliente: Cumplió la meta entre 90% y 100% (48 indicadores).

Satisfactorio: Cumplió la meta entre 70% y 89% (5 indicadores).

Deficiente: Cumplimiento de la meta por debajo del 70% (7 indicadores).

Superó la meta: Cumplimiento de la meta por encima del 100% (20 indicadores).

Pendiente Resultado: El cumplimiento de la meta está sujeto a la revisión y evaluación de los componentes del FURAG, por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública (1 indicador).

Pendiente por reporte del área a cargo: No presentó reporte trimestral (1 indicador).



Defensa jurídica

En lo referente a la defensa jurídica del CNMH se destaca que desde enero de 2018 se han emitido 127 conceptos por escrito en relación con las solicitudes de asesoría jurídica de las distintas dependencias y contratistas del Centro Nacional de Memoria Histórica, sin perjuicio de las consultas verbales presentadas a diario por el personal que labora y presta sus servicios en la Entidad.

Además, se tramitaron dentro del término legal 61 recursos de apelación y queja interpuestos en contra de las certificaciones negativas de contribución a la verdad, en el marco del Mecanismo No judicial de Contribución a la Verdad, emitidas en primera instancia por la Dirección de Acuerdos de la Verdad.

También se destaca la aprobación de la Política de tratamiento de datos personales por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, la radicación ante la Superintendencia de Industria y Comercio de la solicitud de registro de marca nacional correspondiente al Centro Nacional de Memoria Histórica para



16 productos de imprenta, 41 actividades culturales, y 42 servicios de investigación, la cual se encuentra actualmente en análisis de forma en dicha Entidad.

Adicionalmente en 2018 se llevó a cabo una sesión del Comité de Conciliación por la solicitud formulada por el señor Eduardo Bohórquez Gaitán y otros, desmovilizado vinculado al proceso de reincorporación iniciado por la Agencia para la Reincorporación y Normalización, en la cual solicita la indemnización de daños y perjuicios por valor de DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETENTA PESOS M/CTE. (\$217'958.070,00), por la privación de la libertad derivada de hechos imputables a la rama judicial, al haber tomado la decisión de ordenar su detención a pesar de encontrarse vinculado y en cumplimiento de los requisitos del proceso liderado por la ARN, dentro de los cuales se contempla la participación del desmovilizado en el Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica, a cargo de la Dirección de Acuerdos de la Verdad del Centro Nacional de Memoria Histórica. Dicha diligencia se adelantó en el mes de abril de 2018 en el Despacho de la Procuraduría 96 Judicial Administrativa de la ciudad de San Juan de Pasto, Nariño, en el curso de la cual, el Centro Nacional de Memoria Histórica no propuso fórmula conciliatoria, en atención a que los hechos expuestos en la solicitud de conciliación no son imputables a la Entidad, concretamente, a la Dirección de Acuerdos de la Verdad, que actuó dentro del marco normativo aplicable al trámite surtido frente a la participación del vinculado en el Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad.

El mes de noviembre de 2018 se llevó a cabo una sesión del Comité de Conciliación como consecuencia de la solicitud de conciliación presentada por el apoderado de la sociedad PIDAMOS MARKETING TOTAL S.A.S. mediante la cual solicita el pago del valor de CIENTO VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS (\$122.281.873), por concepto de facturas pendientes de cancelar en el marco de la ejecución del contrato 387 de 2016, cuyo objeto consistió en: "Prestar los servicios de planeación, producción, logística centro y apoyo operativo y asistencial para realizar eventos de carácter nacional y/o internacional, para el cumplimiento de las obligaciones misionales del Centro Nacional de Memoria Histórica, con el fin de facilitar espacios para la interacción con víctimas, población civil, organizaciones comunitarias, comunidad académica y demás actores que se consideren necesarios en el marco de sus competencias legales y los proyectos de inversión". En este caso, tal como se indicó en la respectiva sesión del Comité, el Supervisor de dicho contrato realizó un acercamiento con dicho contratista con el fin de informarle que mediante la Resolución 284 de noviembre 22 de 2018, se reconocieron los Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas con cargo al presupuesto de Inversión del CNMH por valor de OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS (\$87'835.228,00), a la Empresa PIDAMOS MARKETING TOTAL S.A.S., identificada con el Nit. 830.076.044-1, por concepto de eventos realizados en el marco del Contrato de Prestación de Servicios 387 de 2016. En consecuencia, el representante legal de la empresa PIDAMOS MARKETING TOTAL S.A.S., manifestó al supervisor del contrato, que desistía de la solicitud de Conciliación Extrajudicial de carácter administrativo (Controversias Contractuales), solicitada ante la Procuraduría General de la Nación, quedando la entidad a paz y salvo por todo concepto derivado de dicho contrato.

Por otro lado, se adelantó el trámite para efectuar el pago de la conciliación extrajudicial aprobada por el Juzgado Quinto Administrativo Oral de Medellín, mediante Auto del veinte de marzo de 2018, Radicado con el No. 05001-33-33-005-2018-00081-00, entre el Centro Nacional de Memoria Histórica y Expertos Inmobiliarios LTDA., por valor de SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE., (\$6'783.586,00), con lo cual la Entidad se encuentra a paz y salvo por dicho concepto. Además, en el mes de diciembre la entidad fue notificada del auto admisorio de la demanda de controversias contractuales proferido por el Juzgado Treinta y tres (33) Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá de fecha 22 de agosto de 2018, interpuesta por la sociedad KUMBRE S.A.S. en virtud de la prórroga No. 1 al contrato de arrendamiento No. 561 de 2015 celebrado entre el Centro Nacional de Memoria Histórica y el señor JAIME VARGAS GALINDO, cuyo objeto consistió en: "ENTREGAR A TITULO DE ARRENDAMIENTO EL INMUEBLE UBICADO EN LA



CARRERA 6 NO. 35-29 DE LA CIUDAD DE BOGOTA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE PRINCIPAL DEL CENTRO NACIOINAL DE MEMORIA HISTORICA", encontrándose pendiente de someter a consideración del Comité de Conciliación y presentar el respectivo escrito de contestación.

Además, el CNMH a través de la Oficina Asesora Jurídica ha dado respuesta a ocho acciones de tutela, mediante el respectivo escrito de contestación dentro del término legal, sin que a la fecha hubiere sido condenado o conminado a adelantar algún tipo de acción o gestión frente a las acciones en comento, y adicionalmente se han acogido integralmente los argumentos de la entidad frente a las acciones en las cuales ha sido directamente vinculada.

Finalmente, durante la vigencia 2018 se efectuó la actualización y registro de normas relacionadas con las funciones del Centro Nacional de Memoria Histórica, lo cual se evidencia en el normograma actualizado y publicado en la página web de la entidad en noviembre de 2018, que junto a las resoluciones y demás actos administrativos internos se traducen en que la base normativa y reglamentaria para el cumplimiento de las funciones misionales a la fecha se encuentra conformada.

Control Interno

El Proceso de Control Interno presenta los resultados de las actividades más relevantes ejecutadas por el área en el marco de los cinco roles y del cumplimiento normativo, que fueron ejecutadas durante la vigencia 2018 de conformidad con el Plan Operativo Anual establecido. De esta forma, a continuación se presentan las actividades ejecutadas.

Evaluación y seguimiento Auditorías Internas

El Plan Operativo Anual vigencia 2018, fue elaborado teniendo en cuenta los recursos asignados a Control Interno así como la competencia y disponibilidad de los auditores que conforman el área, en este plan se incluyeron tanto informes de cumplimiento legal, como las auditorías internas de Gestión, detallando los procesos a auditar según los criterios establecidos y las prioridades detectadas en el área, el cual fue socializado en el Comité de Coordinación de Control interno de fecha Mayo 4 de 2018. De igual manera fue notificado a los responsables de los procesos objeto de auditoría. Se ejecutó el 95 % de lo programado y los resultados obtenidos fueron comunicados al Representante Legal y a los responsables de los temas auditados con las respectivas situaciones evidenciadas y recomendaciones, en pro de la implementación de acciones de mejora en caso de requerirse.

Dentro de las auditorías internas de Gestión fueron evaluados 8 procesos: 1) Direccionamiento Estratégico, 2) Servicio al ciudadano, 3) Gestión de tecnología de la información y las comunicaciones, 4) Proceso de gestión de recursos físicos, 5) Gestión de tesorería, 6) Gestión del Museo de Memoria Histórica de Colombia, 7) Informe Final de Auditoria a ejecución contrato operador Logístico énfasis DCM y 8) Auditoria especial a los estados financieros.

Dentro del alcance del programa se consideró la revisión del cumplimiento de los procedimientos establecidos, el cumplimiento de las acciones y actividades descritas en el Plan de Acción, el avance respecto de la ejecución de los recursos de inversión asignados, así como enfoque a la gestión de los riesgos asociados al proceso y de corrupción, puntos de control establecidos en los procedimientos, las observaciones de auditorías anteriores, los indicadores y la TRD correspondiente.



El resultado de las Auditorias que fueron socializadas al representante legal y a los líderes de proceso se puede consultar en el enlace: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/transparencia/informes-de-control-interno, en su aparte correspondiente a la vigencia 2018- Informes de Evaluación y Auditoria.

<u>Seguimientos internos</u>

Durante la vigencia 2018 se realizaron 14 seguimientos internos a:

- ✓ Seguimiento a la Ley de Transparencia Ley 1712 de 2014 (2).
- ✓ Seguimiento al SIGEP Sistema de información y gestión del empleo público.
- ✓ Seguimiento a la ejecución contractual (etapas precontractual, contractual, post contractual SECOP I y II).
- ✓ Seguimiento racionalización de tramites MIPG.
- ✓ Seguimiento a la gestión ambiental para buen uso de los recursos MIPG.
- ✓ Seguimiento a planes de mejoramiento internos.
- ✓ Seguimiento a procesos disciplinarios.
- ✓ Seguimiento a Ejecución presupuestal.
- ✓ Informe Trimestral de austeridad del gasto.
- ✓ Seguimiento al cierre de ejecución presupuestal vigencia 2017.
- ✓ Seguimiento al mapa de Riesgos de corrupción y de proceso.
- ✓ Seguimiento al informe de Control Interno Contable.
- ✓ Seguimiento a la implementación de las normas NICSP.
- ✓ Seguimiento aplicación de Mecanismos de Participación Ciudadana.

Los seguimientos realizados fueron socializados a los líderes de proceso y se pueden consultar en el enlace http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/transparencia/informes-de-control-interno - seguimientos Vigencia 2018.

Evaluación de la Gestión del Riesgo

En 2018 Control Interno realizó seguimiento a los riesgos de corrupción y de proceso y publicó el Informe. De igual forma realizó evaluación de los controles y acciones asociadas al control formuladas por las áreas, para mitigar las causas de los riesgos institucionales del CNMH. El informe se encuentras publicado en:

Informe de seguimiento: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/transparencia/documentos-2018/Informe-seguimiento-riesgos-2018_vf.pdf

Anexo Evaluación de Riesgos y Controles: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/transparencia/documentos-2018/evaluacion-riesgos-y-controles-2018_vf.pdf.

Como resultado de esta evaluación:

- 1. Se evidencia un avance significativo en la gestión de los riesgos, en la medida que hay una mayor participación de sus equipos de trabajo, en el ejercicio de identificación, análisis y valoración de los riesgos, generando fortalecimiento del componente de la Administración del riesgo; sin embargo, se observaron aspectos susceptibles de mejorar, para seguir avanzando en el fortalecimiento de la gestión de los riesgos y contribuir a que la entidad no sólo garanticé la gestión institucional y el logro de los objetivos sino que fortalezca el ejercicio del Control Interno.
- 2. El CNMH cuenta con la responsabilidad de gestionar 62 riesgos y 124 controles con sus respectivas acciones, lo que constituye una labor exigente si se tiene en cuenta que es adicional a las múltiples responsabilidades que se poseen. Existen riesgos transversales que pueden ser omitidos en los mapas de riesgos de los procesos misionales o de apoyo y que entrarían a formar parte de los procesos de direccionamiento y gestión estratégica para que no sean replicados en otros procesos. Con la experiencia institucional que se ha ganado



en la entidad, resulta importante procurar que a futuro, los mapas de riesgos se simplifiquen en el número de riesgos a tratar, así como en el número de controles, aprovechando los procedimientos que ya se encuentran estandarizados en el Sistema de Integrado de Gestión y las actualizaciones que se han realizado de los mismos y de los controles inmersos en dichos procesos.

Liderazgo Estratégico y Enfoque hacia la prevención

Control Interno realizó en la vigencia 2018 las siguientes acciones:

- Acompañamiento (reuniones) a la implementación de las normas NICSP
- Realización del Comité de Coordinación de Control Interno
- Atención a las solicitudes de asesoría y acompañamiento a las dependencias de la Entidad y presentación de recomendaciones de mejora
- Acompañamiento al Comité de Sostenibilidad Contable
- Acompañamiento al Comité de Contratación
- Acompañamiento Comité Estratégico
- Acompañamiento al Comité de Gestión y Desempeño Institucional

Es importante resaltar que Control Interno participa en estos comités con voz pero sin voto, brindando acompañamiento y asesoría constante para aportar hacia el mejoramiento de los controles internos y prevención de situaciones que puedan incidir negativamente para el cumplimiento de los objetivos y fines para los que fue creado el CNMH.

Relación con entes externos de control

En esta línea de acción se enmarca otro tipo de seguimientos en los que están involucradas entidades que vigilan al CNMH y ante las cuales deben rendirse informes periódicos que pueden ser valorados por las mismas en cualquier momento. Para la vigencia 2018 se pueden resaltar los siguientes resultados:

- 1. Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción.
- 2. Informe de seguimiento al sistema de quejas y reclamos PQRSD.
- 3. Informe derechos de autor y licenciamiento de software.
- 4. Informe Ekogui.
- 5. Informe a las políticas de seguridad de la información SIIF.
- 6. Informes pormenorizados cuatrimestrales del sistema de control interno.
- 7. Informe ejecutivo anual del sistema de control interno contable.
- 8. Informe de Plan de mejoramiento suscrito con Contraloría General de la República reportado al SIRECI.
- 9. Reporte cuenta anual consolidada Vigencia 2017- SIRECI.

Control Interno acompañó al CNMH en la respuesta de los requerimientos de información realizados por los entes de control, con el objetivo de velar para que la información entregada sea consistente y completa de acuerdo con las solicitudes que se reciben de estas entidades. Durante la vigencia 2018, todos los informes de ley fueron remitidos y publicados de manera oportuna de acuerdo con las normas y directrices establecidas por los entes. Link: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/transparencia/informes-de-control-interno

Dimensión Control Interno – MIPG

La Oficina de Control Interno realizó el autodiagnóstico de la dimensión del control interno, solicitado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, obteniendo una calificación de 87.7%.

Plan de Acción de Implementación del MIPG



Producto de la aplicación de la herramienta de autodiagnóstico, se formuló el plan de acción para la implementación del MIPG, para las actividades de gestión que obtuvieron menores puntajes. http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/transparencia/documentos-2018/plan-de-accionimplementacion-mipg agosto-2018.pdf.

Seguimiento al plan de acción de implementación del MIPG

El grupo de planeación solicitó a los líderes de las políticas de gestión y desempeño el seguimiento a las acciones de mejora formuladas en el plan de acción con corte a 30 de septiembre de 2018 http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/transparencia/documentos-2018/seguimiento-plan-deaccion-mipg_30092018.pdf.

Por último, en el siguiente enlace se puede evidenciar la publicación del cronograma de actividades desarrolladas en la vigencia 2018 para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/transparencia/documentos-2018/cronograma-de-trabajoimplementacion-mipg_vigencia-2018.pd

Capítulo 3. Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público

3.1 Ejecución presupuestal

La apropiación asignada al CNMH para el cierre de la vigencia fiscal 2018 quedó de la siguiente forma:

CONCEPTO	Apropiación inicial 2018	Apropiación vigente 2018
Gastos de Funcionamiento	12,263,689,697.00	12,374,689,697.00
Gastos de Personal	9,137,899,697.00	9,248,899,697.00
Impuestos y Multas	-	160,000.00
Adquisición de Bienes y servicios	3,060,900,000.00	2,981,074,654.00
Transferencias	64,890,000.00	144,555,346.00
Presupuesto de Inversión	65,478,693,546.00	64,264,321,102.00
Total Presupuesto	77,742,383,243.00	76,639,010,799.00

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera - CNMH

Comparando la apropiación inicial frente a la apropiación vigente del presupuesto asignado al CNMH para el año 2018, se pueden establecer algunos ajustes que es importante mencionar:

- Para la cuenta de gastos de personal, de acuerdo con una distribución de recursos, fueron incorporados al presupuesto del Centro \$111 millones de pesos que pretendían cubrir la diferencia salarial decretada, de acuerdo con el incremento proyectado en el proceso de elaboración y presentación del anteproyecto de presupuesto.
- La apropiación decretada para la cuenta de Gastos Generales fue sujeta de reducción, de acuerdo con la necesidad de adelantar mediante acuerdos del consejo directivo de la entidad varios traslados presupuestales, que buscaban financiar el pago de los impuestos de vehículos del parque automotor, el pago de un valor pendiente de la cuota de auditaje a favor de la Contraloría General de la República y el pago de una conciliación prejudicial



➤ El presupuesto de inversión fue reducido en un valor aproximado de \$1.258 millones, como medida fiscal adoptada por las autoridades presupuestales.

Ahora bien, la ejecución presupuestal alcanzada tanto en compromisos como en obligaciones al cierre de la vigencia 2018 del presupuesto asignado al CNMH fue:

CONCEPTO	Apropiación vigente 2018	Compromisos	Obligaciones	% Comp	% Oblig
Gastos de Funcionamiento	12,374,689,697.00	11,679,783,224.40	11,479,572,574.94	94%	93%
Gastos de Personal	9,248,899,697.00	8,792,306,017.00	8,792,306,017.00	95%	95%
Impuestos y Multas	160,000.00	156,000.00	156,000.00	98%	98%
Adquisición de Bienes y servicios	2,981,074,654.00	2,743,024,573.94	2,542,813,924.48	92%	85%
Transferencias	144,555,346.00	144,296,633.46	144,296,633.46	100%	100%
Presupuesto de Inversión	64,264,321,102.00	63,571,876,263.69	28,089,801,829.67	99%	44%
Total Presupuesto	76,639,010,799.00	75,251,659,488.09	39,569,374,404.61	98%	52%

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera - CNMH

El porcentaje de ejecución alcanzado para la cuenta de gastos de personal fue del 95% tanto en compromisos como en obligaciones, dicho porcentaje corresponde al pago de los servicios personales asociados a nómina y las contribuciones inherentes de la vigencia 2018. Con corte a 31 de diciembre de 2018 la planta de personal de la entidad cerró con la vacancia de 12 cargos de los diferentes niveles, no obstante, con una redistribución de recursos efectuada al interior de los conceptos que hacen parte de la cuenta de gastos de personal, fue posible atender el total de novedades presentadas, relacionadas estas con retiros y renuncias por el cambio de gobierno.

Para el objeto de gasto de adquisición de bienes y servicios, el porcentaje de ejecución alcanzado en compromisos fue del 92% y en obligaciones del 85%. Con cargo a estos recursos se atendieron los gastos recurrentes que permiten el normal funcionamiento de la entidad tales como vigilancia, aseo, servicios públicos y arrendamientos de bienes inmuebles.

Para la cuenta de transferencias corrientes el porcentaje de ejecución alcanzado fue del 100% tanto en compromisos como obligaciones. Con cargo a estos recursos se efectuó el reconocimiento y pago de una conciliación prejudicial y lo más representativo fue el pago de la tarifa de control fiscal a favor de la Contraloría General de la República.

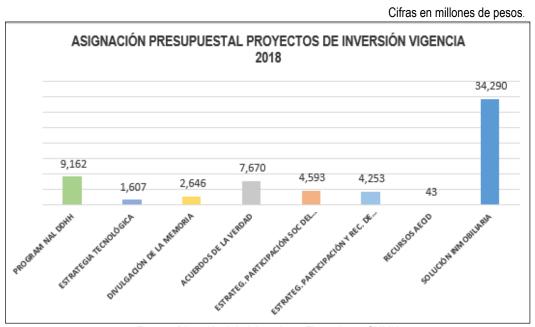
Además, el CNMH contó con apropiación asignada para los siguientes 7 proyectos de inversión en la vigencia 2018:

	Proyectos de Inversión CNMH 2018			
1	Implementación del programa nacional de derechos humanos y memoria histórica en Colombia			
2	Desarrollo e implementación de la estrategia tecnológica del centro nacional de memoria histórica			
3	Implementación de acciones para la divulgación de la memoria histórica a nivel nacional y territorial			
4	Análisis de los testimonios e información relacionada con los acuerdos de contribución a la verdad histórica			
5	Diseño e implementación de la estrategia de participación social del museo nacional de memoria histórica			
6	Desarrollo e implementación de estrategias para la participación y el reconocimiento de la diversidad en las acciones de memoria histórica			
7	Implementación de una solución inmobiliaria para la construcción del museo nacional de la memoria en Bogotá			

Fuente: Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas - SUIFP.



Es importante precisar que el CNMH en el proyecto de inversión "Desarrollo e implementación de estrategias para la participación y el reconocimiento de la diversidad en las acciones de memoria histórica" contó en la vigencia 2018 con una adición de recursos de cooperación provenientes de AECID, esta adición fue por \$43 millones. A continuación se presenta la asignación presupuestal por proyectos de inversión, en el cual se discrimina el recurso de AECID adicionado a dicho proyecto.



Fuente: Dirección Administrativa y Financiera - CNMH

En el siguiente cuadro se presenta la apropiación a cierre de la vigencia 2018 y los compromisos y las obligaciones por cada uno de los proyectos de inversión. Así, el CNMH en dicha vigencia contó con una apropiación final asignada para los 7 proyectos de inversión (incluida la adición de \$43 millones de AECID) por valor de \$64.264 millones, de los cuales se generaron compromisos por \$63.571 millones y obligaciones por \$28.089 millones. En consecuencia, para el cierre de 2018 el CNMH alcanzó una ejecución de recursos de inversión del 98.92% en compromisos y de 43.71% en obligaciones.

A continuación se presenta la distribución del presupuesto por proyectos de inversión en 2018.



Presupuesto de inversión CNMH - Vigencia 2018

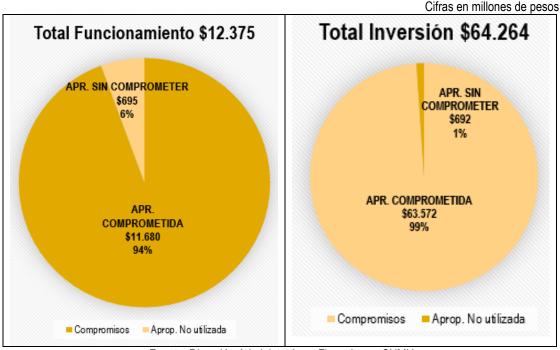
DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE	COMPROMISO	%	OBLIGACION	%
Implementación del Programa Nacional de Derechos Humanos Y Memoria Histórica en Colombia	9.162.129.694	8.921.314.407	97,37%	8.578.350.819	93,63%
Desarrollo e Implementación de la Estrategia Tecnológica del Centro Nacional de Memoria Histórica	1.607.446.187	1.552.269.717	96,57%	1.403.818.966	87,33%
Implementación de Acciones Para la Divulgación de la Memoria Histórica a Nivel Nacional y Territorial	2.646.000.000	2.572.037.728	97,20%	2.237.393.253	84,56%
Análisis de los Testimonios e Información Relacionada con los Acuerdos de Contribución a la Verdad Histórica	7.670.000.000	7.551.381.152	98,45%	7.499.130.231	97,77%
Diseño e Implementación de la Estrategia de Participación Social del Museo Nacional de Memoria Histórica	4.592.547.053	4.505.341.598	98,10%	4.237.982.821	92,28%
Desarrollo e Implementación de Estrategias para la Participación y el Reconocimiento de la Diversidad en las Acciones de Memoria Histórica	4.296.311.454	4.179.644.947	97,28%	4.133.125.739	96,20%
Implementación de una solución inmobiliaria para la construcción del museo nacional de la memoria en Bogotá	34.289.886.714	34.289.886.714	100,00%	-	-
TOTAL	64.264.321.102	63.571.876.264	98,92%	28.089.801.830	43,71%

Fuente: reporte SIIF cierre de ejecución presupuestal 2018. Consulta 22 de enero 2019.

Es importante señalar que la baja ejecución en obligaciones se debió a los recursos para la construcción del museo (\$34.289 millones) que debían trasladarse a la Agencia Inmobiliaria Virgilio Barco, entidad que se encargará de la construcción física del museo. Es así como con ocasión del Acuerdo Específico No. 48 de 2017 el CNMH se comprometió a aportar los \$34.289 millones para la vigencia 2018, para lo cual, durante los meses de junio y julio se solicitó al Ministerio de Hacienda y Crédito Público la programación del cupo en el Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC) para proceder a realizar el respectivo desembolso. No obstante, en ambas oportunidades se rechazaron las solicitudes, hasta tanto la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco certificara la ejecución del 80% de los recursos transferidos en la vigencia 2017 (para el Ministerio De Hacienda, no es posible realizar transferencia de recursos adicionales a patrimonios autónomos, cuando se tiene una gran cantidad de recursos por ejecutar), los cuales no se habían podido ejecutar principalmente por demoras en el trámite de expedición de la licencia de construcción en la modalidad de obra nueva, la cual fue aprobada hasta diciembre. En consecuencia, el CNMH realizará una reserva presupuestal por \$34.289 millones en la vigencia 2019.

Por último, la ejecución presupuestal en compromisos para el presupuesto de funcionamiento e inversión del CNMH correspondiente a la vigencia 2018 cerró así:





Fuente: Dirección Administrativa y Financiera - CNMH

Capítulo 4. Balance de la contratación

4.1 Procesos contractuales y gestión contractual

En la siguiente tabla se presentan los procesos contractuales llevados a cabo durante la vigencia 2018. En este se detalla la modalidad de contratación, el objeto contractual, el número de contratos en proceso, el número de contratos ejecutados y el valor. Es importante precisar que la información consignada corresponde a los contratos del 1ro de enero al 9 de diciembre de 2018.

Contratación Vigencia 2018

Modalidad de Contratación	Objetos Contractuales	No. de Contratos en Proceso	No. de Contratos Ejecutados	Valor total (millones de pesos)
Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales – Apoyo a la Gestión	411	20	19.678
	Compraventa	1	0	1.7
	Arrendamientos	8	1	1.322
	Convenios y Contratos Interadministrativos	2	0	385
Proceso Licitatorio	Prestación de Servicios	1	0	534

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera – CNMH



Capítulo 5. Acciones de mejoramiento de la entidad

Control Interno del CNMH realizó el informe de seguimiento, el cual incluyó el estado de avance en el cumplimiento de las acciones consignadas en los planes de mejoramiento internos suscritos durante la vigencia 2018, así como aquellos suscritos ante entes externos que posean acciones pendientes de cumplimiento. Este se encuentra publicado en el enlace:

http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/transparencia/documentos-2018/informe-seguimiento-aplanes-de-mejoramiento_nov-2018.pdf

En la siguiente tabla se detallan los planes de mejoramiento internos.

No	Evaluación que originó el Plan de mejoramiento	fecha	Fecha de suscripción
1	Auditoria al observatorio de memoria y Conflicto	Diciembre 21 de 2017	10/01/2018
2	Informe aplicativo SYSMAN	junio 7 de 2018	Pendiente por suscribirse
3	Informe auditoria Museo	junio 28 de 2018	10/07/2018
4	Informe auditoria proceso control disciplinario	Junio 25 de 2018	19 /09/ 2018
5	Informe sobre gestión ambiental	mayo 30 2018	Pendiente por suscribirse, no obstante la Dirección Administrativa y Financiera, con motivo del seguimiento a la Política Ambiental del CNMH, respondió mediante memorando 5856-3 el 24 de julio de 2018, sin el formato CIT-FT-001 Plan de Mejoramiento
6	Seguimiento al SIGEP	1° de junio de 2018	10/11/ 2018
7	Seguimiento al procedimiento de elaboración y presentación del PAC	Junio 30 de 2018	3 /09/ 2018
8	Arqueo de Caja menor	Julio 24 de 2018	28/08/ 2018
9	Administración de recursos físicos	Agosto 30 de 2018	28/09/2018
10	Informe sobre el sistema de PQRSD	Septiembre 28 de 2018	28/09/ 2018
11	Seguimiento al Proceso contractual	octubre 18 de 2018	Se recibieron planes de mejoramiento de Dirección de Museo de la Memoria y Dirección de Acuerdos de la Verdad. Están pendientes las áreas de Contratos, Planeación y Tecnología.

La siguiente tabla contiene los planes de mejoramiento derivados de auditorías externas.



No	Evaluación que originó el Plan de mejoramiento	fecha	Fecha de suscripción
1	Auditoría de la Procuraduría General de la Nación al cumplimiento de la ley de trasparencia.	15 de marzo de 2017	7 de abril de 2017
2	Plan de Mejoramiento Archivístico - reformulación para la vigencia 2018.	marzo 22 de 2018	Abril 13 de 2018
3	Auditoria regular de la Contraloría general de la República. Vigencias 2015 y 2016.	14 de julio de 2017	24 de Agosto de 2017

Capítulo 6. Impactos de la gestión

De los impactos de la gestión realizada por el CNMH durante la vigencia 2018 se destaca el diseño, la producción y puesta en escena de la exposición Voces para transformar a Colombia, que en sus dos itinerancias (Bogotá y Medellín) y con sus más de 160 eventos académicos, artísticos y culturales, llegó a más de cien mil personas.

Adicionalmente, la programación que acompañó la exposición permitió, entre otras:

- La dignificación de las victimas desde su quehacer artístico como aporte a los procesos de reparación simbólica.
- La visibilización nacional de experiencias de memoria regionales que ampliaron y complementaron los territorios abordados por los ejes.
- Una incidencia pública mediática en eventos de ciudad de carácter internacional que generaron una importante favorabilidad en la opinión pública.
- El fortalecimiento de alianzas e Intercambio con otros museos de memoria internacionales.
- La ampliación a nuevos públicos (juveniles, organizativos, empresariales) y trabajo con públicos masivos.
- La articulación efectiva entre las áreas del museo y otros equipos de trabajo del CNMH.
- La inclusión de diversas prácticas artísticas y visibilización de diferentes modalidades de victimización y sectores sociales, la cual profundiza la pluralidad de memorias.

Asimismo, el MMHC puso en funcionamiento su dimensión virtual, que hasta la fecha reportan los siguientes indicadores de consulta: Plataforma web (museodememoria.gov.co): 78.419 visitantes. 21.040 (homepage), Arte y cultura: 13.095, App web educativos ejes VTC: 1333, Espacios de memoria: 110. Sumado a esto se implementó en el marco de la investigación curatorial el registro de identificación de obras o productos artísticos y culturales de memoria con 487 obras de los cuales 134 (obras de iniciativas de memoria, acciones de memoria, organizaciones o artistas) fueron difundidas y divulgadas a través de la plataforma virtual.

En el tema constructivo del Museo, se obtuvo la licencia de construcción en la modalidad obra nueva, como autorización previa para desarrollar el proyecto, de conformidad con lo previsto en el Plan de Ordenamiento Territorial y el citado Plan de Implantación, lo cual permitirá avanzar con la etapa de licitación para la construcción del edificio.

También se destaca:



- El desarrolló una muestra audiovisual de archivos de Derechos Humanos y una sinopsis que se llamó "Mirada al sur, archivos de la resistencia", que fueron presentados en la Feria del Libro de Bogotá (FILBO). Para esto, se tomó como base los productos audiovisuales desarrollados para el READH.
- La elaboración de 10 piezas pedagógicas para la difusión en redes sociales de la información de archivos de Derechos Humanos como: ¿Qué es un archivo de DDHH, DIH y Memoria Histórica?; ¿Qué es el READH?; ¿Quién lleva el registro del READH?; ¿Para qué el READH?; ¿Qué pasa con mis documentos después del registro? y ¿Quiénes pueden participar en el READH?
- El diseño y divulgación de los boletines que compilaban los avances tanto del READH, como información del Archivo Virtual de Derechos Humanos y Memoria Histórica.
- El diseñó una pieza comunicacional con link directo al formulario de actualización de datos de READH, el objetivo de esta pieza fue obtener los datos de quienes han cambiado su lugar de residencia, correo electrónico o número telefónico, manteniendo el contacto actualizado.
- La difusión de noticias y enlaces de interés sobre archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica en el grupo cerrado de Facebook de READH, dándole continuidad a su manejo. Adicionalmente, se adelantó la inclusión de organizaciones, entidades y personas naturales al grupo cerrado de Facebook del READH con el fin de ampliar la comunidad y tener mayor alcance en la difusión de sus contenidos.
- La realización de entrevistas y registro fotográfico y audiovisual en Apartadó con la Fundación Diocesana Compartir Urabá, Mujeres del Plantón y la Asociación de Administradores y empleados de empresas bananeras de Urabá – ASAFIBU, y en Turbo con la Asociación Comunitaria de Coquitos – ASPODESUNCO. Dichas entrevistas tenían el doble propósito de registrar objetos de memoria en el READH y realizar productos de difusión audiovisuales. Para el caso de Mujeres del Plantón, se realizó una selección de su registro fotográfico con el objetivo de ser publicado en la Revista Conmemora.
- El diseñó de la ficha que conformará el catálogo en línea del READH. Esta ficha se podrá visualizar en cada uno de los registros al realizar su búsqueda.
- El cubrimiento fotográfico del evento de lanzamiento del informe *Un Carnaval de la Resistencia*, en el que participó principalmente la organización Chaparral Diversa.
- La transmisión del video de Temístocle Machado, y Ambrosía (de Caja Obscura, productora registrada en el READH) para la edición 2018 de la Fiesta del Libro y la Cultura en Medellín.
- La elaboración de la nota sobre la Sala Patrimonial Margarita Jaramillo en La Montañita, Caquetá, donde el READH registró diversos objetos de memoria.
- La realización del video de la Asociación Comunitaria de Coquitos –ASPODESUNCO de Turbo y difusión por redes sociales del mismo. También se proporcionaron fotografías para el artículo publicado en Colombia2020.
- La realización de un programa de Conmemora Radio sobre el tema de archivos en el cual participaron Roberto Carlos Vidal, Magistrado del Tribunal de Paz de la JEP, Pilar Castillo, abogada de la Asociación MINGA y Ernesto Jaimes de la Dirección de Archivo de DDHH. Para su difusión se diseñó una pieza publicitaria que fue circulada por todas las redes sociales del CNMH y el Facebook del READH.
- La realización del video de Jesús María Pérez, líder registrado por el READH, el cual se encuentra disponible enhttps://www.youtube.com/watch?v=aR7Vr6CS2t8
- La nota sobre el archivo del Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño, registrado en el READH http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/noticias/noticias-cmh/el-resurgir-del-movimientocivico-del-oriente-antioqueno
- La nota sobre el registro del Sindicato de los administradores bananeros de Urabá, la cual se encuentra publicada en http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/noticias/noticias-cmh/los-administradores-bananeros-victimas-del-conflicto-en-el-uraba



La nota sobre la amenaza a tres líderes sociales de Santander, cuyo archivo está registrado en el READH
y publicada en http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/noticias/noticias-cmh/rechazamos-atentado-contra-lideres-de-santander

Es importante resaltar también la contribución a la verdad y la reparación simbólica que durante el 2018 realizó el CNMH con la publicación de 6 investigaciones y el apoyo brindado a 25 iniciativas de memoria, de las cuales, solo 24 se pudieron concretar debido al asesinato del líder de la iniciativa de memoria "26 de agosto: del silencio al camino de la resistencia InkalAwá", Holmes Alberto Niscué.

Además, durante la vigencia 2018 se adelantó el proceso de incidencia con Juzgados de Restitución de Tierras y Oficinas territoriales de la Unidad de Restitución de Tierras (URT)en el país. El objetivo de este proceso fue incidir en las medidas de reparación simbólica ordenadas por los Jueces y Magistrados de Restitución de Tierras, propiciando un análisis crítico sobre el por qué y para qué de los procesos de reconstrucción de memoria histórica en este contexto.

Luego de diferentes jornadas de incidencia con Jueces, Magistrados y funcionarios de la URT se encontró que si bien dentro del contenido de una sentencia no está específicamente la participación del CNMH, los Jueces consideran que es importante adelantar procesos de reconstrucción de los hechos violentos en virtud del deber de memoria del Estado.

En los procesos de incidencia se encontraron regiones organizadas para proferir sentencias, la importancia de fallar colectivamente y la posibilidad de cumplir con las acciones propuestas por el CNMH, sin perder de vista que el fin último de la reparación, en cuanto a la satisfacción, debe ser una reparación integral y que cobije a todas las comunidades.

Desde las URT a nivel territorial se recomendó insistentemente una incidencia desde el nivel central, toda vez que las pretensiones contenidas en la demanda va al territorio desde Bogotá, ello con el fin de que la Entidad esté ordenada cuando la comunidad así lo requiera –principio de voluntariedad –, cuando se trate de un caso o continuidad de sucesos que ameriten un trabajo de memoria a nivel colectivo, esperando que el impacto social y psicosocial del producto quede por y para las beneficiarios reconocidos en las sentencias.

Además, el impacto del CNMH es significativo en los temas de esclarecimiento. Específicamente el Observatorio de Memoria y Conflicto Armado (OMC) logró la puesta en marcha del micrositio disponible en http://centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/, que documenta hechos de violencia del conflicto armado. Con este ejercicio que documentó 155.000 hechos victimizantes, se aporta a la nueva institucionalidad definida en los acuerdos de paz con la guerrilla de las Farc, dado que esta información fue entregada en acto público a las entidades que componen el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR).

En cuanto al trabajo que el CNMH desarrolla con entidades territoriales se destaca que la metodología implementada ha sido eficaz para que las autoridades territoriales, alcaldías y gobernaciones cuenten con herramientas técnicas y metodológicas que les permiten concertar, formular, ejecutar y sistematizar acciones de memoria de manera conjunta con las víctimas del conflicto en su territorio. Esto ha permitido que las voces de las víctimas sean oídas y tenidas en cuenta para el diseño de acciones de memoria, siendo estas concretadas en conmemoraciones, diseño de mapas y líneas de tiempo, investigaciones o lugares de memoria, entre otras acciones, demostrando que el éxito de los procesos se centra en la garantía de procesos centrados en la apropiación social de las medidas. No obstante, es importante actualizar los instrumentos metodológicos, pues existen ya suficientes experiencias para abordar los diferentes pasos propuestos desde una óptica vivencial que a través del trabajo ya realizado dé luces a las víctimas y autoridades territoriales sobre cómo asumir los procesos.



Por otra parte, las acciones realizadas con universidades en esta vigencia fortalecieron el trabajo articulado de estos actores clave. Así, espacios como el VI Seminario de Grupos Regionales de Memoria Histórica (GRMH) no solo permitió una nutrida conversación sobre los desafíos de la memoria como aliada de la paz y la reconciliación, sino que dejó inquietudes en los participantes que fueron llevadas a la acción. Tal es el caso de una docente de la Universidad de La Sabana que propuso en su universidad una electiva inter semestral llamada "psicología comunitaria aplicada al posconflicto" cuyo objetivo es "aplicar los fundamentos de la intervención comunitaria desde una mirada transformativa en la que se fortalece el tejido social a través del trabajo conjunto con actores comunitarios en el Espacio Territorial para la Capacitación y Reintegración (ETCR)"11. El ejercicio permitió que un grupo de catorce estudiantes se desplazarán al Caquetá para desarrollar un proceso de aprendizaje con excombatientes de las FARC -EP como un ejercicio electivo de fin de año.

Otras acciones como la publicación conjunta *Lugares, recorridos y sentidos de la memoria histórica.* Acercamientos metodológicos de los Grupos Regionales de Memoria Histórica, fue también un escenario muy valioso de trabajo dado el liderazgo de los docentes de tres universidades en el proceso editorial, y el compromiso de los docentes participantes en la edición de cada texto. La aprobación de este documento por parte del comité editorial del CNMH implica el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos, por lo que una vez publicado se espera que se convierta en un referente para quienes investigan en clave de memoria histórica, ya que el documento aporta importantes reflexiones metodológicas desde distintas aristas geográficas y disciplinares que evidencian cuán amplio y profundo es el campo de la memoria histórica.

En relación con las cátedras universitarias, en las Universidades en las que fue posible hacer acompañamientos (EAFIT y La Sabana) se identifican capacidades instaladas en las docentes para continuar incluyendo en sus syllabus temas y didácticas relacionadas con la memoria histórica. Aspectos como la participación de colectivos de víctimas no son más una opción para estos cursos, sino un compromiso con las voces de estas personas que motivan en los estudiantes valiosas reflexiones en torno a la realidad política de nuestro país y la construcción de posibles caminos para la construcción de paz.

Además, gracias a la realización de dos encuentros, a los acompañamientos formativos de fortalecimiento territorial y a la asesoría permanente, a la fecha, la Rempaz cuenta con un grupo de 37 docentes que integran el grupo base y 45 docentes que a partir del trabajo desarrollado por los docentes del grupo base se han vinculado a los nodos territoriales. En total, para el 2018 se vincularon 50 docentes nuevos a la Red, 14 de ellos al grupo base y 36 a los nodos territoriales. Al nodo primario de la Red se articularon docentes de San Onofre, Turbo, Caquetá y Quibdó. Del mismo modo, se considera importante resaltar que durante el 2018, los docentes vinculados a las Rempaz, desarrollaron aproximadamente 20 iniciativas de memoria y paz en sus escuelas. Fue un logro significativo en la vigencia, que las y los docentes activen la Rempaz a través de los nodos territoriales promoviendo acciones autónomas en sus ciudades o municipios y convocando a otros maestros/as y estudiantes. Estas acciones son fundamentales para la sostenibilidad de la Red.

Otro de los impactos fundamentales del proyecto Redes fue la posibilidad de generar un espacio de diálogo e intercambio entre docentes de escuela, docentes e investigadores de universidades y estudiantes que están desarrollando proyectos pedagógicos e investigativos en memoria y paz. Asimismo, motivó la construcción de una agenda de trabajo común y articulado a nivel territorial entre los participantes a través de la activación de los nodos regionales de la Red Nacional de Maestras y Maestros por la Memoria y la Paz y de la Red de Grupos

ver: https://www.unisabana.edu.co/index.php?id=9147&fbclid=IwAR3leAJ_ScWP1eeGQpPz6GwNtPoJPU1HciTDCiZz9oUEqUR1urlVyL0aMOY consultado el 5 de diciembre de 2018.

¹¹Para más información de esta iniciativa



Regionales de Memoria Histórica. El conocimiento y el reconocimiento de lo que se está haciendo en los colegios y universidades permitió establecer puentes que fortalecen tanto a las redes como al trabajo en memoria y paz que cada uno está llevando a cabo.

Así mismo, durante el 2018, se logró a través del Encuentro Memorias que Transforman, generar un encuentro de estudiantes de secundaria interesados en trabajar temas de memoria y paz en sus escuelas. Los jóvenes contaron con espacios de diálogo propios en los que sus reflexiones fueron el centro y pudieron escuchar otras experiencias y crear a partir de sus voces, murales de memoria y paz que a la fecha están expuestos en diferentes colegios del país.

Por su parte, los procesos de incidencia adelantados con autoridades educativas tuvieron diferentes objetivos y alcances. Con el Ministerio de Educación Nacional (MEN) las acciones adelantadas buscaron que en documentos y programas claves de política pública educativa (como el Programa Nacional de Formación a la Ciudadanía y los Derechos Básicos de Aprendizaje de ciencias sociales) quedará visible e incluida la memoria histórica del conflicto armado. Por su parte, los procesos adelantados con las Secretarías de Educación buscaron fundamentalmente ampliar la escala de los procesos formativos con el objetivo que estas autoridades educativas del nivel local reconocieran el potencial y la importancia de los materiales pedagógicos desarrollados por el Centro Nacional de Memoria Histórica en sus procesos de formación.

Respecto a las acciones llevadas a cabo con el MEN vale la pena resaltar el trabajo conjunto para la construcción de situaciones de aprendizaje relacionadas con la memoria histórica como parte de las mallas de los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) en Ciencias Sociales. Los DBA son un documento de actualización curricular muy importante dentro de los lineamientos de política pública educativa en tanto definen lo mínimo que cada estudiante debe aprender en cada grado y, una vez aprobada su publicación, llegarán a todas las instituciones educativas del país. Para el CNMH fue muy importante poder proponer situaciones de aprendizaje que visibilizan la memoria histórica del conflicto armado en los grados décimo y once, contribuyendo a darle un lugar en los lineamientos curriculares del Ministerio de Educación Nacional. Es importante aclarar que el proceso no ha concluido en el MEN y no se ha realizado su publicación. Así mismo, fue muy importante participar de los espacios para reglamentar la Comisión Asesora para la enseñanza obligatoria de la historia estipulada por la Ley 1874 de 2017 y establecer un diálogo con los representantes de las entidades que, de acuerdo a la Ley, conformarán la comisión.

Con el proceso adelantando con la Secretaría Educación Distrital en Bogotá, el CNMH a través del equipo de pedagogía logró hacer un proceso de formación a formadores cuyo impacto es contundente, permitiendo ampliar la escala de formación y llegando a muchos más docentes e instituciones educativas.

Por su parte, en el proceso de apropiación, socialización e implementación de la Caja de Herramientas, se logró realizar procesos de formación en los que han participado maestros, maestras y orientadores de 393 Instituciones educativas, de las cuales 211 han tomado la decisión de implementar los materiales pedagógicos construidos por el CNMH. Esto corresponde a un 53,69% de incidencia de nuestros procesos formativos.

El proceso adelantado con la Secretaría de Educación del Distrito (SED) y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, a través del convenio interadministrativo tripartita 2615, permitió que en el lapso de un mes se capacitará a 100 instituciones educativas, lo que equivale al 32% del total de las instituciones educativas que se lograron capacitar en tres años. A esto se suma que este proceso de formación al estar respaldado por una autoridad educativa como la SED y enmarcado en un convenio que define obligaciones particulares, garantiza la implementación de los materiales en el 100% de las Instituciones educativas que participaron en la cualificación sobre la Caja de Herramientas y así mismo asegura la reimpresión de los libros dirigidos a estudiantes.



El convenio mencionado también permitió que la Caja de Herramientas llegara a colegios pertenecientes a las 7 localidades que tienen el mayor número de estudiantes víctimas en la ciudad de Bogotá: Ciudad Bolívar, Bosa, Kennedy, Usme, Suba, Rafael Uribe Uribe y Sumapaz. A continuación, se presenta un gráfico que muestra el número de estudiantes víctimas del conflicto armado interno en las 20 localidades de Bogotá.



Fuente: Cruce SIMAT-RUV 2018 (Estudios previos convenio 2615 de 2018)

Sin contar las instituciones educativas relacionadas con el convenio, en 2018 se logró: 1) realizar formaciones a docentes de 68 instituciones educativas de la ciudad de Bogotá y Barranquilla; 2) Abrir un proceso de socialización en Tierralta -Córdoba; y 3) Reforzar lo trabajado en 12 colegios que habían asistido a los encuentros formativos y volvieron a participar, en la ciudad de Bogotá. Esto se debe a elecciones propias de los docentes que requieren extender el trabajo en otras jornadas y sedes, o a la elección de Secretaría de Educación.

Otro de los logros del CNMH en lo referente a la pedagogía sobre el conflicto armado, está relacionado con la participación de universidades en los procesos formativos de los materiales contenidos en la Caja de Herramientas. Desde el 2015 al primer semestre de 2018, solamente se contaba con la participación de la Universidad de los Andes en nuestros procesos formativos. No obstante, en 2018 se logró la participación de un docente de la Universidad Politécnico Gran Colombiano, quien tomó la decisión de implementar los materiales en dicha universidad. Esto presenta una gran oportunidad de impacto e incidencia de los textos de la Caja de Herramientas en otros públicos. En relación a esto, el lanzamiento de la tercera edición de la Caja de Herramientas, los talleres que se realizaron durante el Encuentro Memorias que Transforman, y la participación y visibilización de algunos de los colegios con los que se ha trabajado en la Feria de Experiencias en el aula, que se realizó en el marco de la exposición *Voces para transformar a Colombia* en la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBO), se logró despertar el interés en realizar trabajos articulados con los materiales en la Universidad Santo Tomás y la Universidad del Norte.

Además, los procesos de seguimiento en la región del Magdalena Medio y en los departamentos de Cesar y La Guajira, permitieron la construcción de 3 ferias de experiencias de iniciativas de memoria en Barrancabermeja, Curumaní y Dibulla, en las que 12, 13 y 8 instituciones educativas, respectivamente, visibilizaron sus trabajos en torno a la memoria histórica, producto de los procesos formativos realizados en el 2017. A estos encuentros asistieron estudiantes, rectores de distintos colegios y alcaldes, entre otros.

Por su parte, en lo referente a acuerdos de la verdad se destaca la divulgación de informes sobre el origen, estructura, actuaciones e impacto de las estructuras paramilitares que operaron en distintas regiones del país; la



herramienta tecnológica "NVIVO - Análisis cualitativo para la construcción de informes"; la aplicación y fortalecimiento de la Resolución 062 de 2016 "por la cual se fijan criterios y procedimientos para el Mecanismo no judicial de contribución a la verdad y la memoria histórica", con lo cual se dio inicio a las notificaciones de actos administrativos en los que se certifica negativamente a las personas desmovilizadas, bien por renuencia a presentarse al Mecanismo o por insuficiencia y/o invalidez, terminaciones anticipadas (por muerte del desmovilizado, pérdida de facultades físicas o sensoriales y desvinculados); la continuación del Convenio de intercambio de información con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), antes Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR),a través del cual es posible mantener información actualizada tanto del estado en el proceso de reintegración de las personas firmantes de Acuerdos de la Verdad, como del estado en el proceso de certificación de las mismas, y generar reuniones con esta entidad con miras a ajustar y armonizar los procesos, de tal forma que se posibilite un flujo recíproco y constante de información que permita agilizar el proceso de certificación.

Además, el CNMH a través de los enfoques diferenciales logró el posicionamiento de la reflexión sobre construcción de memoria desde la perspectiva de género, y de trabajos desarrollados por mujeres y sectores LGBT sobre memoria histórica, en escenarios tan estratégicos como la exposición "Voces para Transformar a Colombia", llevando no sólo sus experiencias en torno a la guerra, sus historias de resistencia, sino también sirviendo de plataforma para exponer el trabajo que han desarrollado y sus apuestas de país y de paz. Este trabajo tuvo reflejos también al interior de la entidad, de cara al fortalecimiento de otros procesos de memoria, esclarecimiento y archivo que adelanta el CNMH.

Otro gran impacto ha sido el fortalecimiento de los espacios de reconstrucción de memoria de sectores LGBT, sobre todo de aquellos espacios locales y movilizados directamente por víctimas y colectivos de lesbianas, gays bisexuales y transgeneristas. Esto se vio reflejado en el proceso de apropiación social de "Un carnaval de Resistencias. Memorias del Reinado Trans del Río Tuluní" y cómo ha servido para nutrir discusiones alrededor de la paz desde la perspectiva de los sectores LGBT; en el desarrollo de la IMH de Voces Diversas Fundación, y en el encuentro de iniciativas de memoria de sectores LGBT. Lo mismo ha sucedido con el Informe de Violencia Sexual y la socialización de los aprendizajes que han nutrido discusiones sobre los retos que enfrenta el actual Sistema de Verdad, Justicia y Reparación en la construcción de memoria y la reparación simbólica desde una perspectiva de género.

En cuanto al trabajo desarrollado en 2018 con grupos étnicos en el territorio nacional, se destaca el proceso de articulación del Informe Nacional de Pueblos Indígenas con los escenarios del sistema de justicia transicional, en tanto esta investigación sirvió como insumo fundamental para la construcción del Informe de Afectaciones a Pueblos Indígenas entregado a la JEP por parte de la ONIC. Por otra parte, en reuniones realizadas con esta instancia, así como con la Comisión de la Verdad, se ha puesto de manifiesto que este Informe será una herramienta fundamental para el cumplimiento de sus mandatos misionales. Por otra parte, el proceso adelantado en Bojayá relacionado con la construcción de los álbumes familiares está concebido como un insumo en clave de memoria histórica para el proceso de identificación y entrega digna de los cuerpos de las víctimas de la masacre de Bojayá y de la construcción del mausoleo y en particular de los mensajes que acompañarán este lugar de disposición final. Además, es importante resaltar que el proceso de memoria adelantado con el pueblo arhuaco, no sólo puso al servicio un importante acervo documental para investigaciones futuras sobre la historia de esta comunidad sino que dejó una capacidad instalada en el equipo de trabajo local para continuar con la sistematización de otros archivos del resguardo arhuaco de manera autónoma. En relación con la exposición Endulzar la Palabra, cabe señalar que en su versión itinerante en el Centro de Formación para la Cooperación Española, fue visitada por más de dos mil personas y que la versión itinerante instalada en la comunidad de la Chorrera se articuló a la conmemoración de los treinta años de creación del resguardo Predio Putumayo, por lo que tuvo una asistencia de múltiples organizaciones indígenas del amazonas que pudieron conocer la muestra.



Por su parte, uno de los principales logros del enfoque de niños, niñas y adolescentes fue la creación del recorrido *El Tesoro escondido* en la exposición *"Voces para transformar a Colombia"* del Museo Nacional de Memoria Histórica de Colombia, y su desarrollo en las exposiciones de Bogotá y Medellín. Es así como en los seis recorridos en Bogotá participaron 90 niños, niñas y adolescentes entre los 6 a 12 años, y en los tres recorridos desarrollados en Medellín participaron 41 niños, niñas y adolescentes entre los 6 a los 14 años, para un total de 131 participantes. De otra parte, se realizaron 5 itinerancias de este recorrido gracias a la producción de dos maletas con las réplicas de piezas de la exposición *"Voces para transformar a Colombia"*, en la comuna 1 y 13 de Medellín, en Tumaco (Nariño), Tierra Alta (Córdoba) y San Vicente del Caguán (Caquetá); estas itinerancias dejan un total de 288 niños, niñas y adolescentes participantes del recorrido en los territorios citados. De este modo, se puede decir que el impacto del recorrido en términos cuantitativos es de 378 niños, niñas y adolescentes que dialogaron y reflexionaron en torno a los contenidos de la exposición.

Del proceso de implementación de la herramienta metodológica del Monumento Sonoro por la Memoria en ámbitos educativos rurales y urbanos se identifican como impacto lo siguiente: la realización de 5 acciones de memoria creadas y desarrolladas con el protagonismo de niños, niñas y adolescentes; la participación de 592 niños, niñas y adolescentes en procesos de memoria a partir de la herramienta metodológica del enfoque, 92 de tres municipios de Cundinamarca (35 en Yacopí, 28 en La Palma y 29 en Caparrapí), y 500 en el colegio Francisco Primero (desde tercero de primaria a octavo de secundaria).

En relación con el fortalecimiento a la Iniciativa de Memoria Histórica de la Estrategia *Recomponiendo el camino de vuelta a casa*, se construyeron de manera participativa con niños, niñas y adolescentes y la ACIN piezas comunicativas con mensajes en torno a la prevención y protección de niños, niñas y adolescentes, especialmente en torno al riesgo de reclutamiento ilícito, los cuales están siendo parte de la programación de diferentes emisoras de los municipios del norte del Cauca.

Otro de los impactos a destacar es que gracias a la articulación de las herramientas metodológicas del enfoque y de la caja de herramientas de maestros *Un viaje por la memoria Histórica aprender la paz y desaprender la guerra*, se realizaron 12 jornadas de socialización y apropiación de dichas herramientas con 94 maestros y maestras de Bogotá. Y en el marco del convenio administrativo tripartita 2615 de 2018 entre la SED, el CNMH y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se formaron cerca de 200 maestros y 100 orientadores de 100 instituciones educativas del Distrito.

En el enfoque de Personas Mayores se destaca la masiva participación en los procesos de Voces de Mayores, así como en los espacios para la difusión y apropiación social de del material *Ojalá Nos Alcance la Vida*. Además de la presencia de personas mayores y organizaciones que trabajan en el marco de los temas de envejecimiento y vejez, se resalta la participación de estudiantes jóvenes con intereses investigativos en el desarrollo de procesos de reconstrucción de memoria histórica, como es el caso de estudiantes de la Pontificia Universidad Javeriana y la Universidad de los Andes. Como parte de las acciones para la articulación interinstitucional, se destaca el agradecimiento y disposición del Grupo de Envejecimiento y Vejez de la Universidad Nacional y el equipo de la emisora institucional. Finalmente, otro impacto se refiere al interés manifiesto por las personas representantes del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, para desarrollar acciones articuladas para la vigencia 2019.

En el marco de los procesos del Enfoque de Discapacidad se destaca el interés manifiesto del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, por articularse para apoyar los procesos que se han venido desarrollando durante los dos últimos años. En particular, tanto la Comisión de la Verdad como la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), manifestaron su interés por incluir en sus planes de trabajo las temáticas relacionadas



con la discapacidad física, sensorial, o cognitiva. Del mismo modo, estos procesos permitieron reconocer y construir metodologías específicas para el trabajo con personas con discapacidad, que lograron materializar los principios del enfoque, y por tanto, permitieron abordar las distintas experiencias de la discapacidad en el marco del conflicto armado. Finalmente, otro de los impactos se hizo manifiesto ante la articulación de otros sectores poblacionales con las temáticas de discapacidad. Resultó claro que no basta con compartir y sensibilizar a las personas con discapacidad, sino que también se requiere del acompañamiento de otras instituciones y programas para el desarrollo de los procesos de reconstrucción de memoria histórica.

También se destaca que para el cierre de la vigencia 2018 el CNMH contó con un total de 175.608 seguidores en sus diferentes redes sociales y más de 2.417 noticias publicadas en la modalidad de free-press. Además, se realizó el lanzamiento de la 6º edición de la Revista Conmemora (1.000 ejemplares) haciendo un homenaje al trabajo y resistencia de los diferentes líderes y lideresas sociales; se emitió la 5ta temporada de Conmemora Radio, la cual contó con un total de 39 programas al aire; se realizaron estrategias de comunicación específicas para la divulgación de cada uno de los informes de esclarecimiento y otras publicaciones de interés y se llevaron a cabo 12 especiales digitales entre los que se destacan "Hasta Encontrarlos," "Caja de Herramientas", "Recuerdos de selva" entre otros.

Por otra parte, se destaca la estrategia de distribución de publicaciones del CNMH, la cual se ha centralizado a través del proyecto "Bibliotecas con memoria", que, para la vigencia 2018 logró entregar 605 colecciones compuestas de 23 libros cada una, para un total de 13.915 informes del CNMH distribuidos en todo el país; la priorización de la implementación de la agenda cultural, de divulgación y académica a nivel nacional, en la cual se llevaron a cabo 22 eventos en los que se incluye la realización de la XI Semana por la Memoria, El día de la memoria y la solidaridad con las víctimas, el lanzamiento de los balances del CNMH, ferias del libro (Medellín, Bogotá, Cúcuta) entre otros eventos que contaron con la participación de más de 8.500 asistentes.

En temas de cooperación internacional y alianzas se destaca la identificación de socios cooperantes que complementaron los esfuerzos del CNMH para dar cumplimiento a su labor misional. Gran parte de los proyectos y/o acciones conjuntas que se desarrollaron durante la vigencia 2018 tuvieron como objetivo fortalecer el proyecto del Museo de Memoria Histórica de Colombia y el Archivo Virtual de los Derechos Humanos, objetivos estratégicos de la entidad. Lo anterior, se tradujo en el apoyo al montaje de la exposición "Voces para transformar a Colombia", al guion museológico y museográfico, a la socialización de la Política Pública de Archivos de Derechos Humanos, Memoria Histórica y Conflicto Armado, así como al fortalecimiento de la inclusión del enfoque de niños, niñas y adolescentes en los procesos misionales y los procedimientos de archivos de derechos humanos de la entidad.

Así mismo, la mayoría de socios apoyaron el desarrollo de las Iniciativas de Memoria Histórica (IMH) en diversos territorios, lo cual contribuyó a propiciar garantías y condiciones para que las víctimas y diversos sectores de la sociedad realicen ejercicios de memoria histórica, que visibilizan la pluralidad de memorias del conflicto armado y aportan a la construcción de paz, en el marco del deber de memoria del Estado.

Además, el CNMH logró a través de sus cooperantes la consecución de recursos técnicos y financieros que complementaron el presupuesto de la entidad y permitieron la realización de acciones que dan cumplimiento a la labor misional de la entidad, y propiciaron la generación de espacios de intercambio y visibilización de la experiencia colombiana en materia de memoria histórica a nivel internacional y, en el marco de la cooperación Col- Col, particularmente, con países como Vietnam, Chile, México, entre otros, permitió posicionar la experiencia colombiana en materia de memoria a nivel nacional e internacional, compartir el saber metodológico del CNMH y contribuir al cumplimiento de los compromisos del Estado colombiano en materia de derechos humanos.